



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Comunicación Social

La revolución será artivista o no será:

Análisis del artivismo en la protesta feminista de la CDMX

TRABAJO TERMINAL DE LA LICENCIATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Que presentan:

Verónica Lucio Berrocal

Liliana Jazmín Paredes Valero

Ana Laura Rocha Fuentes

Asesoras responsables:

Dra. Guiomar Rovira Sancho

Dra. Silvia Gutiérrez Vidrio

Asesor de producto comunicativo:

Dr. Raúl Romero Ruíz

Lectora externa:

Mtra. Cristina Híjar González

Área de Concentración:

La acción colectiva en red: activismo, ética hacker y comunicación para las luchas sociales

Ciudad de México | noviembre 2020



**División de Ciencias Sociales y Humanidades
Licenciatura en Comunicación Social**

La revolución será artivista o no será: Análisis del artivismo en la protesta feminista de la CDMX

TRABAJO TERMINAL DE LA LICENCIATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Que presentan:

**Verónica Lucio Berrocal
Liliana Jazmín Paredes Valero
Ana Laura Rocha Fuentes**

Asesoras responsables:

**Dra. Guiomar Rovira Sancho
Dra. Silvia Gutiérrez Vidrio
Asesor de producto comunicativo:
Dr. Raúl Romero Ruíz**

Lectora externa:

Mtra. Cristina Híjar González

Área de Concentración:

La acción colectiva en red: activismo, ética hacker y comunicación para las luchas sociales

Ciudad de México | noviembre 2020

Resumen

En los últimos años, el movimiento feminista en México se ha apropiado de los medios digitales para encontrarse, organizarse y llevar a la agenda pública y a las calles la protesta para oponerse a la violencia sistemática que es ejercida contra las mujeres de manera histórica. En los espacios digitales, muchas colectivas y muchas mujeres de manera individual se conectan para hacerle frente a sus vivencias cotidianas y construir reivindicaciones comunes para la acción colectiva como multitudes conectadas que convergen simultáneamente en lo in situ y en lo on-line.

Las multitudes conectadas feministas en México articulan un repertorio de protesta novedoso que se adapta a sus necesidades e implementen herramientas que transforman para sí mismas y para otros la forma de hacer política en las calles. Dentro de estas herramientas de protesta destaca el Artivismo, un neologismo entre arte y activismo que abarca la creatividad en cuanto artefactos simbólicos y puestas en escena para denunciar las violencias, convocar a la acción y visibilizar las injusticias en la nueva ola de reivindicaciones de las mujeres.

En esta investigación y bajo el paraguas del concepto de artivismo, se analizan una serie de prácticas y artefactos que aparece como parte del repertorio de acción y comunicación de las multitudes conectadas feministas, así como una identificación, diferenciación y clasificación de dichos productos en el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2020 en México, por medio de una metodología de acción participativa feminista. Finalmente, sobre la base de ese corpus de estudio recabado en el 8-M se seleccionan los más idóneos para su análisis en una serie de categorías específicas.

Palabras clave: Artivismo, multitudes conectadas feministas, cartel, bordado y performance.

Abstract

In recent years, Mexico's feminist movement has appropriated of social media to meet, organize and bring to the public agenda and to the street, the protest in opposition of systematic violence against women through the time. Into digital spaces, many collectives and women by their own, connect them each other to struggle against their daily experiences and build common claims for the collective action like connected crowds that converge simultaneously between in situ and online.

Mexico's feminist connected crowds joint a new repertory adjust to their needs and implementing tools that make them transform themselves and to others persons the way of doing politics on the street. Into this protest's kit, highlight the activism, a neologism between art and activism that encompasses creativity in terms of symbolic artifacts and stagings, to report violence, call for action and make visible the injustice into the new wave of women's claims.

In this research, under the umbrella of activism's concept, we analyze a series of practices and artifacts that appear as part of the repertory of action and communication of the feminist connected crowds, as well as an identification, differentiation and classification of the products on the International Women's Day, on March 8, 2020 in Mexico with the help of a methodology of feminist participatory action. Finally, we make a selection of the products in order to analyze them with a series of specific categories.

Key words: Activism, Mexico's Feminist Connected Crowds, Placard, Embroidery, Performance.

Agradecimientos

Esta tesis es una de las más hermosas travesuras que he podido realizar en mi estadía en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Por eso le agradezco a mi *Casa abierta al tiempo* ser un lugar de encuentros, retos y aprendizajes que a través de estos cuatro años de licenciatura me han hecho crecer como universitaria y como mujer. Quizá mi tiempo aquí ha sido efímero, pero hay lecciones que vivirán en mi corazón para siempre.

Le agradezco a mis compañeras de aventuras y teorías de manteconchas Liliana Jazmín Paredes y Ana Laura Rocha por permanecer a mi lado en este tiempo alentándome, enseñándome y divirtiéndose conmigo incluso si nos encontrábamos con días difíciles. Ambas tienen corazones hermosos y valientes que agradezco amar. Esto solamente es un paso en el recorrido de sueños y grandezas que les esperan. Todo mi amor para ustedes.

A las doctoras Guiomar Rovira y Silvia Gutiérrez, por mostrarme nuevos escenarios donde podemos crear cosas maravillosas de la mano de otras. A nuestra maravillosa lectora externa la maestra Cristina Híjar. Al Doctor Raúl Romero por todas sus enseñanzas dentro de las aulas. Doy las gracias también a todas las mujeres con las que tuvimos la oportunidad de compartir un espacio de diálogo y camaradería. Nunca olvidaré esas experiencias.

Estos agradecimientos son también a mis padres María Dolores Berrocal, Félix Pedro Navarro y José Cirilo Lucio, por enseñarme el verdadero significado de seguir mis pasiones por mí misma. Sé que rendirme nunca fue una opción. A mis hermanas Sandra Lucio y Mireya Navarro que todos los días me dan amor y fuerza para seguir adelante. A mi abuelo, Don José Berrocal Tiol, quien falleció durante el 2020. Gracias por todas las canciones y enseñanzas que me diste en mi niñez. Las tengo presentes en mi corazón y no las olvidaré. Sé que me acompañas todos los días en mi camino desde donde estás.

A mi amigo y amada mascota, Matty, gracias por ser ese compañero silencioso en mis desvelos y por ser mi aliento en los momentos difíciles. Sin importar que ya no estás a mi lado tu recuerdo en momentos difíciles me motiva a seguir. Sé que algún día nos volveremos a encontrar.

Le agradezco infinitamente a mi Hyung, Leila Ayelen Hernando, por darme su mano sin condiciones, eliminando muchas veces las fronteras que hay entre nosotras. En estos años he tenido la gran oportunidad de crecer a tu lado sin miedos ni ataduras gracias a tu cobijo y determinación. Gracias por luchar con valentía por tus sueños e inspirar los míos cada día. Tanto mi amor como mi corazón te acompañan desde México hasta allá en Argentina.

A mis amigas, Helena Romero, Jessica Elizalde, Amairani Torres, Alejandra Esquivel y Johanni Bohorquez, que durante años me han guiado por muchos caminos llenos de amistad, diversión y aprendizajes. Ustedes son poderosas y sin esas energías esto no sería posible. Nunca dejemos de luchar por ese mundo que deseamos.

Esto también es por ti, querida Darla, perdóname por no tener las palabras suficientes para decirte algo más. El camino que has elegido te traerá fortuna. Gracias por esos años.

A mis amigos, Diow Bravo y Antonio Prieto por ser esas personas soñadoras y fuertes en las que siempre encuentro compasión. La seguridad que me han dado siempre irá conmigo. Por favor, no dejen que la vida misteriosa interrumpa sus sonrisas.

A Lulú, gracias por ser parte de nosotros, no importa si no conozco a la persona que te da vida. Los quiero y les deseo felicidad. Ojalá las estrellas brillen para ustedes eternamente.

A mi eterno compañero, Luis Ángel "Señor Rana" Alatorre, gracias por ser parte de esa familia que he elegido. Tu sabiduría, apoyo y ternura son parte de mi corazón desde hace cuatro años. Gracias por permitirme encontrarte aquel día que no podías ver el pizarrón.

Le agradezco completamente a mis chicos de EXO por cada canción, disco, entrevista, directo, programa y vídeo que han hecho durante estos años. Ustedes son la luz brillante que ilumina mi camino cuando todo llega a parecer oscuro. La vida es una melodía que me han enseñado a escuchar y cantar. Sigán inspirándome para toda la vida. Stan EXO.

A mi diente de león Kim Jong Dae por darme valor en todos estos años. Muchas veces desee rendirme y me alentaste a seguir. Espero que ahora tú sigas adelante y seas fuerte. Yo estaré a tu lado velando por tus sueños como tú lo has hecho con los míos.

Por último, quisiera agradecer a mi soldado 99, Kim Min Seok. Durante este tiempo he esperado por ti y he podido valorar aún más todos los aprendizajes que he creado a tu lado. Gracias por hacerme soñar y creer que todo lo que puedo llegar a desear es valioso. "I can do it, you can do it, we can do it", no he olvidado esas palabras, siempre me reconfortan y me ayudan a seguir. Mi Xiumin, un día decidí que siempre iba a amarte incluso si no nos veíamos nunca. Gracias por todos estos años de amor, experiencias y aventuras. Sigue siendo tú eternamente y recuérdanos.

Para todas las mujeres, feministas y activistas que luchan en el mundo.

Verónica Lucio Berrocal

A mis amigas y compañeras, Vero y Anita, gracias por su compañía y amistad, nunca olviden lo hermosas y valiosas que son y que ustedes pueden con todo, fue increíble compartir este trabajo con ustedes y espero que nuestra amistad perdure a través de los años, las amo.

A mi mamá, Olivia Valero, gracias por todo lo que has hecho por mí desde el día en que nací, eres la mejor mamá del mundo y gracias por siempre animarme, escucharme y levantarme el ánimo cuando sentía que no podía con el estrés y la preocupación, te amo infinitamente.

A mi papá, Enrique Paredes, gracias por todo lo que has hecho por mí desde el día en que nací, eres el mejor papá del mundo, gracias por enseñarme a ser fuerte, responsable y que puedo con todo, gracias por enseñarme que yo puedo, yo quiero y yo sé, te amo infinitamente.

A mi hermana, Olivia Paredes, gracias por ser mi segunda mamá, gracias por las risas, por el amor, por la comprensión, por escucharme, y estar ahí siempre para mí. Eres una persona demasiado valiosa en mi vida y me siento muy orgullosa de ti. Te amo infinitamente.

A mi hermano, Enrique Paredes, gracias por ser un excelente hermano, por tu amor, por las risas y por ser uno de mis ejemplos a seguir, me siento muy orgullosa de ti. Gracias por enseñarme a que el trabajo duro y constante te lleva a cosechar grandes frutos, te amo infinitamente.

A mis hermosos sobrinos, Mary y Naolin, gracias por su infinito amor y por sacarme mil sonrisas siempre, nunca olviden que ustedes son unos campeones y van a lograr absolutamente todo lo que quieran, siempre podrán contar conmigo, los amo muchísimo y son los mejores sobrinos que pude haber tenido.

A mis cuñados, Xinemi y Omar, gracias por todo su apoyo y aliento cada que lo he necesitado, por hacer felices a mis hermanos y a mis sobrinos. Han sido unos excelentes cuñados, gracias por estar siempre en mis momentos más importantes, los amo.

A mi abuelita, María Lucía, gracias por todo el cariño que me diste mientras te tuve conmigo y gracias por cuidarme desde el cielo. Te extraño mucho, pero sé que estás en un mejor lugar y te llevo en mi mente y corazón siempre, te amo.

A mi hermana postiza, Julie, gracias por estar y apoyarme desde el día en que nos conocimos, por todo tu amor y tu aliento cada que lo he necesitado, por las risas y por ser más que una amiga, mi hermana. Recuerda siempre lo valiosa que eres y que puedes lograr lo que tú quieras, te amo mucho.

A Elyfer Torres, gracias por estar en mi vida, por motivarme y hacer que viera cosas en mí que no había visto, gracias por enseñarme a creer en mí misma y que sé volar, gracias por ser magia en mi vida, te amo. Nunca olvides el bien que le haces al planeta con tu existencia.

A mis amigas incondicionales, mis Madarfakas, gracias por estar siempre para mí a cada momento y por enseñarme que la amistad no se mide en distancias. Las llevo en mi corazón y sé que algún día todas lograremos romper la distancia que nos separa, las amo un montón.

A mi mejor amiga, Carmina, gracias por la amistad que me has brindado todos estos años, por ser mi cómplice de aventuras y risas, estoy muy orgullosa de ti y de tenerte en mi vida. Gracias por enseñarme que, aunque, cada una ande ocupada en sus proyectos, la amistad seguirá ahí siempre, te amo.

A mi terapeuta, Bárbara, gracias por ayudarme a entender varias cosas que me han hecho ser la persona que soy hoy en día, gracias por animarme a hacer cosas nuevas y por todo el apoyo en cada paso que doy.

A mi perrita, Goyita, gracias por todo el amor que me das siempre y hacerme sonreír en los momentos buenos y malos, eres parte de mi familia y eres muy importante para mí, te amo.

A mis entrañables maestros y asesores de tesis, Guiomar, Silvia y Raúl, gracias por todo su apoyo y enseñanzas a lo largo de esta investigación y gracias por hacernos sentir tranquilas y animarnos en cada momento.

A mi universidad, mi alma mater, la Universidad Autónoma Metropolitana, gracias por ser mi segunda casa durante cuatro hermosos años que llevaré conmigo toda mi vida, gracias por los maestros, enseñanzas y buenos momentos que me diste, te amaré por siempre.

Liliana Jazmín Paredes Valero

A mi madre, quien fue mi pilar más grande durante estos años de mi vida, quien siempre me dio su mano y creyó en mí a pesar de las circunstancias. Gracias por siempre estar conmigo. Te agradezco todo el esfuerzo que hiciste por mí, y todos los conocimientos y valores que me transmitiste. Este logro también es tuyo y quiero que sepas que estoy muy orgullosa de ser tu hija.

*Alzaré mis ojos a los montes;
¿De dónde vendrá mi socorro?
Mi socorro viene de Jehová,
Que hizo los cielos y la tierra.
No dará tu pie al resbaladero,
Ni se dormirá el que te guarda.
He aquí, no se adormecerá ni
dormirá.
El que guarda a Israel.
Jehová es tu guardador;
Jehová es tu sombra a tu mano
derecha.
El sol no te fatigará de día, ni la
luna de noche.
Jehová te guardará de todo mal;
El guardará tu alma.
Jehová guardará tu salida y tu
entrada desde ahora y para
siempre.*

Salmos 121

A mi amada Isabel, mi rockola favorita. Gracias por darme tu apoyo y transmitirme tu pasión todo este tiempo. Agradezco infinitamente el que hayas llegado a mi vida, en este corto tiempo he aprendido mucho de ti. Admiro ese corazón de oro que tienes y ese amor tan desbordante que expresas con cada cosa que haces. Eres mi chefsita favorita y sé que llegarás lejos. Te amo con todo mi corazón.

*Cuando vivimos juntas siempre
te consideré semejante a una
diosa, y cuánto con tu canto
gozaba.
Ahora deslumbra entre las
mujeres. Lidias como a veces,
ya puesto el sol, la luna de
manos de rosas supera a todas
las estrellas, cubre con su luz las
sagradas aguas del mar y los
campos de abundantes flores,
donde el bello rocío desciende,
donde florecen rosas y tiernos
botones silvestres y los tréboles
se abren.*

Safo Libro VI Fragmento 96

A mi hermano Paquito Rocha, quien es como un solcito que cada que oscurece un poco está ahí para iluminarte. ¡Ánimo! 😊

A mi padre, quien me enseñó a cuestionar las cosas y no dar todo por sentado. De quien heredé el gusto por la política, gracias por decirme quién era Fidel Castro cuando leí Mafalda a los cuatro años.

A mis abuelos Francisco y Melita por cuidarme desde pequeña y por siempre estar ahí para mí, ¡y también por guardarme de mis galletas favoritas siempre que voy a verlos! A mi abuela María Soledad quien partió este año, gracias por el legado que nos dejaste, aún se puede sentir el amor en tu hogar.

A mi mejor amigo, Pedro Eduardo, gracias por apoyarme siempre que lo necesite, ¡eres un amigo incondicional! A mis amigos durante toda esta etapa universitaria, Diana, Nat, Pablo, Marianita, Eliecer, Alejandra, Aranza, Alexo, Ulises y Lucero, gracias por hacer mis días más pasajeros y sacarme sonrisas durante todo este tiempo. ¡Los quiero mucho a todos!

A mis asesoras, Guiomar Rovira y Silvia Gutiérrez, por su apoyo en este momento tan importante de mi vida, gracias por compartirme su pasión y por sus enseñanzas, sin duda este año no hubiera sido el mismo sin ustedes. Las tendré siempre en mi corazón.

A mis profesores Erica Sandoval, Omar Quintero y Antonio Del Rivero quienes fueron mis profesores favoritos en toda la licenciatura y quienes me apoyaron cuando más lo necesitaba. A mi terapeuta Iésus Bravo por acompañarme en mis momentos difíciles y ayudarme a salir adelante.

A Vero, Dulces Vero. Mi pisciana favorita, quien siempre nos compartió de su alegría. Espero que logres todo lo que te propongas, eres una persona maravillosa, muy dedicada y talentosa. Quiero que sepas que te admiro mucho y que siempre podrás contar conmigo para lo que sea. Fue un placer trabajar este último año contigo, ojalá hubiéramos coincidido antes. Stan EXO.

A Lili, por su dulzura y empatía. Gracias por todo el apoyo y cariño que me diste este último año, siempre me hiciste sentir como en casa, eres una gran amiga, eres fuerte y eres muy valiente. Sabes que siempre estaré aquí para ti. Recuerda la importancia de tu voz y tu promesa. Te quiero mucho. We're all in this together!

Ana Laura Rocha Fuentes

ÍNDICE

Introducción.....	1
“Hasta que la dignidad se haga costumbre”. Emociones, activismo y acción colectiva en el movimiento feminista mexicano	8
Feminismo y dignidad: Motor de la acción colectiva.....	8
<i>Las emociones como motor para la acción colectiva</i>	<i>12</i>
De la acción colectiva a las multitudes conectadas	14
El Activismo. Arte como herramienta de protesta feminista.....	18
<i>El Activismo y la creación de espacios políticos</i>	<i>21</i>
<i>El Activismo. Arte como práctica política.....</i>	<i>23</i>
“No somos histéricas, somos históricas” Recorrido histórico del movimiento feminista en México	28
<i>Igualdad de derechos (1880-1958).....</i>	<i>29</i>
<i>El sufragio femenino</i>	<i>32</i>
<i>Liberación de la mujer (1968-2007).....</i>	<i>35</i>
<i>Institucionalización del feminismo.....</i>	<i>37</i>
<i>El derecho al aborto: la lucha por la despenalización y la marea verde</i>	<i>41</i>
<i>Dignidad de la mujer (2016 a la actualidad).....</i>	<i>45</i>
“¡Alerta, alerta, alerta al que caminal!” Los pasos de una investigación feminista.....	50
Empezar con los cimientos. La investigación de acción participativa feminista.....	51
<i>Metodología feminista y acción participativa.....</i>	<i>54</i>
El proceso de construcción de un corpus de estudio. Clasificación de un repertorio de protesta activista	59
Poner el techo. La creación de un blog feminista y activista	63
“La revolución será feminista o no será”. Análisis de repertorios de protesta activista en el 8M	73
Hacer del papel un artefacto activista. La gráfica feminista y los artefactos activistas de protesta	74
<i>La cartelería activista como artefacto físico y digital feminista</i>	<i>78</i>
<i>Del papel a la protesta. Función del material en el espacio de protesta</i>	<i>84</i>
<i>Incorporación de elementos cotidianos como forma de protesta</i>	<i>87</i>
<i>Los símbolos y el cartel de convocatoria del 8M.....</i>	<i>97</i>
<i>La última parada del cartel.....</i>	<i>109</i>

El hilo, la acción y la experiencia. El bordado como actividad política sanadora.....	110
<i>El hilo y la tela. El bordado como artefacto político de mujeres.....</i>	110
<i>Hacer de lo privado una trinchera. La experiencia del taller “Bordando nuestros silencios”</i>	115
<i>El bordado en el 8M.....</i>	118
La performance. La dimensión de la <i>cuerpa</i> en la protesta.....	121
<i>La cuerpa en acción.....</i>	123
<i>La metáfora de la cuerpa</i>	130
<i>Okupaciones y memoria.....</i>	135
<i>El bloque negro. La noción de acuerpar.....</i>	140
Conclusiones.....	147
Referencias bibliográficas	153
ANEXO.....	165
"Señor, señora, no sea indiferente. Se mata a las mujeres en la cara de la gente".	
La autoetnografía como forma de investigación y acercamiento	165

Introducción

«El mundo de la expresión artística es el mundo de la belleza, pero también el mundo de la reflexión, la experimentación, la denuncia, la provocación, la innovación».

Varela, J. y Álvarez Uría

«No tuve tiempo de ser la musa de nadie... Estaba demasiado ocupada rebelándome contra mi familia y aprendiendo a ser una artista».

Leonora Carrington

La recta final de la primera década del siglo XXI estuvo marcada por una serie de movilizaciones sociales en el mundo. Las multitudes salieron a las calles para reclamar las plazas, avenidas, estaciones de transporte y escuelas de las principales ciudades del orbe como el mayor ejemplo del cumplimiento de su derecho a la protesta. Estas concentraciones mantenían una exigencia a sus gobiernos a cargo ante medidas económicas asfixiantes e injustas, por problemas como la inseguridad y la violación a los derechos humanos, así como por decisiones políticas que afectan el ejercicio de la democracia. Al interior de estos movimientos, suscitados en Latinoamérica, Europa, Medio Oriente y Asia, se vieron renacer otras luchas sociales entre sus filas que antes no eran contempladas, pero que ya existían y como una llama comenzaron a incendiar todo a su paso.

Ejemplo de estas movilizaciones, es el movimiento feminista en el mundo que se volcó a las calles y alcanzó una gran visibilización en los medios de comunicación a partir de protestas contra las principales modalidades de violencia que se ejercen contra las mujeres, tales como el acoso callejero, abuso y violación sexual, el feminicidio, la desaparición forzada y la impunidad de los agresores. La forma de protesta ante todas estas problemáticas abrió nuevos repertorios de protesta a nivel mundial, desde hashtags hasta paros en escuelas y grandes concentraciones organizadas donde se denunciaba la violencia sistemática que ejercen ciertos sectores de la sociedad contra las mujeres del mundo.

En México este suceso se contrapuso con el legado histórico que posee el movimiento feminista en el país desde el siglo XIX y se nutrió de los “nuevos” acontecimientos que se dieron ante las acciones de las mujeres en diversas protestas desde el año 2016 con el uso de plataformas digitales como un mecanismo de llamado a tomar las calles. Estas nuevas multitudes se conectan a través de las redes digitales para denunciar de la transgresión a la vida de las mujeres para luego llevarla a los espacios públicos y develar ante la ciudadanía la violencia histórica que ha sido ejercida contra las mujeres mexicanas por el sistema sexo-género.

A pesar de esta protesta, la toma de los espacios públicos, que son tanto físicos como digitales, por parte de las mujeres en México ha sido blanco de muchas opiniones contrapuestas donde los medios de difusión tradicionales, así como los medios digitales, han descalificado el discurso de este movimiento generando posturas que no rescatan los motivos de la protesta, sino que ilegitiman sus formas de llevarla a la agenda pública. Esto forma parte de una historia en donde:

Los movimientos feministas mexicanos no sólo han tenido que construir y reconstruir un discurso y una fuerza política para lograr estas reivindicaciones, sino que permanentemente han tenido que lidiar con el conservadurismo de derecha y de izquierda para deconstruir un discurso sexista profundamente arraigado en la cultura de todos los grupos sociales y tratar, así, de crear un consenso sobre la necesidad de desenraizar y desnaturalizar este orden opresivo para las mujeres (Espinosa y Lau, 2013: 10).

Ante esta situación, el actual movimiento feminista que se desenvuelve en México ha generado nuevas posturas que dan frente a estos medios de comunicación y a las instituciones a través de una gama de acciones colectivas que están en constante renovación y que tienen como propósito que más mujeres tengan un acercamiento al pensamiento y a la afectividad de otras compartiendo vivencias cotidianas sobre problemas que son tanto colectivos como individuales. Estas acciones colectivas entrelazan una dimensión emocional con sus vivencias y generan nuevos significados para conseguir que más mujeres se unan a éstas. Snow y Benford señalan al respecto que:

Los movimientos intentan, de forma muy activa, generar significados para participantes, antagonistas y observadores [...] Definen o asignan significados, interpretan los eventos relevantes y las condiciones dadas de modo que se acaben

movilizando miembros potenciales, se consiga un mayor apoyo externo al propio movimiento y pierdan fuerza sus oponentes (1988: 198).

En esta búsqueda por producir esos significados para la lucha y en contra de sus opositores, las multitudes de mujeres se han apropiado del “arte” como una trinchera para transmitir su denuncia, adoptando una unión entre la acción social y la expresión artística. A la unión de estos dos elementos se le denomina *artivismo*. Este concepto es de naturaleza híbrida ya que es la combinación de dos palabras que pudieran parecer alejadas una de la otra como son arte y activismo. Esta unión de palabras se basa en la idea básica de lo que promueve el término que es la recuperación de la acción artística con fines de intervención social. Esto como parte de su legado en la historia como un concepto influenciado por las vanguardias artísticas de comienzo del siglo XX como el dadá, el futurismo y el surrealismo (Aladro, Jivkova & Bailey, 2018: 2).

El surgimiento del artivismo como práctica tiene antecedentes en los movimientos contraculturales de activismo de las izquierdas, tales como La Internacional Situacionista en Francia, Los Hippies en Estados Unidos, Los Indiani Metropolitani en Italia, los Provos en Holanda o la Spassguerilla en Alemania; todos ellos surgidos en las décadas de los años sesenta y setenta del pasado siglo (Valdivieso, 2016: 7). En lo que se refiere a los movimientos feministas en el mundo, el *artivismo* ha jugado un papel importante en las protestas creadas por colectivas de todo el mundo promoviendo que este concepto, como enuncia la primera frase de este apartado, tome a la expresión artística para la reflexión, la experimentación y la innovación en las protestas de las mujeres.

Para efecto de esta investigación, se considera al artivismo como parte de las herramientas que ha implementado las multitudes conectadas en México para protestar. Su función va directamente a los espacios públicos durante una manifestación o movilización en diversos artefactos o acciones que utiliza el *artivismo* como vía para comunicar una energía emocional hacia el cambio y la transformación de la vida de las mujeres. Es por esto que el *artivismo* es el objeto de estudio de este proyecto, dado que se vislumbra su importancia en la protesta feminista mexicana.

El *artivismo* está al servicio de las mujeres como una herramienta de la acción social para reprogramar el pensamiento, ya que funciona como un medio de denuncia y protesta que se representa en el movimiento feminista por medio de productos artivistas que van desde elementos como los carteles, pancartas y otros materiales que se producen por las

movilizaciones feministas hasta la planeación de acciones que convergen directamente en la protesta que se lleva a cabo en el espacio público del que ellas se apropian. Como ejemplos de estas producciones, se puede mencionar el creado por la colectiva feminista chilena Lastesis llamado “Un violador en tu camino” con el objetivo de manifestarse en contra de las violaciones a los derechos de las mujeres y que tuvo un alcance mundial en el 2019; así como la obra itinerante “Zapatos rojos” hecha por la artista mexicana Alina Chauvet para concientizar sobre los feminicidios en el 2011 y expuesta nuevamente en el 2020 en el Zócalo de Ciudad de México, o las producciones gráficas creadas por mujeres para el Movimiento 15-M en Madrid.

Este estudio se encuentra centrado en el *artivismo* feminista retomaremos el caso específico de México, donde las protestas feministas empezaron a tomar relevancia en el 2016 con el “#24A Vivas nos queremos”. A partir de dicha movilización feminista se han organizado otras, sobre temas como la lucha por el aborto legal con el “#28S por el Día de Acción Global por un aborto legal y seguro” que tuvieron lugar en los años 2018 y 2019 con la llamada “marea verde” que se originó en Argentina. Sin embargo, el punto clímax de estas protestas lo encontramos en el 12 de agosto de 2019, donde a raíz de la violación de una menor de edad por policías en la Ciudad de México, hubo una movilización feminista en la Procuraduría General de la República (PGR) y por el día 16 del mismo mes donde se realizaron pintas a diversos monumentos históricos como continuación de dicha protesta en la que el Ángel de la Independencia sirvió como escenario para hacer visibles frases como “México feminicida”, “la patria mata” o “policías violadores”.

Las movilizaciones feministas en *México a partir de ese 2016 hasta el 2020* se han caracterizado por el uso de espacios públicos para la protesta donde se realizan movilizaciones en las que mujeres ponen en práctica sus repertorios de protesta artivista como parte de un ejercicio que se transforma continuamente evitando que las autoridades sepan rápidamente como accionar contra la protesta legítima que ellas crean. En estos espacios de protesta hay diversas acciones artivistas que han creado las mujeres como una denuncia ante el atentado a su dignidad; esto lo realizan desde sus propias vivencias como un acto político de liberación y resistencia aun cuando el uso de este *artivismo* como concepto sea, muchas veces, desconocido para sus creadoras.

Teniendo esto en consideración, la pregunta principal de esta investigación es precisamente: *¿cuáles son los “productos” del repertorios estéticos y artísticos a los que recurre la actual ola del movimiento feminista en la Ciudad de México para manifestar su*

protesta? Para dar respuesta a dicha interrogante fue necesario, por la novedad del término *activismo* y su práctica, *identificar, diferenciar y clasificar dichos “productos” activistas* durante de un suceso en el que fuera más claro su uso. Esto nos llevó a seleccionar específicamente al Día Internacional de la Mujer, conmemorado el 8 de marzo, como el día en el que se haría una recopilación fotográfica de los productos activistas de las mujeres.

Esta fecha se convirtió en el 2020 en el día en que las mujeres paralizaron la Ciudad de México ante una megamarcha que partió de puntos clave en la capital rumbo a la plancha del Zócalo, lugar central de la ciudad, donde se llevarían a cabo otras actividades. Era imposible saber esto tiempo antes por lo que, desde el inicio de nuestro trabajo de campo, realizado en los meses de enero, febrero y marzo de ese año, acudimos a diversas actividades convocadas por mujeres que se desenvolvían en la CDMX, con el fin de dar seguimiento a lo que sería la marcha mexicana del 8M.

Estas actividades se llevaron a cabo para poder analizar a partir de las fotografías tomadas ese día por la equipa de trabajo los materiales del repertorio que se consideraron más idóneos. De igual forma, durante el transcurso de este trabajo de campo se fue respondiendo a la pregunta sobre *cuál ha sido el proceso de creación y producción de los “productos” más representativos del repertorio activista feminista en la Ciudad de México*. Asimismo, la inquietud de comprender al 8 de marzo como un suceso no aislado, sino como un proceso de acción produjo en la equipa de trabajo el interés de *elaborar un blog sobre el activismo feminista en México* donde se diera una unión entre lo investigado y lo vivido publicando información *sobre la temática que diera paso a crear un enlace con las potenciales lectoras*.

Una de las principales tareas que promovimos en este trabajo también es emplear un lenguaje desmasculinizado, entendiendo esta postura no sólo como la feminización del lenguaje, sino como una protesta a la hegemonía masculina de la lengua. Rescatamos aquí las palabras de Juan Villoro en el Congreso Internacional de la Lengua en el 2019 sobre la incorporación de este lenguaje entendiendo que:

Todo lenguaje es imperfecto [...] En tanto instrumento imperfecto, sólo puede ser corregido por la costumbre, no por decreto. Por eso es importante discutir la hegemonía masculina de la lengua, ponerla en cuestionamiento y tratar de buscar modos de desmasculinizar el lenguaje. Estoy en contra de que esto se haga por una normatividad porque eso va en contra de las energías mismas de la lengua porque

no se trata de cambiar palabras: se trata de cambiar la manera de pensar qué producen las palabras. Si hacemos una cultura incluyente y pensamos de otro modo surgirán las palabras que denoten ese nuevo mundo. Si usamos impunemente palabras equivocadas, estamos aceptando una realidad también equivocada (Rosario Plus, 2019).

Al “feminizar” el lenguaje no transgredimos la identidad de las mujeres con las que convivimos en el proceso de nuestra investigación ni la de nosotras mismas. Es necesario comprender que el uso de este lenguaje es una forma de devolverle a la mujer su propia identidad y restituir su imagen social intentando devolverles la visibilidad a sus prácticas, trabajos y estudios mientras que también se intenta redimir la noción de cómo se desenvuelve dentro de la sociedad llamando a su cuerpo y a las espacias que crean como lo que son: parte de *ellas*.

Esta tarea se conjuntó con el interés que surgió en la equipa de trabajo de hacer de este proyecto una investigación feminista, aunque esto no sólo tiene que ver con la temática sino con las condiciones que rodean todo el proceso de investigación. Por eso consideramos a la investigación feminista como una nueva forma de abordar la realidad social de las mujeres que “exige una reconsideración de los aspectos teóricos, pero también de la forma en que diseñamos la investigación, de los temas y conceptos implicados en la misma” (Gordillo, 2005: 9). Esto se ampliará en los próximos capítulos.

Esta investigación se encuentra organizada en cuatro capítulos, un apartado de conclusiones y una sección de anexos. En el primer apartado, “*Hasta que la dignidad se haga costumbre*” *Emociones, Artivismo y acción colectiva en el movimiento feminista mexicano*, se hace una introducción conceptual a la relación que mantienen las nociones del *artivismo*, el feminismo y la acción colectiva. Además, se presenta el concepto de lo que se denominará de aquí en adelante *Multitudes Conectadas Feministas en México* (MCFM), junto con el proceso emocional que viven rumbo a la protesta y su relación con el *artivismo* como herramienta.

El segundo capítulo, “*No somos histéricas, somos históricas*” *Recorrido histórico del movimiento feminista en México*, se presenta el contexto sociohistórico en el cual se practica el artivismo, dado que, el entorno actual e histórico de las mujeres mexicanas está relacionado con su forma de ver y estar en el actual proceso de protesta del país; y, por tanto, también está relacionado con la práctica del *artivismo*.

La tercera parte, “¡Alerta, alerta, alerta al que camina!” *Los pasos de una investigación feminista*, se aborda la implantación de la metodología de esta investigación como una de acción participativa feminista; se enfatiza la importancia que tienen los aportes de las académicas feministas a la creación de nuevos modelos de investigación feminista y de involucramiento con las mujeres como parte del trabajo de campo. Asimismo, se realiza un desglose de categorías para analizar el repertorio de protesta activista y de cómo se trabajó la creación del producto comunicativo: *La voz de Citlaluicani*.

Por último, en el capítulo cuatro, “*La revolución será feminista o no será*” *Análisis de repertorios de protesta activista en el 8M*, incluye como lo dice su título el análisis realizado a partir del corpus construido en la megamarcha del 8 de marzo del 2020 en la Ciudad de México en el que se ha retomado la gráfica, el bordado y la performance feminista como parte de los artefactos y acciones creadas con el *artivismo* por las *Multitudes Conectadas Feministas en México*. Para concluir este proyecto se presenta una conclusión de la temática del trabajo junto con una autoetnografía que se incluye en el apartado de anexos.

Tanto las fotografías que capturamos como las consignas construidas por otras mujeres que ilustran los capítulos de esta investigación son parte de las muchas producciones activistas feministas que hay en México y en el mundo. Esperamos que incluso, con las limitaciones que existen en este trabajo, futuras mujeres puedan crear su propia reflexión de la temática y se encuentren a sí mismas como creadoras de una nueva historia.

“Hasta que la dignidad se haga costumbre”. Emociones, activismo y acción colectiva en el movimiento feminista mexicano

«El mundo de la expresión artística es el mundo de la belleza, pero también el mundo de la reflexión, la experimentación, la denuncia, la provocación, la innovación».

Varela, J. y Álvarez Uría

Toda investigación necesita apoyarse en un andamiaje teórico que permita entender la problemática abordada. Por esta razón en este primer capítulo nos encargaremos de definir los conceptos de Feminismo, Acción colectiva y Activismo para crear un panorama completo de nuestro objeto de estudio. Como primer paso se desarrolla uno de los principales conceptos de esta investigación que es el feminismo como un conjunto de posturas ideológicas que pretenden transformar terrenos sociales y culturales en los que las mujeres se han desenvuelto históricamente.

Entrelazado a este primer concepto se aborda el de acción colectiva, concepción fundamental para comprender la manera en que el feminismo se ha establecido como un movimiento social que se expresa en diferentes espacios creando con ello Multitudes Conectadas Feministas en nuestro país. Finalmente, la noción de activismo, como objeto de estudio, se plantea como una herramienta que dicho movimiento social acoge para llevar sus demandas y denuncias a la visión pública de una manera estética.

Todos los conceptos que a continuación se presentan, constituyen una herramienta básica para comprender la manera en la que se desenvuelve el movimiento feminista y el activismo en nuestro país.

Feminismo y dignidad: Motor de la acción colectiva

La consigna que intitula este primer capítulo “Hasta que la dignidad se haga costumbre” es una que han gritado en coro Isabel, Olivia y Helena junto con otras miles de mujeres como ellas. Mujeres jóvenes, adultas, madres, niñas que se preocupan por lograr la escucha de

sus protestas en contra de la violencia sistemática que sufren día con día, el cumplimiento a sus derechos humanos, entre otras. Estas causas, preocupaciones o inquietudes son por las que ha velado el feminismo a lo largo de la historia. De ahí que el primer concepto de esta investigación sea precisamente aquel que engloba a todas las mujeres: el feminismo. Éste a lo largo de la historia se ha considerado desde una ideología política hasta un movimiento social; no obstante, en primera instancia, podemos decir que es un concepto que se refiere a una teoría que surgió a finales del siglo XIX y principios del XX de la mano de dos filósofas nacidas en Europa.

La primera de cuna francesa llamada Olympe de Gouges, quien escribió en 1791 la Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana; y la segunda de descendencia inglesa llamada Mary Wollstonecraft creadora en 1792 de la obra Vindicación de los Derechos de la Mujer (Gamba, 2008: 2). Para establecer una definición concreta de Feminismo se requiere comprender que se trata de una categoría histórica, por ello en esta investigación se retoma a Victoria Sau para explicar en qué consiste el feminismo:

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera (Sau, 2000: 121).

El feminismo es, entonces, un movimiento social y político, el cual, remite no sólo a una corriente teórica, sino también a las diversas acciones colectivas de mujeres que a través de varios procesos históricos u olas feministas han buscado acabar con la subordinación, la desigualdad y la opresión que históricamente han vivido; logrando su emancipación y la construcción de una sociedad en la que ya no tengan cabida las discriminaciones por razón de sexo y género (Castells, 1996: 10).

Carmen Castells en su libro *Perspectivas feministas en teoría política* (1996) se refiere a dos nociones que son indispensables en el movimiento feminista: el sexo y el género; las cuales, dependiendo del feminismo en cuestión, se encuentran relacionadas y una puede preceder a la otra o una se construye sobre la otra. En este caso, para comenzar a establecer cómo es que las mujeres protestan desde la diferencia sexual es necesario

hablar de un sistema sexo-générico que parte desde la opresión de la mujer por el “sexaje”, así como el fenómeno cultural que surge al implementarse este sistema en nuestras sociedades, ya que debido a esta diferenciación sexual se asigna una dicotomía entre los roles de la mujer y del hombre.

El concepto de “sexaje” fue planteado por la feminista materialista francesa Colette Guillaumin en 1978. Su compatriota francesa Nicole Claude Mathieu (1989) la retoma en su texto *¿Identidad sexual/sexuada/de sexo?* y cita lo siguiente:

La relación social de clase que se revela en la apropiación del cuerpo, del trabajo y del tiempo del conjunto de las mujeres para el beneficio personal y social de los hombres en su conjunto. Esta relación social de apropiación material en que las mujeres son tratadas como cosas, presenta una «cara ideológica-discursiva» que es el discurso de la Naturaleza, en el que la noción de cosa se fusiona con la naturaleza. Dominantes y dominadas son considerados(as) entonces como dos especies distintas de las cuales una, las mujeres, pertenece sin mediación alguna a la naturaleza (Mathieu, 1989: 160).

Esto implica, que se crea una diferencia sexual con el fin de apropiarse de la cuerpo y trabajo de las mujeres, lo cual moldea desde los roles sociales de la mujer hasta toda la estructura cultural e ideológica de nuestras sociedades. Por otra parte, al poner la cuerpo en el centro de la diferencia sexual es necesario también hablar de acuerpar. La cuerpo de las mujeres es el punto de partida en donde se reconoce la violencia y en el que se acciona en contra de ella. Patricia Karina Vergara Sánchez (2013), feminista, periodista y profesora, define el concepto de Cuerpa para referirse a las características del sexo femenino, pero diferente al construido en relación al masculino:

En el lustro reciente, colectivas lésbicas feministas en distintos lugares de Latinoamérica (en México las Sucias, Lunas y Chuekas, al menos) y Lesbianas feministas independientes han venido usando el concepto Cuerpa para referirse a aquella unidad físico-biológica con genitales y características que le asignan el sexo femenino, pero que no es el cuerpo femenino construido en relación y/o correspondencia al masculino, si no esa construcción de para sí misma en una lógica diferente al binarismo heteronormativo (Vergara, 2013: 12).

Aunado a esto, Lorena Cabnal (2010) feminista comunitaria maya-xinca, plantea la corporalidad de las mujeres como parte de una resistencia:

Asumir la corporalidad individual como territorio propio e irrepetible, permite ir fortaleciendo el sentido de afirmación de su existencia de ser y estar en el mundo. Por lo tanto, emerge la autoconciencia, que va dando cuenta de cómo ha vivido este cuerpo en su historia personal, particular y temporal, las diferentes manifestaciones y expresiones de los patriarcados y todas las opresiones derivadas de ellos. Recuperar el cuerpo para defenderlo del embate histórico estructural que atenta contra él, se vuelve una lucha cotidiana e indispensable, porque el territorio cuerpo, ha sido milenariamente un territorio en disputa por los patriarcados, para asegurar su sostenibilidad desde y sobre el cuerpo de las mujeres (Cabnal, 2010: 22).

Dado que en esta investigación el objeto de estudio es el activismo, es necesario que al hablar de este accionar activista lo enmarquemos no sólo bajo el concepto de la cuerpa, sino que, sumemos a esta perspectiva el concepto de género. Desde esta posición podemos ubicar a dicho concepto de género como una construcción sociocultural de la diferencia sexual donde existe un sistema de organización y jerarquización que establece relaciones de poder por medio de la percepción de lo social, lo político, lo religioso y lo cotidiano, que en la experiencia histórica de las sociedades y en las distintas culturas ha sido y es de hegemonía masculina (Rodríguez, 2015: 8). Para ampliar esa parte, la historiadora estadounidense Joan Scott, define al género como:

Una forma de denotar las construcciones culturales es una creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres (Scott, 2013: 271). El género resulta entonces del proceso de producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres en su interacción en las instituciones culturales, sociales, políticas y religiosas. El lugar de la mujer en el espacio tanto privado como público es el resultado del significado que adquieren sus actividades. Es relevante considerar entonces que el “género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 2013: 289).

Recurrir a este concepto aporta a la investigación el reconocimiento de que las mujeres son el producto social de su época, clase, etnia, en pocas palabras un producto histórico que ha dejado a su paso una gran cantidad de producciones simbólicas (Ramos, 1999: 134-135). Además, el género da una categoría de análisis que permite explicar cómo en los escenarios políticos, nacionales e internacionales, el movimiento feminista ha tenido múltiples formas y espacios de expresión (Sánchez, 2006: 1).

Los conceptos de sexo y género proveen claves para abordar la manera en la que el activismo se implementa como una herramienta para las MCFM, dado que, si bien el arte se puede apegar más hacia los productos culturales, también es necesario tomar en cuenta que es una manera de manifestarse que parte de la cuerpo de las mujeres, y que al realizarse de esta manera se está haciendo una reapropiación de ésta en búsqueda de legitimar sus denuncias y salvaguardar su dignidad.

Las emociones como motor para la acción colectiva

Retomando lo anterior, el feminismo en lo que más adelante se definirá como un movimiento social, no sólo ha marcado su lucha en contra de la discriminación y la opresión que marcan las concepciones de sexo y género en la sociedad, sino también ha buscado transformar convenciones sociales, prácticas culturales y hábitos mentales relativos a las relaciones sociales (Cano, 2000: 242), las cuales a lo largo de la historia han incentivado la violencia sistémica que sufren las mujeres por parte de lo impuesto por el sistema que atenta en contra de su dignidad.

Las mujeres se ven afectadas por una serie de actos en contra de su dignidad humana. Villegas Giraldo (2018) retoma la idea de Immanuel Kant sobre lo que se comprende como dignidad definiéndola como aquello que está por encima de un precio o valor asignado ya que no puede ser intercambiado por otro equivalente pues no tiene semejante, es entonces que la dignidad es una característica propia del género humano que se puede extender a otros seres vivos. La dignidad consiste en una especie de potencia espiritual. Esta potencialidad de carácter espiritual que define el género humano (Villegas, 2018: 186).

La dignidad humana es también la dignidad de las mujeres, por lo tanto, las mujeres somos seres únicos e intransferibles que poseemos la característica de la libertad, no dependemos de condicionamientos o diferencias raciales y tenemos la capacidad de entender, de querer y de elegir sobre ella no sólo en cuestiones espirituales, sino de pensamiento y corporales (Castilla de Cortázar, 2015: 75-78). No obstante, tanto en México como en el mundo, la dignidad de las mujeres se ha visto violentada a lo largo de los años por un modelo político y cultural que está centrado en el hombre, haciendo de éste el paradigma de lo humano y a sus intereses y experiencias el centro de las legislaciones que han contribuido a la hegemonía que posee la sociedad (Gil, 2015: 8-17).

Desde este marco entonces, las experiencias de las mujeres han resultado invisibilizadas ante la sociedad y se ha transgredido su capacidad de pensar, sentir, decidir y vivir en libertad, esto va desde la violación de sus derechos o libertades, la facultad de decidir voluntaria y libremente sobre su sexualidad hasta la privación de la vida. La transgresión de la dignidad de las mujeres es uno de los principales focos de lucha del movimiento feminista que pone todo en contra de la opresión del sistema patriarcal.

Es importante señalar que partir de este rompimiento de la dignidad de las mujeres se aumenta una percepción ante las acciones que la corrompen, esta percepción de una acción injusta que rápidamente se encapsula en una emoción que el sociólogo español Manuel Castells denominaría ira:

La ira es una respuesta a un acontecimiento negativo que contradice un deseo. [Esta] aumenta con la percepción de una acción injusta y con la identificación del agente responsable de la acción (Castells, 2009: 204).

La ira es una de las emociones más fuertes que está tras las prácticas rebeldes [...] A lo largo de la historia la ira ha desencadenado protestas, resistencia e incluso revoluciones, empezando con un suceso de agravio y subiendo de intensidad hasta un rechazo de la autoridad responsable, cuando la acumulación de ofensas e insultos de repente se vuelve intolerable (Castells, 2009: 452).

La ira que plantea Castells conlleva a una acción determinada que ha dotado al feminismo actual de una respuesta ante los agravios que sufre la dignidad de la mujer. En una entrevista, la socióloga feminista Maxine Molyneux expresa que:

El feminismo ha adquirido una nueva dinámica con una revitalización de los movimientos de protesta en todo el mundo. Una nueva generación de activistas sale a la calle para pedir el fin de la discriminación social y la violencia contra las mujeres [...] En la vida cotidiana prevalece el doble estándar en las costumbres sexuales, la cultura popular todavía menosprecia la igualdad femenina, los hombres ocupan los puestos clave de poder y autoridad y sufren pocas sanciones por acoso sexual, incluso por abuso sexual y violencia. No es para sorprenderse que las mujeres estén enojadas (Molyneux, citado en Schuster, 2017).

A través de estas posturas podemos constatar que la ira provocada a partir del rompimiento de la dignidad de las mujeres se encausa y se canaliza hasta transformarse en un entusiasmo que busca la acción y la creación de las Multitudes Conectadas Feministas en

México (MCFM). Una combinación de emoción negativa, a la que identificamos como ira, y una positiva, como el entusiasmo, funciona entonces como batería moral que proyecta la actividad hacia adelante gracias a una cadena de emociones (Jasper, 2011: 61). La ira es capaz de vivir este proceso y transformarse en gran medida en un motor del movimiento. Es aquí donde nos encontramos con las emociones que llevaron al feminismo a volverse un movimiento colectivo.

De acuerdo con el estadounidense James M. Jasper (2011), las emociones están presentes en todos los aspectos y fases de un movimiento social, dado que éstas motivan a los individuos, se generan en la multitud, se expresan retóricamente y dan forma a los objetivos manifiestos y latentes de los movimientos (Jasper, 2011: 49). En relación con la acción colectiva señala que:

Las emociones son una parte medular de la acción y las decisiones que los analistas ignoramos por nuestra propia cuenta y riesgo. Las acciones, ya se hagan conscientes o no como opciones, se nos presentan junto con una larga lista de riesgos, costos y beneficios potenciales. Debemos incluir estos riesgos, costos y beneficios emocionales porque ayudan a darle forma a las acciones y las decisiones (Jasper, 2011: 61).

Estas emociones impulsan las acciones de cada mujer haciendo que se ponga en acción junto a otras, puesto que en grupos se fortalecen las decisiones y se comparten emociones que consiguen ser una fuerza importante para la creación de un sentido de colectividad y una potencia atractiva en la acción colectiva (Eyerman, citado en Jasper, 2011: 57).

El feminismo como acción colectiva, por lo tanto, aparece en México, como menciona Maxine Molyneux, más enojado, fúrico ante las cifras cada vez más grandes de mujeres asesinadas y desaparecidas que aumenta día con día y de la cantidad alarmante de casos de abuso sexual de niñas y mujeres, indignado por casos de violencia laboral o familiar que azotan a las mujeres del mundo.

De la acción colectiva a las multitudes conectadas

El concepto de acción colectiva es fundamental de este estudio y está entrelazado con la dimensión emocional que se presentó en el apartado anterior. La relación entre las emociones y los movimientos sociales no se podría comprender por completo dentro de

esta investigación hasta que definiéramos el concepto de acción colectiva. Dado que esta noción es la base de los movimientos sociales y está profundamente relacionado con la creación de las multitudes conectadas. Retomamos la definición de Sidney Tarrow para quien la acción colectiva es:

[...] Un acto grupal [que] adopta muchas formas: puede ser breve o mantenida, institucionalizada o disruptiva, monótona o dramática. [...] Se produce en el marco de las instituciones por parte de grupos constituidos que actúan en nombre de objetivos. [...] Se convierte en [acción] contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros. Da lugar a movimientos sociales cuando los actores sociales conciertan sus acciones entorno a aspiraciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades. La acción colectiva contenciosa es la base de los movimientos sociales (Tarrow, 1997:19).

Esta acción colectiva lleva a la conformación del movimiento feminista y aglomera a los feminismos en marcos de referencia de la acción colectiva que han llevado a las calles a millones de mujeres alrededor del mundo en manifestaciones impulsadas por el entusiasmo que dejó el proceso de canalización de la ira, que ahora ha sido compartido y ha creado una red entre las mujeres que son partícipes u observadoras del movimiento.

En ese sentido un movimiento social es una forma de acción colectiva, y la existencia de una acción colectiva implica la preexistencia de un conflicto, de una tensión que trata de resolver (Ibarra, 2000: 9). Al considerar al feminismo como un movimiento social que amplía la acción colectiva y toma al activismo como un medio para llevar al espacio público sus demandas es necesario retomar el concepto mismo de movimiento social. Para ello se retoma a Sidney Tarrow quien expone en su libro Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política que:

Los movimientos sociales [son] desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades [...] Los movimientos plantean sus desafíos a través de una acción directa disruptiva contra las élites, las autoridades u otros grupos o códigos culturales. Aunque lo más habitual es que esta disrupción sea

pública, también puede adoptar la forma de resistencia personal coordinada o de reafirmación colectiva de nuevos valores. Los desafíos colectivos suelen caracterizarse por la interrupción, la obstrucción o la introducción de incertidumbre en las actividades de otros (Tarrow, 1997:21-22).

La actual ola del movimiento feminista en la Ciudad de México se da en medio de la era digital, del internet y de las redes sociales lo cual lo enmarca en un contexto donde la forma de comunicación, organización y movilización política depende de estas redes. A esto se le llama tecnopolítica feminista, y es donde se utilizan las tecnologías para transformar las estructuras patriarcales por medio de la apropiación de dichas tecnologías, nuevas maneras de interacción social, un acceso libre al conocimiento y un cambio económico fuera de los estándares capitalistas (Pedraza y Rodríguez, 2019: 203-204).

Uno de los usos de la tecnopolítica feminista es para que las mujeres se unan y hablen de sus inquietudes y experiencias por medio de las redes sociales y que a partir de esto se movilicen en las calles, haciendo reclamos por la violencia que viven. Este actuar, justo como lo mencionamos anteriormente, también conlleva la parte de la ira que se encausa en entusiasmo para realizar un cambio en nuestra sociedad. A este tipo de organización de luchas sociales se le conoce como Multitudes conectadas, a las cuales Rovira (2018) define como:

Multitudes que adquieren la forma de constelaciones performativas (Fuentes, 2015; Rovira, 2017) y que están enlazadas y crecen como redes libres de escala en Internet (Barandiaran y Aguilera, 2015: 175): no son redes distribuidas donde todos los nodos se conectan con todos, cumpliendo el ideal de horizontalidad absoluta, sino marasmos de redes de mundo pequeño que siguen una ley de potencia donde unos pocos nodos tienen muchas conexiones (los llamados hubs), mientras que la mayoría tiene pocas. Esta proporción inversa se mantiene relativamente constante, lo que varía es la distribución y combinación, que crece o aumenta de forma imprevista. Las redes libres de escala son las únicas que pueden crecer exponencialmente de forma autoorganizada, sin implosionar y sin comando central (Rovira, 2018:226).

Las mujeres que se unen de esta manera para movilizarse políticamente no necesitan estar completamente informadas sobre el tema y pueden tener solo un objetivo mínimo en común. Por lo que difiere de la concepción de movimiento de Tarrow, mencionado

anteriormente, donde existe una coordinación de formas de resistir y valores compartidos por los participantes. En las Multitudes conectadas, cualquier persona de cualquier contexto es bienvenida. Cada quién es su propio actor, enmarcándose individualmente sin necesidad de unirse forzosamente a un colectivo. Rovira (2017) menciona esta cualidad en:

La multitud conectada es entonces una constelación performativa que emana de múltiples acciones individuales, capaz de acuerparse in situ y a la vez de sincronización en redes [...] La multitud conectada configura procesos de mediación e interacción caracterizados por su apertura a cualquiera e intervenidos por cualquiera. La copia y el remix, la comunicación abierta y el abandono de filtros hacen que en estas constelaciones como subjetivaciones políticas hagan desaparecer prácticamente una división hasta ahora clave en los movimientos sociales: la comunicación hacia el endogrupo (hacia los propios militantes o activistas) y la comunicación hacia el afuera (hacia la «opinión pública») (Rovira, 2017: 146-147).

Este fenómeno es lo que está sucediendo en el actual Feminismo en la Ciudad de México, que data del 2016 hasta el 2020. Dónde a través de una concientización en redes sociales de diversas problemáticas que afectan a las mujeres de esta ciudad, y también en el resto del país, se han logrado movilizaciones masivas tanto en el espacio virtual como en la calle, como el #MeToo o el Paro Nacional de Mujeres #9M en el 2020. Esto lo abordaremos más a detalle en el siguiente capítulo.

Para caracterizar a la organización del movimiento social desde la tecnopolítica feminista lo denominaremos Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM) durante todo el desarrollo de la investigación. Para este proyecto, las MCFM son las que recurren al artivismo como forma de protesta, y a pesar de que existe una gran pluralidad de voces y de acciones, la razón por la que pueden llegar a la movilización masiva es por los marcos de referencia de acción colectiva. Estos son caracterizados por Hunt, Benford y Snow de la siguiente manera:

Los marcos de referencia de la acción colectiva concentran la atención en una situación particular considerada como problemática, producen una atribución de su responsabilidad a determinadas personas o hechos y articulan propuestas alternativas, entre los que se incluye aquello que los actores del movimiento deben hacer para conseguir el cambio deseado (Hunt, Benford y Snow, 1998: 228).

Este es el estado más puro de la acción colectiva, el acuerpamiento de todas las voces y acciones realizadas en una movilización feminista, hace que sus actos sean comprendidos como una forma de protesta que mantiene aspiraciones comunes en contra de sus oponentes o las autoridades. El carácter colectivo de las MCFM logra que cada una de sus engranajes trabajen juntas para conseguir sus objetivos e incidan políticamente en la búsqueda de su objetivo en particular con varias herramientas a su favor, entre ellas el activismo del cuál hablaremos a continuación.

El Activismo. Arte como herramienta de protesta feminista

«El arte para el activismo, también conocido como Artivismo, concientiza sobre problemas sociales a través de las artes, incluyendo artes visuales, danza, música, escritura creativa y teatro»

MercyCorps

Para lograr introducir correctamente el concepto de artivismo a esta primera parte resulta necesario colocar como punto de partida la noción de repertorio, debido a que se encuentra relacionada no sólo con la idea presentada previamente de la acción colectiva, sino queda hincapié a esta propuesta alternativa de protesta que han instaurado las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM).

De acuerdo con el sociólogo estadounidense Charles Tilly toda acción colectiva crea interacciones que escenifican y desarrollan actuaciones en las que los actores, en este caso las MCFM, planean sus reivindicaciones a sus oponentes. Esto en un escenario concreto propicia la creación de diversos repertorios de acción capaces de llevar hacia adelante su protesta y lucha (Martínez e Irazo, 2010: 198). Para el año de 1984 Tilly denomina a los repertorios como:

[...] La idea de repertorio presenta un modelo en el que la experiencia acumulada de los actores se entrecruza con las estrategias de las autoridades, dando como resultado un conjunto de medios de acción limitados, más práctico, más atractivo y

más frecuente que muchos otros medios que podrían, en principio, servir los mismos intereses (citado en Martínez e Irazo, 2010:199).

Más adelante, Tilly agregaría también la idea de que los repertorios no son solamente parte de las experiencias de los actores, sino que corresponden también a la época en donde se llevan a cabo sus acciones, y, por tanto, pueden existir diversos tipos de repertorios:

Tradicional/moderno, pre-político/político y distinciones similares no son adecuadas para clasificar los medios de lucha, sino las particulares circunstancias de los que los usan [...] En el siglo XIX apareció un nuevo repertorio porque nuevos actores se enfrentaron a nuevos desafíos y encontraron que los medios existentes eran inadecuados. [Pero] ni los nuevos desafíos ni las nuevas formas de acción fueron intrínsecamente revolucionarios, [ni] grupo alguno de actores empleó todas las performances de uno u otro repertorio, tampoco decidieron súbitamente usar uno u otro, y no hubo corte radical alguno de repertorio en 1800, ni en cualquier otra fecha. Lo que estamos analizando es un continuo de innovación y modulación (citado en Martínez e Irazo, 2010:199).

Al repertorio, entonces, que han implementado las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM) lo denominaremos de confrontación, comprendiéndolo como “la totalidad de los medios de que dispone [esta grupa] para plantear exigencias de distinto tipo a diferentes individuos o grupos” (Tilly, citado en Tarrow, 1997: 65). Este repertorio cumple con una evolución histórica donde las mujeres se han enfrentado no sólo a la transformación del movimiento feminista donde se han añadido desafíos y exigencias sino también a la implementación de nuevas herramientas de protesta que han cambiado la forma de hacer política.

Tanto los nuevos repertorios de confrontación feminista como sus herramientas de protesta no marcaron necesariamente el fin de sus sucesores o su aparición repentina en el mundo, ya que este proceso de creación se realizó a un ritmo “glaciar” como lo describiría Tilly. Este ritmo se dio de esa manera por la cualidad de que cada repertorio está conformado por las habilidades de los miembros de la población y las formas culturales de la misma (Stinchcombe, citado en Tarrow, 1997: 66). Por esta última idea comprendemos el hecho de que cada miembro del movimiento feminista a lo largo de los años haya nutrido, por medio de sus vivencias y prácticas, al nuevo repertorio junto con sus herramientas a favor de la visibilización de sus demandas e inquietudes.

Hay dentro de este repertorio de confrontación feminista una herramienta de protesta que las MCFM han implementado en los espacios públicos y digitales por la cual se ha transformado la manera en que ellas hacen y viven la protesta. A ésta la denominaremos *artivismo*, una herramienta en la que se adopta el arte para transmitir un mensaje político gracias a la unión entre la acción colectiva y la expresión artística. En un primer acercamiento al *artivismo* como concepto encontramos que se denomina a éste como:

Un neologismo cuya definición aún no cuenta con consenso ni desde las ciencias sociales ni desde el campo de las artes. Apela a las convivencias entre política y arte, llamando a la resistencia y a la subversión. Su naturaleza estética y simbólica amplifica y sensibiliza a la población sobre fenómenos sociales en momentos históricos concretos (Raposo, 2015). Se genera a partir de la intervención de personas o colectivos que plantean estrategias alternativas a los programas institucionales desde el pluralismo ideológico y con el objetivo de ampliar los sistemas de participación colectiva (Rincón, 2019: 58).

Por su parte el investigador español José María Mesías Lema agrega también a esta definición que el *artivismo* es un *activismo* en donde:

[...] el orden de las palabras [que lo conforman] tiene su razón de ser, [en él hay] artistas comprometidos con procesos creativos de carácter activista y no activistas que recurren al arte como forma de reivindicación. [Está vinculado al] arte de protesta (Mesías, 2018: 20-21).

Este neologismo, como lo llaman los anteriores autores, es efectivamente una herramienta de protesta que incita a las MCFM a adoptar como práctica las expresiones artísticas en la creación de medios de protesta. Este proceso de adopción ocurre a partir de que las mujeres pasan por la canalización de la ira al entusiasmo, dado que, esto las lleva a comunicar dicha energía emocional de manera práctica hacia la protesta artística.

Por tanto, el *artivismo* como herramienta de protesta aporta a las MCFM la posibilidad de expresar sus emociones y exigencias sociales con respecto al rompimiento de su dignidad provocada por la violencia sistemática, que viven día con día, a través de repertorios de protesta simbólicos y artísticos; estos se consagran por medio de la acción colectiva que se promueve en el acuerpamiento a las actividades que realizan antes, durante y después de una protesta.

El Artivismo y la creación de espacios políticos

El nacimiento del artivismo usualmente se relaciona con el periodo de politización de las vanguardias artísticas europeas de las que destacan el Dadá, el Futurismo y el Surrealismo; sin embargo, no fue instaurado como una herramienta de protesta sino hasta el inicio de la década de los años sesenta y setenta de la mano de los movimientos contraculturales del activismo de izquierda como la Internacional Situacionista de Francia, los Hippies de Estados Unidos, los Indiani Metropolitani en Italia, los Provos de Holand o la Spassguerilla en Alemania (Aladro, Jivkova y Bailey, 2018:5-6).

El apogeo artivista no fue notorio a escala global hasta los años ochenta, y en el caso específico del movimiento feminista tuvo su auge en Estados Unidos y Reino Unido donde emergieron colectivos feministas como *Group Material* (1979) o la *Guerrilla Girls* (1985) y en Londres *Hackne y Flashers*, que en su primer proyecto artivista llamado *Women and work* (1975), presentaron una exposición fotográfica que criticaba las imágenes estereotipadas de los trabajos invisibles de las mujeres acompañadas con estadísticas acerca de la inserción laboral de la mujer y el tipo de puestos que desempeñaban en comparación con los hombres (Mesías, 2018:21).

La escritora chilena Mercedes Valdivieso menciona también que algunos grupos como *Lo Fluxus* aspiraron a acabar con la mercantilización del objeto artístico y a sacarlo de los espacios elitistas para llevarlo a las calles y entonces unir el arte y la vida. Esto implica un elemento esencial del artivismo: “la desmaterialización del objeto artístico” (Valdivieso, 2014: 7). De este joven artivismo nos interesa retomar dos ideas importantes, la primera es el enfoque que buscaban darle los primeros movimientos sociales que lo adoptaban al tomar al arte de los espacios de donde era concebido para llevarlo a los espacios públicos para el uso de las personas; la segunda es que perseguían que la práctica de este artivismo fuera efímero o difícil de materializar al usar recursos como el cuerpo en forma de protesta.

Esta herramienta desde su nacimiento concibe al arte como un acto político por sí mismo. En este punto, lo primero que es necesario comprender de este acto es en sí lo que entendemos como política. Este concepto es descrito por el filósofo francés Jacques Rancière como:

La actividad que tiene por principio la igualdad, y el principio de la igualdad, se transforma en distribución de las partes de la comunidad en el modo de un aprieto: ¿de qué cosas hay y no hay igualdad entre cuáles y cuáles? ¿Qué son esas "qué", quiénes son esas "cuáles"? ¿Cómo es que la igualdad consiste en igualdad y desigualdad? (Rancière, 1996: 7-8).

La política, comprendida de esta manera, se produce cuando el orden natural de la dominación y la desigualdad viene a ser interrumpida y cuestionada por la igualdad. A esta irrupción Rancière la denomina como "el desacuerdo". La primera idea que se puede tener de este desacuerdo es que se trata de un malentendido, pero no es así; es más bien una situación donde una de las partes, en este caso las MCFM, formulan ideas que le son racionales y que para la contra parte no lo son. Esta contra parte que está formada por instituciones, normas y organizaciones de distribución de poderes, lugares y funciones se le conocerá como lo policial. La política interrumpe lo policial y hace notorio algo que no era más que ruido. Matías Landau retoma la explicación de Rancière del desacuerdo y aclara que:

Éste no es ni el desconocimiento ni el malentendido. Más bien, es una situación en la que está en pugna la misma significación. Como expresa Rancière, el desacuerdo no es entre quien dice blanco y quien dice negro, sino entre dos formas distintas de entender el significado de la blancura. En este sentido, "no hay política sino por la interrupción, la torción primera que instituye a la política como el despliegue de distorsión o un litigio fundamental" (Landau, 2006:194).

Dentro de este desacuerdo de racionalidades la política es, en primer lugar, el conflicto acerca de la existencia de un escenario común donde se busca transmitir ese mensaje que antes era considerado ruido. En este caso, este espacio es público y hace eco con los ideales del activismo de llevar al arte de los espacios privados, donde era colocado, a la esfera de lo público, pero no podemos hablar sólo de las herramientas, necesitamos visibilizar a sus portadoras que corresponden a las mujeres que conforman las Multitudes Conectadas Feministas.

Históricamente, la mujer ha sido reservada al terreno de lo privado, como lo es el hogar y su cuerpo, que se considera apartado de una esfera pública. El ámbito de lo privado, para el sistema patriarcal, parece propio de la mujer ya que es un espacio de atención a la familia, los afectos, la reproducción de la vida y del trabajo no remunerado e invisible

(Delgado, 2008: 117). La politóloga Hannah Arendt habla del significado de esta vida en lo privado como:

Vivir una vida privada por completo significa por encima de todo estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana: estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás, estar privado de una “objetiva” relación con los otros que proviene de hallarse relacionado y separado de ellos a través del intermediario de un mundo común de cosas, estar privado de realizar algo más permanente que la propia vida. En las circunstancias modernas esto provoca el fenómeno la sociedad, que ha destruido la esfera pública y la privada, donde antes existía un refugio, incluso para los esclavos en Grecia y Roma, sociedades que nunca sacrificaron ni lo público ni lo privado (Arendt, 1997:47).

Esta noción de la mujer viviendo exclusivamente en el terreno de lo privado comienza a finalizar cuando se da el proceso de la subjetivación política. En ésta existe una negación a la identidad impuesta. Rancière menciona que es un proceso de desidentificación o de desclasificación con respecto a la relación de un yo o de uno mismo con otro (Rancière 2000:3). La mujer se desidentifica con el ideal que le fue impuesto y con una serie de actos enuncia que ya no se identifica con lo que era antes; es entonces cuando esta mujer se asume así misma como una sujeta política y retoma al activismo como una práctica para crear nuevos espacios políticos.

Tanto la mujer como el arte han estado marcados por las concepciones de que sólo son parte de lo privado: sin embargo, la política opera en actos que son a la vez argumentativos y poéticos por los que se crean nuevos espacios públicos para la protesta donde se inventan nuevas metáforas para mostrar mundos de desacuerdo por medio de las expresiones artísticas.

El Activismo. Arte como práctica política

En unión con esas dos últimas ideas, surge la necesidad de colocar a las expresiones artísticas del activismo como parte de una práctica política y la noción sobre si el activismo es o no parte del terreno de las artes. En ambos casos debemos establecer a este “activismo artístico” como una práctica que nace por medio de la creatividad y la resistencia. John Jordan coloca al activismo como algo que sucede cuando las acciones políticas se

vuelven tan bellas como poemas y tan efectivas como una herramienta diseñada (Jordan, 2017). La adopción de esta herramienta potencializa una práctica donde el arte interpela y permite llegar al público desde otro lugar, uno más emocional, más sensible y vivencial (La hoja blanca, 2020: 5).

Por ello, el arte en el activismo tendría que ser tomado como un concepto resignificado; dado que la noción de arte instaurada, que en la mayoría de las ocasiones corresponde a las ideas europeas de alta cultura y modernidad, se declara autónoma y rupturista con las instituciones culturales tradicionales. El nuevo significado apela a conocer al arte como un reservorio histórico no sólo de “representaciones estéticas” en un sentido restrictivo, sino también de herramientas, técnicas o estrategias materiales, conceptuales, simbólicas, etcétera (Expósito, Vidal y Vindel, 2011: 192).

Las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM) también retoman este nuevo significado y emplean las diversas herramientas o estrategias materiales como pinturas o pintas realizadas en el contexto urbano de una protesta, el performance, las consignas y las canciones que acompañan a una marcha o carteles y mantas creados para la misma, etcétera. Todos estos medios son herramientas del activismo donde no sólo tiene peso el contenido político sino también su forma de presentarlo. Julieta Paredes explica la idea de que las expresiones artísticas como el grafiti son una práctica en la que se ha hecho un contenido que presenta una poesía visual que promueve una crítica al sistema patriarcal:

Al contrario de quienes piensan que la forma no tiene que ver con el contenido o que el fin justifica los medios, nosotros creemos que la forma expresa el contenido y el contenido a su vez crea formas. Para nosotras todo es un proceso de creación, recreación y a la vez de coherencia ética, proceso que cuestiona las formas complacientes, legalizadas y permitidas por el sistema patriarcal (Antivilo, 2015: 113).

El activismo, entonces, es un híbrido práctico donde no sólo hay un contenido sino una forma, esto sucede por medio de dos campos que se entrecruzan y unen; por un lado, está el campo de las prácticas “especializadas” como la plástica, la literatura, la teatralidad y la música, mientras que por el otro se encuentran las prácticas “no especializadas” como las formas de invención y saberes populares, vivencias o lo extra institucional (Expósito, Vidal y Vindel, 2011: 43). Este activismo plasma de manera visual y simbólica los pensamientos de su creadora y es generada por su imaginación y sus inquietudes, pues existe una idea

principal de su inspiración y en torno a ella, todos los elementos se conjugan y combinan, dando origen a un producto (Mata, 2011). Al respecto Javier Ordoñez y María Vergara mencionan que:

El arte es uno de los medios de comunicación entre las personas. “La palabra que transmite los pensamientos de los hombres es un lazo de unión entre ellos; lo mismo le ocurre al arte. Lo que le distingue de la palabra es que ésta le sirve al hombre para transmitir a otros sus pensamientos, mientras que, por medio del arte, sólo le transmite sus emociones” (Tolstoi, 1982:46-47). La actividad que llamamos arte es posible por la aptitud humana para experimentar sentimientos y comienza cuando se utilizan signos exteriores para comunicar las emociones por medio de líneas, colores, imágenes verbales, etc. (Ordoñez y Vergara, 1999:40).

Es específicamente en esta última práctica donde esta herramienta de protesta fomenta el entusiasmo, la esperanza y la confianza en la búsqueda de narrar nuevas historias y ofrecer alternativas de protesta a las MCFM en donde cualquier mujer tiene la capacidad de darle un uso (La hoja blanca, 2020: 5). Si bien, toda mujer tiene la capacidad de usar el Artivismo como una herramienta no siempre es asumida como una práctica para aquellas que lo realizan; la artista feminista e investigadora chilena Julia Antivilo Peña señala que la creatividad que se manifiesta en la protesta social feminista, no es reconocida como tal por las activistas que la llevan a cabo pues no se reconocen a ellas mismas como artistas a pesar de que son conscientes de que esa protesta se da a partir del performance donde el cuerpo se coloca de forma política (Antivilo, 2015:180).

A partir de su práctica el Artivismo no solamente se instaura como una herramienta artística de las MCFM, sino que su uso en la protesta también dota al movimiento de símbolos que definen o asignan significados a los productos artísticos. Esto es propiciado por la creación del repertorio de confrontación, que está construido por medio de las habilidades y las formas culturales de sus participantes. Tarrow retoma a Swidler para señalar que los movimientos sociales “enmarcan su acción colectiva en torno a símbolos culturales escogidos selectivamente en un baúl de herramientas cultural que los promotores políticos convierten creativamente en marcos para la acción colectiva” (Tarrow, 1997: 209-210).

A los significados que poseen los productos realizados por medio del activismo los englobaremos en el concepto de marcos de significado, los cuales siguiendo a Tarrow comprendemos que:

Actúan como dispositivos de acentuación que o bien «subrayan y 'adornan' la gravedad y la injusticia de una situación social lo redefinen como injusto o inmoral lo que previamente era considerado desafortunado, aunque tal vez tolerable» [...] Una tarea fundamental de los movimientos sociales es la tarea de «señalar» agravios, vincularlos a otros agravios y construir marcos de significado más amplios que puedan encontrar eco en la predisposición cultural de una población y transmitir un mensaje uniforme a quienes ostentan el poder y a otros estamentos (Tarrow, 1997:215-216).

Los marcos de significado del feminismo se van estableciendo por la producción simbólica que las MCFM producen en los repertorios de protesta estéticos y artísticos creados a través de la herramienta activista, dado que estos repertorios contemplan el contexto cultural y social de las mujeres además de “parámetros como el posicionamiento crítico, la voluntad de interacción con el ámbito social, la vinculación con la especificidad del lugar y el compromiso con la realidad [promoviendo] actividades prácticas que dotarán de un punto de vista alternativo a los sistemas productivos y vehiculadores existentes” (Delgado,2013: 69).

Por esta última idea, el objetivo de esta investigación es diferenciar y clasificar los repertorios de protesta estéticos y artísticos de la actual ola del movimiento feminista en la Ciudad de México tomando en cuenta no sólo el mensaje que buscan transmitir sino también el medio por el cual lo hacen. Apegándonos a la idea de Julieta Paredes de que “nosotros creemos que la forma expresa el contenido y el contenido a su vez crea formas”.

De esa manera se mostrará que los repertorios del movimiento feminista se encargan por medio de diversas expresiones artísticas de comunicar los objetivos o denuncias de las mujeres, esto es logrado por el activismo, herramienta que sirve para atraer la atención del público y dirigirla a su protesta:

El activismo tiene una forma distinta de plantear el cambio social: es mucho más fluido y tiene en cuenta que la historia no cambia de forma lineal, recta, sino que hay pequeños acontecimientos que pueden inspirar a pequeños grupos y que se pueden convertir en grandes eventos y provocar grandes cambios (Jordan, 2010).

Esta última cita remarca la inquietud de elaborar un análisis de estos nuevos repertorios de protesta estéticos y artísticos creados bajo la herramienta del activismo de la actual ola del movimiento feminista en la Ciudad de México, para ello será necesario aplicar una metodología que aporte una unión entre el proceso de creación y su clasificación.

A manera de cierre del capítulo

En este primer capítulo hemos presentado los conceptos principales que guiarán esta investigación como nociones que se entrelazan la una con la otra ya sea nutriéndose o siendo parte de un engranaje que funciona para explicar nuestro objeto de estudio. Es erróneo idealizar esto sólo como una explicación, ya que nos proporciona también ideas sobre cómo comprender el proceso en el que esta herramienta a la que llamamos activismo pasa a ser parte de los repertorios de protesta de las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM).

Las mujeres que son partícipes de estas multitudes conectadas feministas se acercan a otras por diversos medios, de entre los cuales destacamos el digital, creando “espacios” de actividades y denuncia donde juntas hablan sus inquietudes y experiencias en la sociedad. Esta unión las lleva a crear un ejercicio de canalización emocional donde la ira o miedo que tienen respecto a esas vivencias acumuladas pasa a ser una suerte de entusiasmo. El cual conduce a comunicar dicha energía emocional de manera práctica y artística hacia la protesta que construirá un cambio.

El activismo es, por tanto, un proceso individual y colectivo en el que esa energía entusiasta se libera como una forma de protesta antes, durante e, incluso, después de ésta. No debemos olvidar este concepto ni la idea de verlo como un proceso más adelante. El siguiente capítulo hablará sobre un tema que no es posible dejar pasar del recorrido histórico el feminismo en México.

“No somos históricas, somos históricas” Recorrido histórico del movimiento feminista en México

Para contextualizar el momento histórico en el que se desenvuelven las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM) abordamos en este capítulo cómo ha sido la lucha feminista como parte de la historia del Estado-nación mexicano y cuáles han sido sus mecanismos de acción colectiva para el logro de sus fines. Esto tiene como propósito retomar los antecedentes históricos suficientes para entender el momento en el que estas MCFM crean sus repertorios de protesta activistas en la Ciudad de México.

Patricia Galeana (2017) historiadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), menciona que el feminismo llega a México a principios del siglo XX por la fuerte influencia de los movimientos de mujeres tanto en Estados Unidos como en Europa, sin embargo, se da en un contexto particular donde hay una gran presencia de la Iglesia católica y sus tradiciones conservadoras tanto de sus raíces indígenas como españolas.

Las mujeres habían estado relegadas al ámbito privado, a lo doméstico y al cuidado de los hijos. Es durante las últimas décadas del siglo XIX cuando las mujeres se organizan para reclamar su lugar en la sociedad, y su acceso a la educación, al trabajo remunerado y por supuesto a la toma de decisiones en la política (Galeana, 2017). La principal lucha en ese momento histórico es la lucha sufragista, la cual toma un lugar central. Sin embargo, en esos años también proliferaron diversas asociaciones de mujeres y publicaciones que promovieron la educación de las mujeres entre otros temas. Estos reclamos tuvieron auge durante los periodos de la Reforma, el Porfiriato y la Revolución mexicana (Cano, 1997).

Si bien las mujeres logran acceder a la educación superior a finales del siglo XIX y a tener más autonomía, la lucha por el voto continuó hasta el siglo XX y es hasta la década de los cincuenta, cuando las mujeres participan por primera vez en una elección federal (Cano, 1997; Galeana, 2017). Después de conseguir el derecho a estudiar y a votar y ser votadas, las mujeres centraron sus reclamos en sus derechos reproductivos, por la autonomía sobre su cuerpo, en decidir el número de hijos y el acceso a un aborto legal, seguro y gratuito como parte de la salud pública (Serret, 2000). Este periodo del feminismo estuvo en la década de los años sesenta y setenta del siglo XX, pero debido al carácter

conservador de la sociedad mexicana que ya hemos mencionado anteriormente, estos reclamos siguen en pie hoy en día.

En este siglo XXI la lucha feminista se ha encaminado más hacia la búsqueda de la dignidad y el cese de violencia hacia las mujeres. El tema más relevante para esta agenda política son los feminicidios. Esto tiene como antecedente los feminicidios en Ciudad Juárez en los años noventa. Sin embargo, en la primera década del siglo XX ha habido un alza llegando a 10 feminicidios por día en todo el país. A esto se suma, que más que un movimiento feminista articulado estamos presenciando más bien a las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM) donde la diversificación de voces por el uso de internet, sobre todo de redes sociodigitales, han moldeado la agenda política del país. A continuación, describiremos estos tres momentos y sus maneras particulares de acción colectiva.

Igualdad de derechos (1880-1958)

Durante este periodo, que abarca el inicio de la lucha de las mujeres por su derecho a la educación y al voto hasta que lo consiguen, las mujeres reclaman tener los mismos derechos que los hombres y no solo ser ciudadanos de segunda, recluidas en su casa sin poder tener participación en la vida pública y política, ya que dependían de la autorización de su marido para cualquier decisión que quisieran tomar (Cano, 1997) además de no tener acceso a la educación universitaria.

Una referente de este momento de acción colectiva es el caso de Laureana Wright González de Kleinhans (1846-1896), quien sostenía que la educación era la clave para que las mujeres salieran de su sumisión y pudieran expandir otros horizontes de lo doméstico y la maternidad además de tener autonomía económica (Cano, 1997). En 1891 escribe el texto “La emancipación de la mujer por medio del estudio” causando revuelo en el sector conservador y también con los intelectuales positivistas de la época porfirista, quienes decían que la mujer era inferior física e intelectualmente a los hombres, y que su rol social ya estaba dado por la naturaleza. Para esta oposición conservadora, estas ideas feministas solo atentarían contra la sociedad y la institución de la familia (Galeana, 2017).

Sin embargo, la educación de las mujeres fue bastante favorecida durante la reforma liberal abriendo muchas escuelas para mujeres. En 1869 se inauguró la Escuela Secundaria

para señoritas y en 1875 se comienza a enseñar pedagogía, convirtiéndose así en una escuela normal. Durante el gobierno porfirista, también se estableció la Escuela Normal de Profesoras en 1888. De esta manera, el magisterio se convierte en una profesión para mujeres reconocida por la sociedad. Por otra parte, la primera mujer profesionista ya había obtenido su título profesional, ella fue Margarita Chorné y Salazar quién se recibió de dentista el 18 de enero de 1886 (Galeana, 2017).

Pese a las críticas hacia la emancipación de las mujeres, el hecho de que las mujeres pudieran acceder a la educación universitaria y al magisterio fue un momento clave para que comenzaran a alzar sus voces cada vez con mayor fuerza para exigir su liberación de los “mandatos” de género que las limitaban y el reclamo de sus derechos. Muchas mujeres pasaron de ser maestras a revolucionarias. Por esta razón se desencadenó una forma de acción colectiva muy particular: *la formación de sociedades, clubes y publicaciones a favor de las mujeres*, dirigidos por ellas mismas. Varias de estas agrupaciones también se pronunciaban en contra de la dictadura porfirista (Cano, 1997; Galeana, 2017).

Laureana Wright fundó la primera revista feminista mexicana Las violetas de Anáhuac (1887-1889; originalmente *Las hijas de Anáhuac*) la cual se dedicaba a promover el desarrollo cultural de la mujer mexicana. Al comienzo del siglo XX (1903-1905), aparece “La mujer mexicana. Revista mensual científico-literaria consagrada a la evolución, progreso y perfeccionamiento de la mujer” (Cano, 1997: 346) dirigida sucesivamente por Dolores Correa Zapata, Laura Méndez de Cuenca y Mateana Murguía de Aveleyraen. En esta revista se tocaban temas de ciencia, medicina y abogacía. Las participantes de esta publicación también formaron la Sociedad Protectora de la Mujer, una asociación dedicada a la filantropía de mujeres necesitadas (Cano, 1997).

Entre otras publicaciones también se encuentra el periódico *Vésper* dirigido por Juana Belén Gutiérrez quién se oponía al régimen porfirista y fue perseguida por éste. Otra mujer que combatió la dictadura escribiendo fue Dolores Jiménez y Muro quién redactó el Plan Revolucionario de Tacubaya del 18 de marzo de 1911. Entre las asociaciones que se formaron se encuentran el Club Liberal “Discípulas de Juárez” en Veracruz y el Club “Antonia Nava” en Matehuala, San Luis Potosí, ambos en 1900. En la Ciudad de México, Laura N. Torres, Eulalia Guzmán, Hermila Galindo y Luz Vera fundaron la “Sociedad Feminista Admiradoras de Juárez”, quiénes ya en 1906 exigían su derecho al voto (Galeana, 2017).

Las mujeres tuvieron una participación muy activa durante la Revolución mexicana. Desde las maestras hasta las soldaderas, todas aportaron desde diferentes trincheras. Un suceso ejemplar ocurrió durante la Huelga de Río Blanco en 1907, cuando Lucrecia O. Toriz se enfrentó a los soldados y formó un batallón con el resto de sus compañeras. Muchas otras mujeres apoyaron también la Huelga de Cananea. Juana Belén, antes mencionada, expuso en su periódico las condiciones precarias de los mineros en Minas Nuevas en 1897, convirtiéndose así en presa política (Galeana, 2017).

El ambiente revolucionario trajo visibilidad a las demandas de las mujeres, sobre todo desde la facción constituyente (Cano, 1997), lo que facilitó que se reformaran y aprobaran varias leyes. En 1890 se realizó un censo donde se presentó que de los 13 millones de personas que habitaban en México, 210 556 mujeres laboraban en las fábricas y 188 061 se dedicaban al trabajo doméstico. El Partido Liberal Mexicano magonista propuso en 1906, la remuneración del trabajo doméstico. Entre los logros constitucionales de este periodo están la Ley del Divorcio aprobada en 1915 (Galeana, 2017). También hubo reformas a la Ley de Relaciones Familiares en 1916 y en el Artículo 123 de la Constitución. Sin embargo, a pesar de estas mejoras el Congreso Constituyente (1916- 1917) no aprobó el sufragio femenino (Cano, 1997).

Una estrategia política muy destacada ocurrió en Yucatán durante el mandato del gobernador Salvador Alvarado (1915-1918), quien empleó a mujeres en la administración pública, logró que se remunerara el servicio doméstico, destinó más recursos a la educación de las mujeres y reformó el Código Civil en donde las mujeres solteras podían gozar de los mismos derechos que los hombres y poder abandonar su hogar paterno a partir de los 21 años (Galeana, 2017). Si bien todos estos cambios fueron muy innovadores para las mujeres, no estaban ligados a una lucha feminista. El objetivo de Alvarado no era incorporar a las mujeres a la vida moderna, sino que trabajaran a favor del Estado laico y no del clero (Cano, 1997).

Aun así, esta estrategia política permitió una de las acciones más significativas durante este periodo: la realización de dos *Congresos Feministas en Yucatán*. El primer Congreso Feminista fue celebrado en Mérida del 13 al 16 de enero de 1916 y tuvo 617 participantes. El segundo solo tuvo 200 participantes y se celebró en diciembre de ese mismo año (Galeana, 2017). Durante el primer Congreso Feminista la mayoría de las participantes eran maestras de primaria y los temas centrales que se abordaron fueron la educación y el trabajo. La ponencia más polémica fue la de Hermila Galindo, de quién

ahondaremos más adelante, titulada “La mujer del porvenir” donde afirmaba que los impulsos sexuales de las mujeres eran iguales al de los hombres y exigía educación sexual para las mujeres (Cano, 1997). Entre las conclusiones de estos Congresos se encuentran las siguientes:

La mujer del porvenir estará facultada para desempeñar cualquier cargo público, porque no habiendo diferencia alguna entre su estado intelectual y el del hombre, es tan capaz como éste para dirigir a la sociedad (Archivo de El Primer Congreso Feminista en Yucatán, citado en Galeana, 2017: 107).

En estos dos congresos realizados en Yucatán las mujeres partícipes se asumieron como sujetas políticas capaces de dirigir e integrar un espacio público y político donde su participación era directa y se incentivaba a una discusión sobre su futuro en lo político aun si se llevaba a cabo en el contexto, ya antes mencionado, donde se buscaba que las mujeres estuvieran de parte del Estado laico.

El sufragio femenino

Al igual que con el acceso a la educación, las mujeres exigieron el sufragio desde finales del siglo XIX. El primer registro de mujeres exigiendo su derecho al voto al Congreso Constituyente fue un grupo de mujeres zacatecanas en 1824. Otro acto fue cuando 81 mujeres, en 1856, también solicitaron a la misma instancia que se les reconociera sus derechos políticos, ya que no se encontraba en la Constitución de manera explícita una prohibición a que las mujeres pudieran ejercer el voto (Galeana, 2017).

Fue hasta después de la Revolución mexicana que hubo una acción colectiva más significativa. Hermila Galindo, quien en ese momento era secretaria de Venustiano Carranza, fue una de las mujeres que más se movilizó para esta causa, al pertenecer a la facción constituyente realizó diversas acciones con el fin de conseguir el sufragio femenino. Primero, ella junto con Eldemira Trejo demandaron el sufragio al Congreso Constituyente en 1916 donde posteriormente encabezaron a un grupo de mujeres y se manifestaron a las afueras del Teatro Iturbide de Querétaro donde se hallaba el Congreso. De esta manera logran que el 23 de enero de 1917, por fin se discutiera la iniciativa del sufragio femenino (Galeana, 2017).

En el Congreso se debatieron las dos posturas, por una parte, se encontraba Hermila Galindo, quien pedía el voto para las mujeres junto el constituyente general Salvador González Torres, y en contra se encontraba Inés Málvaez representando a la facción conservadora. Las opiniones en contra eran que darles el sufragio a las mujeres era darle votos a la Iglesia, pues ellos podían manipularlas a través de la misa y el púlpito fácilmente o bien, era darles dos votos a los hombres pues las mujeres votarían por lo que les dijeran sus maridos (Galeana, 2017). Al final, el Congreso votó en contra y estipuló que:

El hecho de que algunas mujeres excepcionales tengan las condiciones necesarias para ejercer satisfactoriamente los derechos políticos no funda la conclusión de que éstos deban concederse a las mujeres como clase. En el estado en que se encuentra nuestra sociedad, la actividad de la mujer no ha salido del círculo del hogar doméstico, ni sus intereses se han desvinculado de los miembros masculinos de la familia, no ha llegado entre nosotros a romper la unidad de la familia, como llega a suceder con el avance de la civilización, las mujeres no sienten pues la necesidad de participar en los asuntos públicos, como lo demuestra la falta de todo movimiento colectivo en este sentido (Diario de los Debates del Congreso Constituyente 1916-1917, citado en Galeana, 2017: 108).

El sufragio a las mujeres no se concedió, solo dos constituyentes de 168 votaron a favor de la iniciativa. Hermila Galindo se postuló posteriormente para diputada en 1917 y tampoco lo consiguió. Por otra parte, en Yucatán durante el mandato de Felipe Carrillo Puerto en 1922, se consideró que la Constitución no prohibía como tal el sufragio y se lanzó una iniciativa que concede el voto municipal a las mujeres. Ese mismo año, Rosa Torres fue elegida regidora del Ayuntamiento de Mérida. En 1923 el Partido Socialista del Sureste postuló a tres mujeres para diputadas, Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche y Raquel Dzib, y como diputada suplente a Guadalupe Lara. Ellas consiguieron la victoria en las urnas, sin embargo, el gobierno de Carrillo Puerto fue derrocado y él fusilado. Las elecciones fueron anuladas (Galeana, 2017).

En el estado de Chiapas en 1925 se les concedieron los mismos derechos políticos a las mujeres al cumplir la mayoría de edad, y en San Luis Potosí también se permitió a mujeres votar, aunque con ciertos requisitos como saber leer y no pertenecer a ninguna asociación religiosa. Esta medida fue revocada un año más tarde (Galeana, 2017). Por otro lado, en la Ciudad de México se fundó el Consejo Feminista Mexicano en 1919 por varias

mujeres que habían sido activistas y revolucionarias como María del Refugio García, Juana Belem Gutiérrez, Elena Torres, Evelyn Roy y Estela Carrasco (Cano, 1997).

El Consejo difundió sus ideales con la revista “La Mujer” fundada en 1920 y dirigida por Julia Nava de Ruisánchez. A su vez, fue el primero en utilizar análisis marxistas y materialistas a la condición de las mujeres en México. Otras mujeres siguieron una línea igualitarista, pacifista e internacionalista por lo que buscaron aliarse con mujeres en los Estados Unidos, por lo que acudieron a la “Conferencia Panamericana de Mujeres” en Baltimore, Maryland y también gracias a eso lograron que se celebrara el “Primer Congreso Feminista Panamericano para la Elevación de la Mujer” el año siguiente en Ciudad de México, el cual tuvo cien participantes tanto nacionales como internacionales (Cano, 1997).

Durante los años treinta, la organización de mujeres creció sobre todo en partidos de izquierda, pero justo por esta razón el término feminismo se dejó de lado, ya que los sectores de izquierda lo consideraban una lucha burguesa que dividía los intereses del proletariado. Como las mujeres comunistas tomaron el liderazgo se celebraron tres Congresos Nacionales de Obreras y Campesinas durante la primera mitad de esta década, en Ciudad de México y Guadalajara. A raíz de estos congresos es que se formaron las bases para el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer (FUPDM). Este frente tenía una agenda política muy grande y reunió a más de 800 agrupaciones de mujeres de diversas corrientes ideológicas (Cano, 1997).

Para 1937, el FUPDM centra su lucha en conseguir el sufragio femenino. Justo en ese año el presidente Lázaro Cárdenas anunció que pondría a las mujeres en un mismo plano de igualdad política que a los hombres. Como parte de la movilización para conseguir el voto, el FUPDM realizó diversas manifestaciones y mítines las cuales culminaron con una huelga de hambre frente al Palacio Nacional el 19 de noviembre de ese mismo año. Finalmente, Cárdenas lanzó una iniciativa de ley al Congreso de la Unión para reformar el Artículo 34 de la Constitución (Cano, 1997).

Otra estrategia que utilizó el FUPDM fue lanzar como candidatas a diputadas por distritos electorales a Refugio García y Soledad Orozco. Ambas lograron ganar, pero su victoria no fue reconocida. Lázaro Cárdenas temía que aprobar el sufragio femenino le diera la victoria a los partidos de derecha como había ocurrido en España, por lo que coopta el movimiento y a pesar de que su iniciativa fue aprobada por las cámaras de diputados y senadores nunca entró en vigor porque nunca se publicó en el Diario oficial (Cano, 1997).

Durante los años cuarenta el feminismo y la lucha por el sufragio femenino se debilitó y casi desaparece de la escena pública (Cano, 1997). En 1947, Miguel Alemán y su programa modernizador concedieron el voto a la mujer, pero solo a nivel municipal (Galeana, 2017). En 1952, el movimiento sufragista es retomado por Amalia de Castillo Ledón quien formó la Alianza de Mujeres de México (Cano, 1997). Este mismo año la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su Convención de los Derechos Políticos de las Mujeres afirmó que la democracia no existe si la mitad de la población no puede votar (Galeana, 2017).

Estos últimos antecedentes hicieron presión donde finalmente el 17 de octubre de 1953 se modifica el Artículo 34 de la Constitución y se les concede a las mexicanas el derecho a votar obteniendo la igualdad política. México fue de los últimos seis países en Latinoamérica en conceder este derecho a las mujeres. Las mujeres mexicanas votaron por primera vez en una elección estatal en 1955 en Baja California y en una elección federal hasta 1958 (Cano, 1997).

Liberación de la mujer (1968-2007)

El movimiento feminista resurgió en la década de los años setenta por la influencia de los movimientos estudiantiles del 68, y el Movimiento de Liberación de las Mujeres (WL por sus siglas en inglés) en los Estados Unidos. El movimiento se daba en espacios muy cerrados como los círculos universitarios e intelectuales con afinidad marxista o de izquierda en la Ciudad de México, donde las dinámicas eran compartir sus propias experiencias y hacer conciencia feminista entre ellas, por lo que no tuvo mucho auge en los sectores populares (Serret, 2000).

Las feministas de esta etapa no se reconocían como sucesoras del sufragismo mexicano de las décadas pasadas y los temas de igualdad política quedaron desplazados. Las nuevas demandas se enfocaban ahora en los derechos reproductivos como el acceso a anticonceptivos, la decisión del número de hijos, y el derecho al aborto. Se desató una fuerte crítica hacia la desigualdad social entre hombres y mujeres, en el aspecto laboral, donde los salarios no eran iguales y las mujeres dependían de sus padres y esposos para trabajar; así como a la violencia estructural, sobre todo de tipo sexual, hacia las mujeres (Serret, 2000).

En esta década se enfrentaban a un accionar político muy controlado por el Estado, por lo que únicamente se podían movilizar a través de las estancias que disponían éste o por medio de los partidos políticos. Quiénes tenían influencia del WL no querían parecerse a los hombres y sus espacios jerarquizados por lo que trataban de promover la horizontalidad, por esta razón sus debates se daban mediante asambleas lo que ocasionó poca acción y movilización ya que las discusiones tendían a ser largas e interminables. Otra característica de estas feministas es que tenían un estrecho vínculo con partidos de izquierda como el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Un ejemplo de estas agrupaciones feministas son el Mujeres en Acción Solidaria (MAS) y el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) (Serret, 2000).

Una agrupación de corte más liberal, y a la que se tachaba de burguesas, se diferenció del resto: el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) fundado en 1973. Esta agrupación en lugar de tener lazos con partidos de izquierda se declaró desde el comienzo una Asociación Civil. Su dinámica era mucho más estable por lo que pudieron movilizarse de manera más eficaz. Sus objetivos eran investigar la razón de la subordinación política y judicial de la mujer, además de hacer difusión en los medios de comunicación. Entre sus logros más sobresalientes se encuentra el que la Secretaría de Educación Pública (SEP) aceptara ser asesorada por varias de sus integrantes y así modificar contenidos y lenguajes sexistas de los libros gratuitos para educación básica (Serret, 2000).

En 1975, México fue seleccionado para ser sede de la Conferencia Mundial de la Mujer de la ONU. Ese mismo año fue declarado “Año Internacional de la Mujer”, por esta razón el 31 de diciembre de 1974 se modificó el Artículo 4 de la Constitución mexicana que estipula, como cita Galeana que:

El varón y la mujer son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos (2017: 112).

La Conferencia Mundial de la Mujer en la Ciudad de México, recibió a 133 delegaciones de las cuales 113 tenían como delegadas a una mujer. México fue de los pocos países que fue presidido por un hombre. De todas maneras, la delegación mexicana presentó 30 principios para lograr la equidad entre hombres y mujeres (Galeana, 2017). Entre estos principios se encontraban el que las mujeres casadas tuvieran que pedir permiso a sus esposos para

tener un trabajo remunerado y la igualdad de hombres y mujeres en adquirir dotaciones de tierra, así como la igualdad de derechos para las mujeres ejidatarias (Cano, 1997).

A la par de esta conferencia internacional hubo un “contracongreso” en el que diversas agrupaciones feministas abordaban sus diferencias con la ONU. Mencionaban que sus análisis eran superficiales y que las medidas tomadas no eran suficientes, además criticaban su política gobiernista. Este “contracongreso” no tuvo eco en los medios de comunicación y tampoco diálogo con las delegadas internacionales. Sin embargo, ayudó a que hubiera una mejor organización entre diversos grupos feministas (Cano, 1997).

En 1976, se formó la Coalición de Mujeres la cual se definió por apoyar la maternidad elegida, la lucha contra la violencia sexual y la reivindicación de la libertad sexual que incluso incluía a la homosexualidad. Este año también se realizó la Primera Jornada para la Liberación del Aborto encabezada por el MNM y se presentó un proyecto de ley. En 1977, se creó el Primer Centro de Apoyo a Mujeres Violadas por parte de una colectiva feminista y se estableció la Primera Agencia Especializada en Delitos Sexuales por la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. En 1979, aparece el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres, el cual unificó a grupos feministas, colectivos por la liberación sexual, sindicatos de obreros y dirigentes mujeres de partidos de izquierda o de corte marxista (Cano, 1997).

Institucionalización del feminismo

Durante los años 80, 90 y 2000 el feminismo se empezó a movilizar mediante Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) y Organizaciones civiles (OC), esto surgió en parte a la década que se vivía y la consolidación de un nuevo sistema político (Serret, 2000); en 1982 se declaró pagar la deuda externa y en 1985 con el gobierno de Miguel de la Madrid se implanta el neoliberalismo en México (Espinosa y Castañeda, 2013), además de la caída del bloque comunista a finales de la década de los 80, lo que logra un contexto donde los partidos de izquierda se ven forzados a buscar nuevas formas de acción (Espinosa, 2013). Durante estas décadas, la lucha se centró en lo que se llama feminismo civil donde el feminismo se encausa en las luchas de la sociedad civil, es decir, la ciudadanía y la búsqueda de la democracia, Gisela Espinosa Damián y Martha Castañeda Pérez describen a este feminismo como:

Colectivos de mujeres que operan prácticamente en todas las entidades del país y que, desde una perspectiva de equidad de género, tratan de incidir en leyes, programas y presupuestos públicos, a la vez que impulsan procesos de formación, capacitación, organización y lucha por los derechos y reivindicaciones de género, con mujeres de movimientos sociales y de las propias OSC (Espinosa y Castañeda, 2013: 361).

Los debates feministas de las décadas pasadas quedaron en segundo plano, y después de lo sucedido en las elecciones de 1988 donde Carlos Salinas de Gortari ganó las elecciones presidenciales de manera cuestionable después de una “caída de sistema”, todos los movimientos sociales así hayan sido de corte prosocialista o feminista se unieron a las luchas ciudadanas y por la democracia. Las conferencias mundiales de Beijing y El Cairo influyeron y atrajeron al feminismo a la política institucional, los partidos políticos, el acceso al gobierno, a la legislación, la procuración de justicia y los foros internacionales (Espinosa y Castañeda, 2013). El cambio ya no se encontraba en cambiar de estructura, en derribar la que estaba e implementar una nueva, sino que el Estado burgués empezó a ser una institución que podía apuntalar a ese cambio (Espinosa, 2013).

Este tipo de organización política funcionó como un puente entre las demandas de los sectores populares de mujeres y quienes ostentaban el poder. El nuevo sistema político generó mucha desigualdad entre estos sectores populares, por lo que las ONG se encargaron de entablar diálogos con multirregionales de campesinas, colonas o trabajadoras. Las ONG desde su inicio ya eran instituciones, tenían financiamiento, administración, infraestructura y salarios para sus integrantes, esto último también ayudó a que este tipo de feminismo creciera, puesto en ese entonces, la clase media ilustrada también se vio coludida por la llamada década perdida y estar en una ONG era opción rentable para tener una remuneración económica (Espinosa y Castañeda, 2013).

El feminismo civil imperó en la agenda política del país, por lo que para tener financiamiento los organismo gubernamentales y no gubernamentales deberían incluir una “perspectiva de género” en su accionar (Espinosa y Castañeda, 2013). Esto logró que los partidos políticos incluyeran mujeres pertenecientes a ONG en sus filas y a la vez lograron que se abrieran muchas instancias públicas para mujeres como los Centros de Apoyo a la mujer (CAM) en 1983 y las Secretarías de la Mujer en 1987 que funcionaban de manera descentralizada y con instancia en toda la República, la Alianza para la Igualdad (PRONAM) en 1996, y en décadas posteriores, como organismo federal, el Instituto Nacional de las

Mujeres (INMUJERES) en 2001 y en la Ciudad de México, el Museo de la Mujer en el año 2011, el primero en México y segundo en Latinoamérica (Galeana, 2017).

A nivel político, la primera mujer gobernadora fue Griselda Álvarez Ponce de León por el estado de Colima (1979-1985), declarada abiertamente feminista, fue ella quien fundó los CAM y además logró que las trabajadoras sexuales pudieran adquirir seguridad social. En materia legislativa, en 1993 la Cámara de Diputados reformó el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), para que de esta manera los partidos políticos garantizaran el 30% de las candidaturas a cargos de elección popular de sus partidos a las mujeres. En 1996, se aprobó la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal, y en 1997, la violencia familiar y la violación en el matrimonio se tipificaron como delitos a nivel federal; esto como consecuencia de recomendaciones de la ONU y porque México firmó el convenio de la Convención Belém do Pará (Galeana, 2017).

A pesar de los logros del feminismo civil u onegeismo feminista (Espinosa y Castañeda, 2013) ha existido acontecimientos negativos que a la larga han perjudicado a la lucha feminista. Las feministas se han tenido que adentrar a las lógicas de poder de los partidos y las instituciones, por lo que han perdido autonomía. El feminismo se estanca en dinámicas de negociaciones y pierde su sentido crítico. Sin embargo, quienes han optado por esta vía mencionan que desde la marginalidad es muy complicado lograr cambios significativos y con gran alcance en la vida de millones de mujeres que se encuentran en situaciones desfavorecidas (Serret, 2000). Otra crítica es que, si bien al principio situaban su feminismo por su trabajo con los sectores populares, *desde abajo*; “hoy se valora cada vez más el reconocimiento, *desde arriba*. Con ello crece el riesgo de perder piso y operar con una lógica ajena a los grupos sociales por los que se dice abogar” (Espinosa y Castañeda, 2013: 395-396).

Una cuestión más es que la presencia del feminismo civil en partidos políticos hizo que muchas feministas utilizaran sus puestos en ONG como plataformas para alcanzar puestos públicos en el gobierno, usar su influencia y logros en el feminismo para el clientelismo electoral. Además, el feminismo civil al estar inmerso en los partidos políticos se codea con el conservadurismo radical como el del Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y las relaciones de ambos con el Vaticano. Hoy en día, el onegeismo feminista peligra ya que hay escasez de financiamiento, por lo que

hay mayor competencia entre organizaciones y debilita las alianzas (Espinosa y Castañeda, 2013).

Cabe mencionar que durante estas décadas también hubo otros abordajes de las luchas de las mujeres y el feminismo, por ejemplo, el feminismo popular que surgió del Movimiento Urbano Popular (MUP). En los años ochenta, casi todas las ONG trabajaron con la Regional de Mujeres de la Coordinadora Nacional de Movimiento Urbano Popular (Conamup) (Espinosa y Castañeda, 2013) sin embargo, el MUP tenía su propia agenda y accionares políticos. Entre las mujeres que se consideraban feministas populares se encontraban sindicalistas, obreras, colonas y campesinas quienes decían que “el cambio social se haría junto con el pueblo y no sólo por y para las mujeres” (Espinosa, 2013: 297). Estas mujeres encontraron que en los sectores de izquierda si bien ellas eran la columna vertebral nunca eran la cabeza, ese puesto siempre estaba designado a los hombres. Por lo que empezaron a armar asambleas y foros donde se habló “de la problemática de la mujer” (Espinosa, 2013).

Estas mujeres a diferencia de las feministas “tradicionales” se veían impedidas de cumplir con sus roles de género por lo que sus demandas eran pedir ayuda para poder realizarlos, como guarderías o comedores comunitarios. Sin embargo, esto ocasionó que el resto de las feministas les dieran fuertes críticas, que no consideraran su accionar un feminismo de verdad y que incluso les llamaran por nombres peyorativos como “populáricas”. A pesar de todo, el feminismo popular puso en la mesa la intersección de género y clase, puesto que ellas decían que no era lo mismo “no era lo mismo cuidar hijos en la casa que organizar una guardería y formarse como educadoras populares; no tenía el mismo significado enfrentar individualmente la violencia intrafamiliar que organizarse para la defensa contra ella” (Espinosa, 2013: 295).

Entre sus logros se encuentran la creación de la Coordinadora de Mujeres Trabajadoras en 1981, la Regional de Mujeres de la Conamup en 1983, el Foro de la Mujer (del FNCR) en 1984 y la Coordinadora de Mujeres de la CNPA en 1986. Por otra parte, su participación activa después del sismo de 1985 con el Sindicato de Costureras 19 de septiembre, y con los grupos de mujeres de organizaciones de vecinos y damnificados después. También, las feministas populares incluyeron varios términos del feminismo a sus luchas como son opresión y explotación de la mujer; doble jornada; mujer, condiciones de trabajo y vida sindical; mujer, tenencia de la tierra y comunidad rural; ciudad y mujer;

participación política de la mujer; sexualidad, maternidad y violencia, entre otros (Espinosa, 2013).

Otro hecho muy significativo fue lo que ocurrió en 1994 en Chiapas. Las mujeres indígenas, durante la insurrección armada de indígenas y campesinos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), participaron al incorporar sus demandas en la Ley Revolucionaria de Mujeres dónde se incluían derechos a trabajar y salarios justos, decisión sobre maternidad, igualdad laboral con los hombres y asuntos de violencia contra la mujer. A pesar de ello, simultáneo a la lucha del EZLN, en el otro lado del país, comenzaron los feminicidios de Ciudad de Juárez donde hubo un feminicidio por mes durante en 1993, y en 1994 hubo 11 más, dichos feminicidios fueron minimizados al principio con argumentos de ser prostitutas, tener novios, usar minifalda, salir a bailar o de noche, hasta que la víctima fue una maestra de catecismo y por presión de la Iglesia se cambió el discurso discriminatorio y el gobierno estatal abrió una Agencia Especializada en Delitos Sexuales en 1995 (Galeana, 2017).

Estos últimos acontecimientos de los feminicidios de Ciudad Juárez y el EZLN han moldeado como es la lucha feminista hoy en día, y siguen siendo parte de los repertorios de protesta y de su acción colectiva en México, puesto que fueron un comienzo del contexto actual que estamos viviendo.

El derecho al aborto: la lucha por la despenalización y la marea verde

Las feministas empezaron la lucha por el derecho al aborto en los años setenta, cuando el WL llegó a México como mencionamos anteriormente, dentro de las agrupaciones que desde un principio incluyeron en sus objetivos la despenalización del aborto (Serret, 2000). Sin embargo, como también vimos en los años ochenta la lucha feminista se encaminó más a las luchas democráticas y de sociedad civil que surgieron en ese momento, por lo que este tema queda estancado hasta que llega el nuevo milenio.

En 1999, la directora de la Escuela Nacional de Enfermería de la UNAM, la maestra Graciela Arroyo de Cordero, publicó su trabajo “Garantía y equidad de los derechos sociales y reproductivos de la mujer” donde demuestra que el aborto es un problema de salud pública y de justicia social. En su investigación menciona el costo económico que esta penalización causaba al sector salud, ya que terminaban atendiendo a mujeres moribundas, lo que

causaba un gasto mayor de recursos junto con un impacto moral, social y económico. Además, hace evidente que las mujeres ricas ya se realizaban abortos en clínicas de lujo y que la penalización del aborto solo afectaba a las mujeres de estratos sociales bajos, quienes tenían que recurrir a abortos clandestinos muchas veces perdiendo la vida (Galeana, 2017).

El estudio de la maestra Arroyo dio pauta para que se retomara la lucha por la despenalización del aborto. El 29 de enero de 2002, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) despenalizó el aborto terapéutico, es decir cuando el producto de la concepción presente malformaciones congénitas, y reconoció la facultad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para legislar en la materia. Por lo que, en 2003, la ALDF reformó el Nuevo Código Penal y la Ley de la Salud para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) para que dejara de considerarse un delito, logrando así su despenalización (Galeana, 2017).

A principios del año 2007, se realizó una consulta con diversas agrupaciones feministas, juristas, especialistas en el tema y ONG como Grupo de Información en la Reproducción Elegida (GIRE), IPAS México y Católicas por el Derecho a Decidir para debatir el aborto por libre elección durante las primeras doce semanas de gestación. Finalmente, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta la semana doce de gestación, el 24 de abril de 2007, el 26 fue publicado en el Diario Oficial y al día siguiente la ley entró en vigor (Felitti, 2020).

Sin embargo, la aprobación de la ley causó controversia y hubo intentos de declararla inconstitucional por parte de José Luis Soberanes, Ombudsman nacional y Eduardo Medina Mora, titular de la Procuraduría General de la República (PGR) quienes apelaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en mayo de ese mismo año. En defensa de la ILE, se encontraba el estudio de la maestra Arroyo actualizado por sus alumnos, el cual fue presentado también a la SCJN. La Suprema Corte finalmente declaró la constitucionalidad de la despenalización del aborto y la ILE el 28 de agosto de 2008 (Galeana, 2017).

A pesar de estos antecedentes el aborto en México aún está sujeto a estigma y criminalización (Felitti, 2020). En primera, después de la legislación del ILE, la Iglesia Católica con el apoyo de partidos políticos ha lanzado campañas de desprestigio lo que ocasionó que, en 2010, 18 estados de la república establecieran la “protección de la vida

desde la concepción” (Galeana, 2017). Otro problema es justo que en México cada estado tiene su propia legislación, por lo que a pesar de que en un estado esté despenalizado no es la realidad de todos.

Según el estado en cuestión hay diferentes causales, siendo por violación la única que comparten todas las entidades, aunque también está sujeta a condiciones como el aborto terapéutico, razones económicas, por peligro de muerte de la mujer, el aborto imprudencial o por inseminación no consentida (Felitti, 2020). En ocho estados¹ se requiere autorización de un juez o del Ministerio Público y en dos estados² se solicita una comprobación de los hechos.

Durante el año 2019, ocurrieron dos sucesos que son la antítesis de la lucha por el derecho al aborto. En el estado de Oaxaca al sur del país el congreso reformó el Código Penal para despenalizar el aborto por cualquier causa durante las 12 semanas de gestación, su constitución considera la vida humana desde la fecundación y la reforma que modificaría este apartado del artículo 12; sin embargo, no se logró votar antes del término de la Legislatura (Turrent, 2020). En cambio, en el estado de Nuevo León al noroeste del país, se promulgó la llamada Ley Antiaborto donde “se modificó el artículo primero de la constitución estatal reconociendo el derecho a la vida y la protección del Estado desde el momento de la concepción y hasta la muerte natural” (Felitti, 2020: 122).

La criminalización nos trae muchas injusticias a nivel social y se intercepta con otras problemáticas. En ciertos estados se dan de seis meses de prisión a tres años de cárcel por abortar (Felitti, 2020) aunque ha habido penas de hasta 35 años, ya que a las mujeres se les ha acusado de homicidio con el agravante de parentesco (Galeana, 2017). Al personal médico también se le sanciona con hasta cuatro meses de cárcel y la suspensión del ejercicio de su profesión, multas o servicio comunitario (Turrent, 2020). También, se calcula que, de las 900 muertes maternas al año, el 10% de las muertes maternas ocurren por la penalización y cabe destacar que México es el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con más embarazos adolescentes, quienes menciona Turrent (2020) que son más vulnerables ya que suelen ser víctimas de violencia sexual.

¹ Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, Guerrero e Hidalgo.

² San Luis Potosí y Tabasco.

A partir del año 2018, México adoptó un símbolo por la lucha del derecho al aborto: el pañuelo verde. Este símbolo, el cual ahondaremos más adelante, fue importado de Argentina, donde fue adoptado en la lucha por la despenalización del aborto que ha traído de nuevo el debate sobre el aborto a la opinión pública, así como diversas movilizaciones conocidas como marea verde. La primera vez que esto estuvo presente fue en solidaridad a las mujeres argentinas en su lucha con el llamado “Pañuelazo” en agosto de 2018 (Felitti, 2020).

Un mes después, ocurrió la primera manifestación propia de México donde el pañuelo verde se usó como estandarte. Esto sucedió en varias ciudades del país, siendo la más grande en la Ciudad de México, el 28 de septiembre por el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro. En la manifestación podían escucharse consignas como “¡aborto sí! ¡aborto no! ¡eso lo decido yo!” y “¡saquen nuestros rosarios de nuestros ovarios!”. La marea verde había llegado para quedarse (Felitti, 2020).

El pañuelo verde en México también tuvo una repercusión en la Cámara de Senadores, lo cual logró que más personas conocieran el movimiento fuera de las redes sociales. Una de estas repercusiones ocurrió cuando varios senadores colocaron varios pañuelos verdes en sus escaños. Lilly Téllez, senadora del estado de Sonora por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)³ se mostró molesta y dijo que no tenían derecho a poner un “trapo verde” ya que para ella el aborto era asesinato e incluso felicitó al estado de Nuevo León por su Ley Antiaborto y pidió al ala conservadora que si tenían una ley similar se unieran a ella para hacer una iniciativa.

Sus declaraciones ocasionaron que se abriera un nuevo debate entre que tan conservador es el Congreso y que tan laico es en realidad el Estado mexicano. Sin embargo, a pesar del desdén que mostró la senadora hacia el movimiento por el aborto legal más personas fuera de los círculos feministas y activistas empezaron a conocer que significaba el pañuelo verde y su lucha, la maternidad elegida y el derecho a decidir sobre el propio cuerpo (Felitti, 2020). Si bien, el último momento por la lucha del aborto después de la legalización del ILE en la Ciudad de México corresponde más a la etapa de las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM) era necesario ponerlo en este apartado para contrarrestar con el momento institucional y como esta lucha tiene bases en otros tipos de acciones colectivas. A continuación, hablaremos más sobre las MCFM.

³ Luego pasó a formar parte de las filas del Partido Acción Nacional (PAN).

Dignidad de la mujer (2016 a la actualidad)

En la última década, el movimiento feminista ha usado las redes digitales como una herramienta para expresarse y poder llegar a más personas sin importar si son de su mismo país o no, por lo que más que un movimiento social articulado estamos hablando más bien de multitudes conectadas. Estas multitudes han tenido gran importancia en el mundo desde 2011, cuándo diversos movimientos salieron a las calles y las redes digitales formaron pieza clave de estos sucesos. Una característica importante acerca de los movimientos feministas del siglo XXI es que las protagonistas son mujeres de entre 18 y 23 años con un gran apego y manejo de las redes sociales y en su mayoría de clases medias y populares con acceso a la universidad pública. En el caso del feminismo en México, un ejemplo de este fenómeno son las MCFM.

En abril del 2016, llegó la Primavera Violeta bajo la consigna #VivasNosQueremos, dónde se organizó una manifestación con el nombre de “Movilización Nacional contra las Violencias Machistas” (Álvarez, 2020), debido a los acosos y violencia sexual que se visibilizaron. Aunado a esto, se creó el hashtag #MiPrimerAcoso, dónde miles de mujeres de diferentes países contaron sus experiencias de violaciones, abusos y agresiones sexuales (Rovira, 2018). A raíz de este movimiento se fueron usando las redes para denunciar y expresar su descontento a través de otros hashtags, como #SiMeMatan, dónde denunciaron la criminalización de las víctimas de violencia de género por parte de autoridades y medios de comunicación, mientras que en el 2018 tras el incremento de los asesinatos de niñas y mujeres se creó el #FeminicidioEmergenciaNacional, esto acompañado de marchas, vídeos, investigaciones de medios feministas y organizaciones para denunciar la violencia de género (Pedraza y Rodríguez, 2019).

El 2019 fue un año de muchas manifestaciones, sobre todo en los últimos meses, dónde miles de mujeres salieron a las calles para denunciar y pedir un alto a la violencia que se ejerce contra ellas, esto debido al aumento de feminicidios en distintas partes del país, unido a otros tipos de violencia de género. Una de estas movilizaciones fue la que se dio en la UNAM, por los casos de violencia de género suscitados dentro de la institución como los dos feminicidios de alumnas de bachillerato: Lesvy Berlín Osorio, en 2017 y Miranda Mendoza Flores en el 2018. Así como otro tipo de violencia de género como acoso de parte del profesorado a sus alumnas. Se convocó al paro de varias escuelas

preparatorias de la UNAM y posteriormente a facultades de nivel superior. El movimiento traspasó el espacio universitario y se expandió hasta las calles dónde se les unieron otras colectivas hasta unificarse con otro movimiento que estaba en expansión: la Marea Verde que busca la despenalización del aborto.

Tras esto se realizaron otras marchas en los meses de octubre y noviembre del 2019 y febrero del 2020 para seguir denunciando otros casos de violencia de género, en estas marchas su forma de expresión fue desde carteles hasta pintas en monumentos y sitios patrimoniales, por lo que fueron nombradas como violentas ya que parte de la sociedad comentan que no son buenas formas. A pesar de las diversas críticas que recibieron, las autoridades de la UNAM y el Consejo Universitario dieron resolución a una parte de las demandas, entre ellas se encuentra la reforma de varios artículos del Estatuto universitario, en los que se estipula que la violencia de género será considerada falta grave y se reconoce la ampliación del Tribunal Universitario con paridad de género y con miembros capacitados en Perspectiva y Enfoque de Género y se crearon Unidades de Género.

Las multitudes conectadas se unieron a la causa mediante el hashtag #NoMeCuidanMeViolan para denunciar la violación a una mujer por policías del gobierno de la Ciudad de México. El 12 de agosto de 2019, un grupo de mujeres encapuchadas entró a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ) rompiendo los vidrios de la entrada principal y realizando pintas, otras feministas lanzaron diamantina morada a Jesús Orta, quien en ese momento era Secretario de Seguridad Ciudadana en la CDMX.

Una segunda manifestación se convocó para el día 16 de agosto que fue conocida como “la marcha de la diamantina” debido a lo ocurrido en la movilización pasada. Esta movilización se acrecentó debido a toda la violencia de género que aumentó en el país, y hubo intervenciones a estaciones de policía culminando con las pintas al monumento de la Victoria Alada donde se podía leer “México Feminicida”. En el 2019, se registraron más de medio millón de casos de violencia contra las mujeres y 9 de cada 10 casos el principal agresor era un familiar de la víctima. Ese año se registraron 1793 feminicidios en todo el país (Salguero, s.f.).

Sin embargo, el gobierno se mostró poco empático a la situación y expresaron que había que seguir la cultura de paz y respetar el patrimonio, no visibilizando el peligro que viven las mujeres todos los días. Posteriormente, la secretaria de Gobernación reconoció mediante un Comunicado oficial la falta de importancia dada por el presidente de la

República y declaró que era importante atender urgentemente la violencia contra las mujeres.

Cada 8 de marzo, se realiza una marcha por el “Día internacional de la mujer”, sin embargo, la del 2020 alcanzó una cantidad de asistentes que no se había visto en las anteriores, aproximadamente medio millón de personas, en su mayoría, mujeres, marcharon desde el monumento a la revolución hasta el zócalo de la Ciudad de México, donde también se hicieron diversas actividades y se realizó una parada en “La Antimonumenta contra el Feminicidio”, ubicada frente al palacio de Bellas Artes. La idea era que los contingentes fueran ordenados de una cierta manera para darles prioridad a las madres de víctimas de violencia de género; sin embargo, debido a la gran convocatoria, fue complicado mantener un determinado orden. La movilización duró aproximadamente 6 horas.

Al día siguiente de la movilización ocurrió la huelga de mujeres llamada 9M o “Un día sin nosotras”, esta fue una iniciativa por parte de la colectiva veracruzana, Las Brujas del Mar, en dónde se convocó a todas las mujeres para que dejaran de hacer todas sus actividades un día. El objetivo de este suceso era “visibilizar, a través de la ausencia, el papel central e indispensable de las mujeres en el devenir de la vida cotidiana” (Álvarez, 2020: 166). La prensa estimó que tan solo en la Ciudad de México, el impacto en la economía pudo haber sido de 6 mil millones de pesos.

Días después de estas protestas que se dieron a principio del mes de marzo se presentó a nivel mundial una alerta sanitaria ante reportes de personas que portaban una enfermedad provocada por coronavirus 2019 (COVID-19) que se originó en Wuhan en la República Popular China. Esta alerta sanitaria pasó a ser declarada una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el mismo mes de marzo. Esto llevó a las MCFM a mantenerse en casa y seguir activas en las redes sociales protestando ante la nula respuesta del gobierno por el aumento de llamadas a números de emergencia con reportes de violencia intrafamiliar provocada a mujeres a lo largo del territorio mexicano.

El 2 de septiembre familiares de San Luis Potosí llegaron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), pidiendo resoluciones sobre casos de violencia y desaparición de personas, dentro de ellos se encontraba Marcela Alemán, madre de una niña víctima de agresión sexual en 2017 en su escuela, ella había identificado a sus agresores, sin embargo, seguía sin haber sanción alguna para ellos. Marcela decidió no irse de la

Comisión tras no haber recibido ayuda y se amarró a una silla esperando a que su demanda fuera atendida, junto con ella se quedó Silvia Castillo, madre de un niño asesinado en 2013.

Unos días después, colectivas feministas y más familiares de víctimas de violencia de género se unieron a ellas y el domingo 6 de septiembre cambiaron el nombre del edificio a “Okupa Casa Refugio Ni Una Menos México” y realizaron pintas en el inmueble y a imágenes que tenían a los héroes de la patria. Además de la resolución a sus denuncias, solicitaron la renuncia de la titular de la CNDH, sin embargo, ni la comisión, ni el gobierno dieron una respuesta; a la par de ello, otras colectivas de otros estados tomaron la misma comisión de sus ciudades, entre ellos, Chiapas, Guerrero, Sinaloa, Chihuahua y el Estado de México.

Por todos estos acontecimientos, el 14 de septiembre se organizó “La Antigruta Feminista”, este acto obedeció a una acción política que cuestiona los símbolos nacionales de México (Viera, 2020). Estuvo protagonizado por artistas feministas que festejaron la okupa y la lucha de los familiares. Dicho evento se llevó a cabo frente a CNDH, en la calle República de Cuba; donde las asistentes cantaron “Canción sin miedo”, de Vivir Quintana y expresaron consignas contra la violencia y represión policial, así como la presencia de humo violeta. Este acontecimiento se replicó en otros estados como Oaxaca, Estado de México, Guanajuato, Morelos, Campeche y Veracruz durante los días siguientes.

A manera de cierre de capítulo

A lo largo de este capítulo hemos mencionado que las mujeres en México siempre han tenido algo porque luchar desde los inicios de este Estado-nación, sobre todo por la fuerte influencia de la Iglesia católica y una dinámica familiar sumamente patriarcal. Desde la creación de publicaciones y revistas, manifestaciones, huelgas de hambre, postulación a candidaturas, o como en algunas ocasiones acciones colectivas que van en contra de lo institucional como es el caso de “el anticongreso” en los años setenta, o como “La Antigruta” y “La Antimonumenta” en la década del 2010. A pesar de que hay similitudes en algunas acciones colectivas podemos observar que hay periodos donde se busca un reconocimiento legal y una incorporación del Estado mexicano como son los periodos de la búsqueda del sufragio, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX como la década de los años 80, 90 y 2000, y otros donde se busca lo contrario, como los años setenta y la década actual.

Las MCFM, sobre todo los sectores de mujeres jóvenes buscan desautorizar al Estado. Justo en este momento, muchas feministas repudian lo institucional y regresan a actuar “desde fuera”, esto quizás por las altas cifras de feminicidios y la violencia hacia las mujeres en general, que en su gran mayoría son actos que quedan impunes. Esto también debido a una influencia de las luchas en otros países, puesto que con el acceso a internet es más fácil conectar con mujeres de otros sitios y ver sus puntos de vista, tal es el caso de la adopción del pañuelo verde. Aunque esto puede tener una influencia negativa, ya que muchas de las MCFM no conocen el legado que han dejado las feministas mexicanas de décadas pasadas y se centran más en otros contextos del que son ajenas.

El feminismo civil ha dejado muchos logros, sin embargo, no es coincidencia que las MCFM tengan modos de acción colectiva que son la antítesis de lo que se pensaba hace 20 años. Si bien estas feministas querían un espacio en el Estado, en el gobierno, en los partidos políticos y en las instituciones, parte de las MCFM pintan los monumentos históricos de México con “muerte al Estado” y otra parte lo celebra o al menos, lo ve como una acción necesaria. El feminismo regresó a las calles, y a la organización colectiva, lo cual no se había visto en mucho tiempo y está incidiendo en la cultura popular y en la opinión pública.

“¡Alerta, alerta, alerta al que camina!”⁴ Los pasos de una investigación feminista

«Y cuando las palabras de las mujeres claman por ser oídas, cada una de nosotras debe reconocer su responsabilidad de sacar esas palabras afuera, leerlas, compartirlas y examinarlas en su pertinencia a la vida».

Audre Lorde

Cada proyecto de investigación comienza con una inquietud o una situación que como estudiantes nos atrae a buscar nuevas maneras de analizar una problemática que se sitúa en nuestro entorno. El punto de partida de esta investigación no se aleja de esta idea, ni de la postura de encontrar una manera diferente de trabajar cada etapa de ésta. Es por esto que este capítulo tiene como propósito principal relatar la manera en que los aportes metodológicos feministas abonaron una perspectiva para sustentar las líneas de trabajo de este proyecto desde su comienzo hasta su desarrollo.

Primero se describe también la manera en que se realizó una búsqueda de herramientas de acopio y análisis que se adecuaran a los objetivos que se pretenden lograr. Asimismo, se ofrece una pequeña noción del trabajo de campo realizado y las actividades que se llevaron a cabo, tales como la documentación de marchas y talleres feministas que se llevaron a cabo en la Ciudad de México durante los primeros meses del año 2020.

En este capítulo también se explica cómo se puede realizar un análisis de los productos que se crean por medio del activismo a partir de una serie de categorías que plantean las investigadoras Concha Mateos y Ana Sedeño. Por ejemplo, el repertorio estético de protesta que han creado las Multitudes Conectadas Feministas en México. Por último, se dedica un apartado al proyecto comunicativo de esta investigación.

⁴ La consigna completa que titula este capítulo menciona: “¡Alerta! ¡Alerta! Alerta, alerta, alerta que camina. La lucha feminista por America Latina. Y tiemblen, y tiemblen, y tiemblen los machistas que América Latina será toda feminista”.

Empezar con los cimientos. La investigación de acción participativa feminista

Durante la segunda mitad del siglo XX el feminismo no sólo se consolidó como un movimiento social, sino que, se colocó en diversos escenarios sociales con el fin de generar un cambio en la vida social de las mujeres. Dentro de estos escenarios se puede mencionar el científico, donde diversas académicas feministas alrededor del mundo se encargaron de presentar aportes metodológicos y epistemológicos que sustentaran la creación de nuevas teorías e investigaciones que contribuyeran a erradicar la discriminación y violencia hegemónica; sexista y androcéntrica que existe en el campo científico.

La investigación feminista es, por supuesto, una parte primordial de estas aportaciones y críticas al campo de las ciencias; sin embargo, no sólo se presenta como un nuevo modelo que cuestiona la forma convencional de trabajo de la academia, dado que, es por medio de estos cuestionamientos se llega a una reflexión sobre cómo el feminismo puede plasmar su propia perspectiva en términos teóricos, metodológicos y epistemológicos en la forma de ver y estudiar a la mujer dentro de la sociedad. A esta perspectiva teórica se le llamará teoría feminista y se comprende como:

Un conjunto de aproximaciones conceptuales explicativas de la situación de desigualdad entre mujeres y hombres, que destacan sus relaciones internas, así como las relaciones que la desigualdad de género guarda con otras desigualdades. Por ello, centra su interés en el estudio, la comprensión, la explicación y la interpretación de fenómenos sociales, políticos, culturales e históricos que sustentan esa desigualdad, tomando a las mujeres como un sujeto privilegiado, y se caracteriza por tener una perspectiva histórica, interdisciplinaria y situada (Castañeda, 2016: 79- 80).

De acuerdo con Patricia Castañeda esta investigación feminista se encuentra anclada en la teoría feminista haciendo que entre ellas se establezca una relación de enriquecimiento mutuo. Por un lado, la teoría feminista presenta un campo de elaboración donde su objetivo es el análisis de las condiciones de opresión de las mujeres en busca de contribuir a la erradicación de la desigualdad a través del conocimiento (Castañeda, 2008: 12). En complemento, la investigación feminista se encarga de comprender la situación de las mujeres, caracterizándolas y conceptualizándolas para crear propuestas de transformación;

su interés es emancipatorio y pretende realizar la investigación de, con y para las mujeres (Castañeda, 2008: 14).

No obstante, la realización de este tipo de investigación no responde únicamente a su propuesta transformadora o a la crítica que promueve a la forma de generar el conocimiento. En 1992, la socióloga Shulamit Reinharz trabajó en diez afirmaciones respecto a la manera en que se fundamenta la investigación feminista:

1. El feminismo es una perspectiva, no un método de investigación.
2. El feminismo usa una multiplicidad de métodos de investigación.
3. La investigación feminista supone una crítica a la investigación no feminista.
4. [...] Está guiada por la teoría feminista.
5. [...] Puede ser interdisciplinar.
6. [...] Intenta crear un cambio social.
7. [...] Se esfuerza por representar la diversidad humana.
8. [...] Suele incluir a la investigadora como una persona.
9. [...] Frecuentemente intenta hacer establecer una relación especial con la gente estudiada.
10. La investigación feminista frecuentemente define una relación especial con la lectora o el lector (Reinharz, citado en Díaz, 1996: 313).

Estos principios sirven de guía para producir conocimiento con una perspectiva feminista. A pesar de esto, es necesario señalar que en estas investigaciones no todas las afirmaciones se cumplen o algunas de ellas son todavía parte de un debate para el feminismo académico. Si bien esto sigue ocurriendo, tanto la teoría como la investigación feminista buscan estrategias que se apeguen a sus demandas; las cuales, evidentemente, tiene implicada una dimensión política donde se busca eliminar "...los obstáculos sociales, políticos, culturales y subjetivos que les impiden [a las mujeres] el ejercicio de sus libertades y el acceso pleno a la dignidad humana" (Barbieri, citado en Pena, 2013: 6).

Desde el inicio este proyecto de investigación se planteó la idea de apegarse a algunos de los principios que presenta Shulamit Reinharz (1992). Esta propuesta requería encontrar una metodología que nos permitiera crear una unión no sólo con el objeto de estudio sino con la temática misma y la manera de llevarla a cabo. Eso nos llevó a familiarizarnos por completo con la estrategia que nos presenta la investigación feminista. Sin embargo, era necesario agregar la idea de que el proyecto en sí mismo representaba

estar en acción con las actividades que las Multitudes Conectadas Feministas en México convocaban. Esta idea nos llevó a acercarnos a la propuesta que representa la investigación participativa o de acción feminista.

La investigación-acción-reflexión, es una metodología denominada así por Kurt Lewin y retomada por la investigadora Gabriela Delgado Ballesteros que promueve la creación de “un proceso participativo donde quien investiga convive y experimenta el contexto en el que se desarrolla el trabajo con el objeto de conocer, comprender y mejorar las estructuras y la justicia de las prácticas sociales y de las situaciones en que éste tiene lugar” (Delgado, 2012: 207-208).

Involucrarse activamente en las marchas o talleres feministas que se dieron a principio del año 2020 no fue sólo un trabajo en campo, sino que, fue una forma de generar nuevos conocimientos sobre la realidad social de las mujeres, sus demandas, sus pasiones y, a la vez, se perfiló como una toma de conciencia para la equipa de trabajo sobre la condición histórica de la problemática que desarrollamos tal y como lo presenta el modelo de investigación acción participativa “resulta ser la mejor herramienta para comprender y hacer surgir la historia de las mujeres en una cultura que tradicionalmente se ha apoyado en la interpretación masculina; desde un principio se hace bajo un enfoque de equidad” (Delgado, 2012: 211).

Este tipo de investigación resulta ser una herramienta para visibilizar a las mujeres como sujetas de conocimiento y sentimientos, pues sus palabras, su experiencia y su actuar son una fuente de información e interpretación. Asimismo, al investigar no tenemos una posición por encima de nuestras sujetas de estudio, ya que, nosotras también somos parte de esta colectiva; esto se da porque la investigación de acción participativa feminista anuncia que el involucramiento con las demás implica dejar de lado la neutralidad en el enfoque (Delgado, 2012: 212).

La experiencia personal es fundamental y permite retomar las últimas tres tesis de Shulamit Reinharz, al involucranos en este proyecto feminista mientras que establecemos una relación con las Multitudes Conectadas Feministas en México. En el caso de la décima afirmación se intenta que la lectora o el lector de este proyecto empatice con la temática y que se descubra a sí misma o mismo en ella.

Metodología feminista y acción participativa

La metodología feminista es parte de las grandes aportaciones del feminismo a las ciencias sociales y humanidades, aunque entorno a ella existe un gran debate sobre lo qué es y cómo se trabaja. Primero es necesario comprender que esta metodología es la suma de los métodos de investigación feminista (Reinharz, citado en Castañeda, 2016: 95) y es necesariamente no sexista, o sea que no discrimina en virtud del sexo, ni es androcéntrica, por tanto, expresa de manera explícita la relación entre política y ciencia (Bartra, 2012: 68).

Por tanto, esta metodología se une a lo visto en el apartado anterior ya que se encuentra relacionada con la teoría feminista, dado que ésta también busca transformar la forma en que están instituidos los métodos por medio de los cuales se obtiene el conocimiento centrando su estudio en la mujer, y reconociendo con ello su autoridad epistémica en la sociedad dentro de un momento histórico determinado (Castañeda 2008:15). Además de esto, la metodología feminista tiene un enfoque cualitativo que consiste en:

Hacer descripciones muy detalladas sobre personas, situaciones, eventos, interacciones y comportamientos que son observables, respetando e incorporando lo que las o los participantes de la investigación dicen, piensan y sienten, así como sus experiencias, actitudes, creencias y reflexiones tal y como ellos lo dicen, y no como el investigador lo describiría. Su principal característica consiste en procurar captar el sentido que las personas dan a sus actos, sus ideas y al mundo que les rodea. La etnografía, los estudios de caso, las entrevistas a profundidad, la observación participante y la investigación acción son algunos ejemplos de metodología cualitativa (Delgado, 2012: 199).

A partir de esto, el trabajo de campo se realiza principalmente por medio de algunas de las técnicas de acopio antes mencionadas, las cuales en conjunto con la investigación de acción participativa feminista permiten conseguir la información necesaria al mismo tiempo que da pauta al involucramiento con las experiencias de las MCFM. Durante la realización del trabajo de campo esta investigación puso en práctica dos de las técnicas de acopio de la metodología cualitativa: la etnografía y la observación participante.

Nuestro proyecto de investigación se fue construyendo como parte de la observación y la participación en diversas actividades feministas que se suscitaron, como ya se mencionó, en los meses de enero, febrero y marzo del 2020. En ellas se observó la

manera de manifestarse de estas mujeres feministas, sus expresiones artísticas y el uso de diversos símbolos. Como equipo manteníamos la prematura idea de que se haría una investigación de corte cualitativo donde las mujeres que eran partícipes de las multitudes conectadas serían nuestras sujetas de estudio; en este principio, se planteaba que analizaríamos la parte simbólica que producían desde su perspectiva, no obstante, a partir de la observación nos dimos cuenta de que el activismo era una práctica política por medio de la que las mujeres se manifestaban.

Al encontrarle un nombre a esa práctica, que era justo lo que se había observado, se decidió que esta herramienta construiría el objeto de estudio. Por lo tanto, decidimos dar cuenta de esto “desde dentro” y para ello era necesario interactuar y participar en lugares donde este activismo fuera practicado.

La primera técnica que se utilizó fue la etnografía, la cual redituó en que nuestra investigación de acción participativa feminista funcionara, es decir, no permitió comprender como participantes de una colectiva de mujeres la importancia de la perspectiva feminista antes planteada para hacer un acercamiento personal a la problemática. Para la antropología argentina Rosana Guber, el método etnográfico:

[Se comprende] como “instancia empírica”, un ámbito de donde se obtiene información y los procedimientos para obtenerla. [...] ¿Cómo garantiza la “objetividad” de los datos la soledad e inmersión del estudioso? Si, como sugiere la breve historia presentada, la investigación no se hace “sobre” la población sino “con” y “a partir de” ella, esta intimidad deriva, necesariamente, en una relación idiosincrática (Guber, 2001: 58).

Esta primera definición nos llevó a ampliar nuestro panorama para buscar una forma personal de relata nuestra propia experiencia del proceso etnográfico. En este sentido, Catherine Russell menciona al sujeto autoetnográfico y cómo este “desdibuja la distinción entre etnógrafo y el otro por medio del viaje, llegando a ser un extraño en tierra extraña” (2016). Para ella, la autoetnografía aparece cuando entendemos nuestra historia personal involucrada en estructuras sociales y procesos históricos de mayor magnitud. Nuestra persona pasa de ser un sujeto fundamental en dichos procesos a una representación de sí misma por medio de la subjetividad y la acción performativa. Esta idea nos llevó a tomar la decisión de hacer una autoetnografía para comprender a profundidad lo ya mencionado que está en la sección de anexos de esta investigación.

La siguiente y última herramienta que utilizamos fue la observación participante, la cual se describe como:

La estrategia interactiva utilizada por un investigador, quien en cierto grado asume el papel de miembro de un grupo y participa en sus funciones, cohabitando con la población por periodos más o menos largos (mientras transcurren los eventos que estudia) con el fin de observar todo lo que pueda ser observado [...] recolecta y genera información, la registra, la sistematiza, y analiza e interpreta los hechos o eventos sociales por medio de la confrontación entre lógicas de los actores y la suya (Galeano, 2004: 35).

La relación que guarda la estrategia metodológica y los objetivos de nuestro proyecto de investigación originó un seguimiento de acción participativa en diversas actividades feministas que se realizaron en la Ciudad de México; esto con el de llevar a cabo un registro etnográfico de fotografía para conformar el trabajo, así como a un análisis de lo ubicado a lo largo de esas observaciones. Bajo el nombre de repertorio de protesta, la equipa planteó que el trabajo visual fuera algo integrado por la teoría activista junto con lo expresado por las mujeres a través de estos diversos encuentros feministas, eligiendo como fuente principal la marcha histórica que se dio en la CDMX el 8 de marzo (8M) del 2020.

La marcha del 8M fue enorme en asistencia y en diversidad por lo que existe una gran cantidad de elementos que fueron capturados de manera digital que nos permitió hacer el repertorio de protesta más extenso. Con este repertorio, al cual hay que comprenderlo como un acervo de todos los medios estéticos de los que disponen las MCFM para plantear exigencias a diferentes individuos o grupos, se puede transformar en un catálogo digital público con respecto a lo observado para su posterior estudio y comprensión. Las actividades a las que asistimos fueron las siguientes:

- **25E “Por Nuestras Hermanas Activistas Feministas Asesinadas”.** Movilización convocada por las colectivas Ni Una Menos México, Crianza Feminista, Violetas Soreciendo, Amor no es Violencia y Me Too México en protesta por el feminicidio de las activistas Isabel Cabanillas y Yunuén López realizada el 25 de enero del 2020 con un mitin en la Antimonumenta de la ciudad de México.
- **Monitoreo de 14F.** Diversas colectivas feministas en México dieron lugar a diferentes marchas el 14 y 15 de febrero del 2020 por el feminicidio de Ingrid

Escamilla cometido por su pareja en la alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México.

- **Participación y registro de las actividades del Comité Feminista UAM-X.** Esta actividad fue realizada en diferentes días comenzando con el 15 de febrero en la reunión de Juntas y organizadas dentro de la UAM-X. El 17 de febrero donde se realizó la performance “Un violador en tu camino” frente a la ofrenda en honor a Ingrid Escamilla, víctima de feminicidio, instalada en el edificio central de la unidad. 27 de febrero primera asamblea de mujeres UAM Xochimilco, Rumbo al 8M. Se llevó a cabo una charla sobre seguridad, rutas y actividades previas a la marcha y la semana del 2 de marzo al 8 de marzo en la Universidad, así como un boteo para la compra y uso de mantas que distinguieran al contingente de la UAM-X dentro de la marcha 8M.
- **Asistencia a las asambleas por parte de la organización “Juntas y Organizadas”** integrada por dos asambleas conjuntas la Asamblea Feminista Metropolitana-Coordinación 8M (AFM-Coord 8M) y la Asamblea Feminista Autónoma e Independiente (AFAI) y mujeres independientes desde el 15 de febrero hasta el 7 de marzo. En estas asambleas se discutían asuntos pertinentes a la seguridad y la estrategia de comunicación de la Marcha del 8 de marzo del 2020.
- **Ciclo de cine y mujeres UAM-X** Se realizó una visita a la proyección de la película documental “Mujer, se va la vida, compañera” de la directora Mariana Rivera el 6 de marzo en el auditorio Vicente Guerrero.
- **Participación en el taller “Bordando nuestros silencios” de la Colectiva Cihuatl Atekakini en unión con Hilos Incendarios** como parte de la semana feminista del 10 al 14 de febrero del 2020 en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- **#8M Marcha en conmemoración del Día internacional de la Mujer el 8 de marzo del 2020 en la Ciudad de México.** Convocada en CDMX no solamente por la Asamblea “Juntas y Organizadas”, varias colectivas feministas, mujeres independientes, estudiantes, familias, entre otras se dieron lugar desde tempranas horas de ese domingo de marzo para una marcha histórica desde el Monumento a la Revolución hasta el Zócalo Violeta. Según datos de asistencia otorgados por el gobierno de Claudia Sheinbaum se contabilizaron poco más de 80 mil asistentes.
- Dentro del #8M se asistió a las actividades del Zócalo Violeta organizado por la Asamblea “Juntas y Organizadas”.

- **#UnDíaSinNosotras. Paro nacional de mujeres “El nueve ninguna se mueve”** convocado por la colectiva veracruzana Brujas del mar a través de redes sociales realizado el lunes 9 de marzo del 2020.

Tal y como menciona Guber (2001) a partir de estas experiencias logramos presenciar una parte de lo que las MCFM piensan, sienten, dicen y hacen con respecto a los eventos que las involucran. Ejemplo de esto es la visita que hicimos a la Semana Feminista de la Facultad de Ciencias de la UNAM donde fuimos parte de un taller titulado “Bordando nuestros silencios”, este fue posiblemente la actividad donde más sentimos una unión emocional con una colectiva de mujeres que eran ajenas a nuestro entorno a partir de actividades que nos incitaban a abrirnos emocionalmente a otras y pensar en el uso que le otorgábamos a nuestra voz.

La cita al inicio de este capítulo es parte de una de las actividades de este taller donde el bordado como parte del repertorio de protesta activista inscribe una denuncia a la minimización de la voz de las mujeres en su entorno. Quizá en la tela sólo se bordaba una palabra o una línea, pero ésta era parte de un trabajo emocional y de reflexión por parte de la mujer en cuestión que participaba dentro de esa colectiva.

Desde el inicio del proceso de investigación la asistencia a los eventos fue espontánea. Sólo mantuvimos la fecha del 8M para recolectar por completo lo que conformaría nuestro catálogo digital de activismo, de alguna manera imaginábamos la magnitud de esa marcha y fue probablemente lo único que teníamos fijo en el calendario. No obstante, las asambleas que se encaminaban a lo que sería ese día nos dieron la oportunidad de aplicar esta herramienta comprendiendo cómo funciona desde adentro la democracia de las colectivas feministas y cómo la perciben sus miembros.

Lo observado en esas reuniones organizadas por la Asamblea “Juntas y Organizadas” era muy diferente a lo que ocurrió en el taller de la Facultad de Ciencias de la UNAM. Si bien, las asambleas tenían como objetivo sacar adelante el proyecto de diversas actividades alrededor del 8 de marzo como lo fue el Zócalo Violeta, la mayoría de sus discusiones giraban en torno a la visibilización de su trabajo en el proyecto. La importancia de firmar como colectiva o como asamblea tenía peso en sus decisiones y con ello se creaba una discusión sobre si ser un conjunto o que nombre iba primero en ese conjunto era relevante. La organización mecánica y política que ellas representaban fue observada por nosotras en un principio de forma pasiva, pero conforme las asambleas

pasaban nuestra participación comenzaba a ser parte de su ronda de comentarios o discusiones.

Ambas técnicas, tanto la etnografía como la observación participante, nos permitieron abordar nuestro objeto de estudio en primera fila, de manera que logramos acercarnos a las mujeres que accionan desde este punto, empatizamos y dialogamos con ellas, de manera horizontal y no de una manera desapegada y fría, como si las estuviéramos observando únicamente a través de una lupa. Fuimos parte de nuestro propio objeto de estudio y eso nos da una perspectiva más global, así como la oportunidad de sensibilizar a la par con las demás.

El proceso de construcción de un corpus de estudio. Clasificación de un repertorio de protesta activista

Para la elaboración de este repertorio de protesta se incluyeron fotografías y videos de las actividades que se realizaron en el 8M. Con todo ese material digital se planteó un primer trabajo de codificación por medio de la herramienta de análisis MAXQDA donde tanto las fotografías recabadas junto con algunos materiales obtenidos de internet serían clasificadas en un primer sistema de códigos que serían después llevados a categorías de análisis más concretas.

El trabajo en dicho programa comenzó a ser codificado con base a los tres conceptos eje de esta investigación que son: el activismo, el feminismo y la acción participativa. A partir de estos tres ejes se implementaron códigos y subcódigos para armar el repertorio de protesta activista en un primer planteamiento. Los códigos que utilizamos son: 1) las formas de la protesta; 2) los contenidos de la protesta y 3) los tipos de activismo. Del primer código se crearon categorías a partir de las diferentes formas de manifestarse observadas en la marcha del 8M, estas resultaron ser los materiales en los que estaban hechas las protestas; el segundo código es lo que contenían estas formas, es decir, los discursos que iban colocados en dichos productos.

El primer código es sobre el activismo, en el aspecto de herramienta de cambio social, y sus subcódigos van dirigidos a la forma de este cambio; por ejemplo, si es una expresión artística o una producción simbólica. Este sistema de códigos fue un primer modelo para aproximarnos a lo que queremos recuperar de la amplia gama de propuestas

artistas observadas, que para ese momento ya determinábamos como repertorio. En el siguiente cuadro se explica más detalladamente cada categoría.

Cuadro 1. Categorías de análisis para el repertorio a la marcha del 8M 2020



A raíz de este primer sistema de códigos, decidimos delimitar el activismo como eje central y verlo como una herramienta integral que las MCFM, por un lado, utilizan para la creación de elementos estéticos que van directamente a los espacios públicos y, por el otro, dedican el arte como vía para comunicar una energía hacia el cambio y la transformación como ya se señaló ya en el primer capítulo de esta investigación.

Esta nueva concepción marcó la importancia de saber en qué están hechos estos medios artistas por lo que se incluyó una nueva categorización dónde se clasifica el material de estas pancartas, mantas, pintas, carteles, bordados, etcétera. Recordemos las palabras de Julia Antivilo “la forma expresa el contenido y el contenido a su vez crea formas” (2015: 113). Elementos como las flores o la cuerpa de las mujeres llaman la atención, ya

que usualmente pertenecen a un imaginario de lo delicado, lo femenino y perteneciente al ámbito privado de la vida, aquí disrupten y terminan formando parte del repertorio de protesta de las MCFM.

A su vez, retomamos la idea de las emociones que se comunican a través de estos medios, dado que, un cartel bien puede estar hecho en una hoja de papel con plumón o en una manta impresa, pero ambos tienen el mismo motor de acción: despertar la ira y la indignación. Algunos carteles que vimos en el 8M tenían leyendas mencionando que hacerlos tomaba unos minutos, pero lo que estaba plasmado en ellos les había costado mucho trabajo expresarlo.

Es algo parecido a lo que pasamos en el taller “Bordando Nuestros Silencios” donde nos sensibilizamos con las experiencias de las mujeres que formaron parte de ese círculo de actividades. En este sentido, la mexicana Cynthia Pech (2006) menciona que en el feminismo es de suma importancia la participación de la mujer en la sociedad por medio de la representación. Es por eso que el uso de diversas técnicas también nos ayuda a situar nuestras cuerpos y experiencias, a nombrar dónde estamos paradas y hacia dónde queremos ir. A lo siguiente Pech dice que:

La teoría feminista, específicamente la pos-estructuralista, centra su debate en recuperar la experiencia de la mujer como lugar político y para ello, rescata lo “vivido” por las mujeres como el eje desde donde mover el análisis y sus estudios. Utilizan los discursos producidos por ellas: la historia oral, la escritura ¿narrativa, poesía?, la pintura, la escultura, el cine, el video y demás medios electrónicos como tecnologías de género, entendidas estas tecnologías como las herramientas de representación que son utilizadas por las mujeres para construir sus discursos (Pech 2006: 97).

Aunado a esto decidimos establecer un nuevo sistema de códigos para ubicar y describir las prácticas activistas percibidas durante la manifestación del 8M. Estos son 1) el medio: la forma de manifestarse que puede ser pancartas, mantas, carteles, acciones performativas, pintas, bordados, stickers y hasta canciones y consignas; 2) los materiales: con lo que están elaborados estos medios de protesta como hojas de papel, cartulinas, tela, cartón, lámina, la cuerpo misma, pintura, aerosol, diamantina entre muchas otras; 3) el discurso: los contenidos y reclamos escritos en estas prácticas activistas; por ejemplo,

contra la violencia sexual, derechos de las niñas, maternidad, antifeminicidio, aborto legal, autonomía de la cuerpo, denuncias a agresores, etc.

A partir de esta segunda clasificación se hizo necesario utilizar un modelo de análisis que permitiera procesar el material recabado durante la marcha. Por ello, el modelo de Concha Mateos y Ana Sedeño fue de gran utilidad ya que da pie a “distinguir los objetos activistas de otras prácticas que tan solo se disfrazan de activismo porque toman prestada cierta retórica visual” (2018: 57) para conjuntarlo con las herramientas discursivas de representación que usan las MCFM. Si bien para que algo sea considerado activismo no tiene que cumplir con todas las categorías que sugieren las autoras, éstos nos ayudan a vislumbrar cuáles prácticas y técnicas artísticas llegan a ser repertorios de protesta. Las seis categorías de análisis son las siguientes:

- 1) **Función de intervención.** Se usan las prácticas artísticas para efectuar una función externa al campo del arte, es decir fuera de ese ámbito privado y elitista. El accionar principal es el compromiso político, la participación social, la interacción humana y el contexto social y no la autoridad de las altas esferas del mundo del arte.
- 2) **Código híbrido.** El activismo usa la hibridación, puede ser a través de la convergencia de campos, la mezcla de formas discursivas o la combinación de técnicas. Esta diversidad de múltiples combinaciones es fundamental para que por medio del arte se logre una transformación social.
- 3) **Contra dominación.** Se puede abordar cualquier tema, pero es importante la forma en que se maneja. Los campos en los que el activismo es utilizado como herramienta, tienen en común la lucha contra las formas de dominación.
- 4) **Disruptividad.** El activismo es acción, y esta acción activista converge en la idea común de disrupción, es decir la crisis de algún orden simbólico previo. El fin es crear la base cognitiva o emocional para otra cadena de acciones sociales. Es importante también que el activismo vaya acompañado de una investigación social previa y un entendimiento del mundo que se quiere transformar.
- 5) **Desautorización.** En este punto se explica que cualquiera puede convertirse en creador. Las personas no necesitan la autorización de los gobiernos y corporaciones y empiezan a realizar lo que piensan por sí mismos; es el empoderamiento popular a través del arte. Esto también incluye cuando los activistas buscan formas de comunicar evitando la censura.

- 6) **Subversión.** Si bien el activismo puede ayudar a la movilización social, su objetivo principal es cuando logra un cambio en un determinado orden simbólico (Mateos y Sedeño, 2018: 53-56).

El sistema de códigos para describir las prácticas activistas en conjunto con estos puntos de análisis serán los elementos que usaremos para describir el repertorio de protesta del 8M. Por otra parte, para hacer un análisis más detallado de cómo opera el activismo como herramienta de transformación social elegimos tres prácticas activistas entre todo el repertorio. Estas son: el bordado, la acción performativa y la gráfica creada por las asistentes. De estas prácticas llevadas al análisis se hablarán más adelante en el capítulo cinco.

Poner el techo. La creación de un blog feminista y activista

Dentro de los objetivos planteados al inicio de esta investigación se incluyó uno que tiene que ver con el proyecto comunicativo que se planificó junto con el texto escrito que se presenta. En este objetivo se menciona que la equipo de trabajo se propone: “elaborar un blog documental sobre el tema presentado en donde se publique información y actividades activistas feministas de la CDMX que permitan crear un enlace con las lectoras sobre lo estudiado”. En primera instancia, el modelo de trabajo del área de concentración da pie a construir a lo largo del año una plataforma en línea que permita la difusión del tema adoptando herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La creación de este proyecto digital, en forma de un blog, nos llevó ante la idea de crear una espacio virtual de mujeres y para mujeres que tuviera como eje al activismo feminista. Esta idea nos consumió varias horas de pláticas que iban desde qué contenidos eran los más adecuados para poner en la plataforma hasta el nombre que tendría el proyecto comunicativo. Como primer paso nos dimos a la tarea de solucionar la cuestión del nombre, pues autonombrar nuestro proyecto nos hizo parte de él; además de que creamos una conexión más fuerte con la temática y nos desenvolvimos de mejor manera con las cosas que queríamos hacer.

Sin lugar a duda, la experiencia en el taller “Bordando nuestros silencios” de la Colectiva Cihuatl Atekakini nos hizo más sensibles respecto a que nuestra voz era vital para expresar nuestras emociones, vivencias, quejas y propuestas desde una postura política.

La voz de las mujeres que acompañábamos en las marchas o los eventos a los que fuimos se unía con la nuestra pasando de lo individual a lo colectivo sin perderse en ello. La voz individual jamás se perdía. De esto surgió la idea de llamar al blog en línea: *La voz de Citlalcuicani*. Una voz que acompaña a otras en un recorrido en diversas actividades feministas y activistas. El nombre sugerido encuentra su significado en el náhuatl como estrella cantora y da referencia a la diosa de las mujeres jóvenes.

Imagen 1 y 2. De arriba abajo, primer y último diseño para el encabezado del Blog.



En algunas de nuestras actividades de trabajo nos encontramos con la tarea de realizar una infografía con respecto a la importancia de los hashtags en la protesta feminista en el periodo de 2016 al inicio del 2020. La actividad fue realizada sin mayor problema a partir de diversos textos como "Resistencias sumergidas. Cartografía de la tecnopolítica feminista en México" y "El devenirfeminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de prefiguración de las multitudes conectadas". El problema surgió al terminarlo, puesto que no sabíamos cómo firmarlo ya que era parte del trabajo de la equipo. De esa cuestión nació la idea de firmarlo juntas siendo la *Colectiva Citlalcuicani*. Esta colectiva cambió en gran medida nuestra perspectiva del proyecto no solamente como una entrega universitaria sino como un proyecto a futuro.

Imagen 3. Infografía.

Feminismo en México: Del *hashtag* a la acción

2016



- **#MiPrimerAcoso** convocado en redes por Catalina Ruíz Navarro en Twitter.
- **#24A** y **#VivasNosQueremos** por la Movilización Nacional contra las Violencias Machistas.
- **#ViajoSola** por el asesinato y desaparición de dos jóvenes argentinas en Ecuador. Se hizo una reflexión para toda América Latina por el colectivo mexicano Plumas Atómicas.

2017

- **#SiMeMatan** en respuesta al asesinato de Lesvy Berlín, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México, quién fue re victimizada por los medios y las autoridades.
- México se une a la Huelga de Mujeres Internacional el **8 de Marzo de 2017**.
- Como método para denunciar agresiones sexuales se viraliza en todo el mundo **#MeToo** y en México su versión en español **#YoTambién**.



2018



- La **#MareaVerde** símbolo de la lucha por la despenalización del aborto en Argentina se expande por el resto de Latinoamérica y México se une a las manifestaciones junto con otros países el 28 de septiembre.
- **#FeminicidioEmergenciaNacional** es utilizado para denunciar y visibilizar el incremento de feminicidios en el país y la violencia hacia las mujeres.

2019

- **#NoMeCuidanMeViolan** denuncia a tres policías que violaron a una menor de edad en la Ciudad de México. Muchas mujeres se manifestaron en la PCR y en el Ángel de la Independencia.
- El performance de **Un violador en tu camino** de la colectiva chilena LasTesis se viraliza por todo el mundo. En México se realizaron interpretaciones por todo el país siendo la de mayor asistentes en el zócalo de la Ciudad de México.



2020



- El **#8M** se realizan manifestaciones en todo el país por el Día Internacional de la Mujer. La cantidad de mujeres que salió a protestar fue la más grande registrada en la historia de México.
- La colectiva veracruzana Las Brujas del Mar convoca a un Paro Nacional de Mujeres con **#9M** y **#UnDíaSinMujeres** el cual es tomado por diversas instituciones y empresas en todo el país.

FUENTE: "Resistencia sumergida. Cartografía de la tecnopolítica feminista en México" y "El evento feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de proliferación de las multitudes conectadas" TekneKultura.

Imagen 4 y 5. De izquierda a derecha, primer y último logo de la Colectiva Citlalcuicani.



Luego de habernos definido como colectiva creamos, a la par de la idea del blog, una cuenta en la red social *Instagram* donde predominantemente el contenido es visual entre fotos, videos e historias que combinan estos elementos. Esto se convirtió en el primer paso de la colectiva en la red bajó la misión de divulgar contenido que promoviera las nociones del artivismo como herramienta del feminismo y las actividades que diversas mujeres feministas y no feministas realizaban al respecto de esa misma herramienta. Por esa línea se creó tiempo después una cuenta en *Facebook* con las mismas intensiones y se determinó que ambas cuentas desplegarían a través de múltiples medios la información del blog en una narración transmediática.

Imagen 6 y 7. Instagram y Página de Facebook de la Colectiva Citlalcuicani.

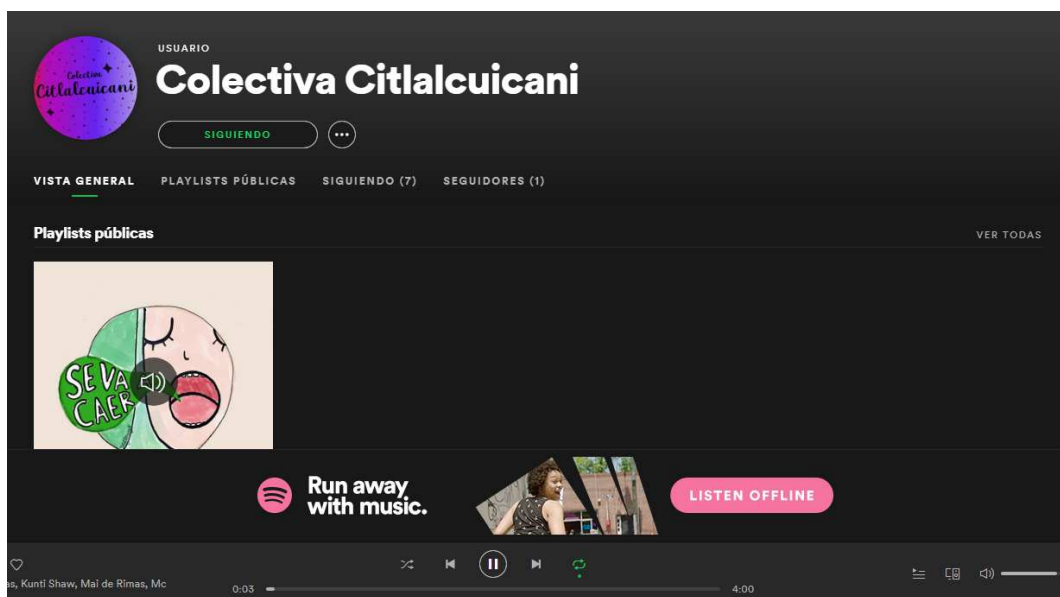


A estas dos cuentas se le unión una más y una idea. La multiplataforma *Spotify* es usada principalmente para la reproducción de contenido sonoro vía streaming sin importar tu localización. Dentro de su amplio catálogo se encuentran canciones de diversos géneros musicales y artistas, listas de reproducción variada, audiolibros y podcasts de varias temáticas. La equipo incluyó a su lista de redes sociales una cuenta en esta aplicación ya

que la música también es parte de los repertorios de protesta del activismo feminista que incluye un mensaje en contra de la misoginia y el machismo mientras que promueve a la música como un medio de expresión donde la rabia, la crítica a estereotipos sociales y la soloridad tienen ritmo. Gracias a esto se creó una lista de reproducción con compositoras y cantantes de diversas partes de Latinoamérica llamada: Playlist para tirar el patriarcado.

La siguiente propuesta fue incentivada luego de escuchar podcasts feministas de diversas temáticas, algunas más dedicadas a hablar de feminismo o de hablar de él por medio de un tema en especial. La planeación de nuestro propio podcast seguiría una temática que permitiera hablar sobre la cuerpo de las mujeres y el activismo dentro de sus usos por el feminismo. “La cuerpo” es un podcast creado por la *Colectiva Citlalcuicani* con el propósito de hablar junto con otras mujeres sobre un tema semanal que tenga como base la cuerpo y una de las expresiones activistas que se han estudiado a lo largo de este proyecto desde la parte teórica.

Imagen 8. Usuario en Spotify de la Colectiva Citlalcuicani.



En todas las plataformas nos encontramos como:

- **Instagram:** [ccitlalcuicani](https://www.instagram.com/ccitlalcuicani)
- **Facebook:** [Colectiva Citlalcuicani](https://www.facebook.com/Colectiva-Citlalcuicani)
- **Blog:** [La voz de Citlacuicani](https://www.lavozdecitlacuicani.com)
- **Spotify:** [Colectiva Citlalcuicani](https://open.spotify.com/user/colectiva-citlalcuicani)

Estas tres cuentas convergerían de regreso al blog pues se sigue considerando la narración transmediática de su uso. Dentro del blog, como página en la red, se consideró una espacia para cada una dentro de las pestañas del menú o en la barra lateral. En la tarea que conllevó la creación de dicho menú no podemos dejar afuera la influencia de otros blogs feministas y las propuestas del ciberfeminismo sobre identificar a internet como una espacia de libertad para las mujeres.

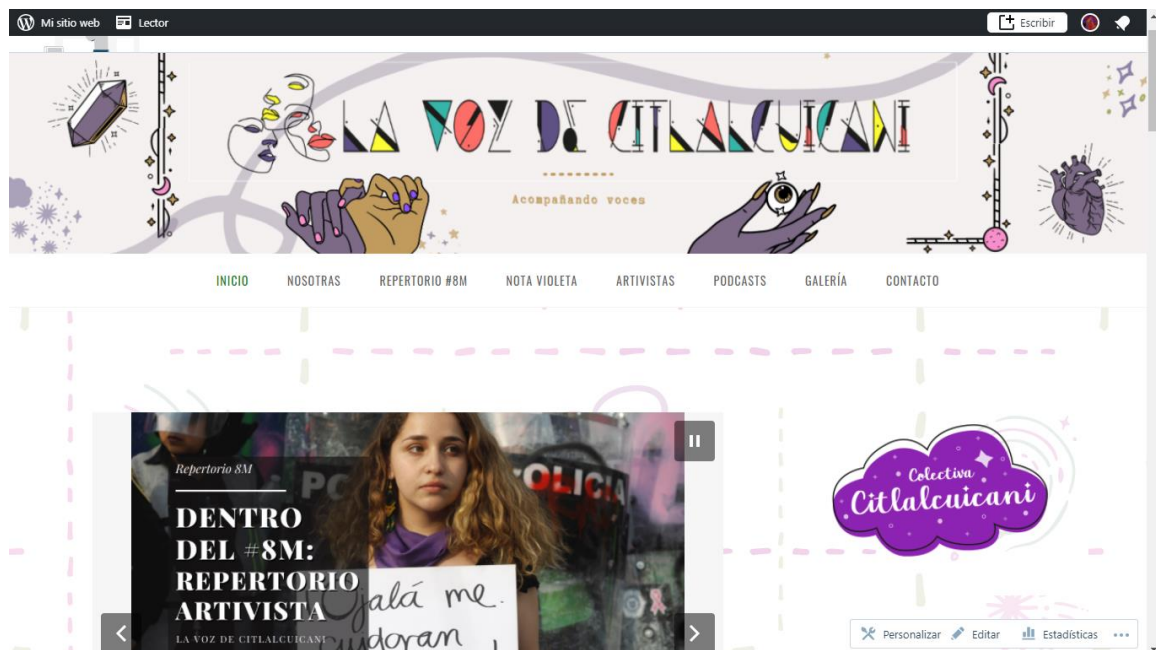
El ciberfeminismo toma conciencia de la importancia de la intervención de las mujeres en el espacio tecnológico para tratar de frenar la tendencia reproductiva del sistema del dominio masculino, dentro del espacio red. El trabajo en las redes es clave para potenciar y ocupar posiciones en el espacio público, ahora digital, tomando fortaleza, ocupando la información y la comunicación, interviniendo con herramientas clave de organización para abordar políticas de conquista de derechos. El acceso a la información es el camino que lleva a la intervención en decisiones, la intervención con alternativas y, especialmente, a la oportunidad de establecer las prioridades del acceso a los derechos (Benítez, 2019).

La voz de Citlalcuicani es entonces una espacia activista feminista que fue creada en colectiva. Este escenario digital plantea la construcción de agendas que promuevan al activismo como una herramienta de protesta feminista que no permanece únicamente en las calles, sino que acompaña a las mujeres también en los medios digitales. A su vez, se retomaría el material recabado en las actividades que realizamos como colectiva, y de las que ya hemos hablado, como una forma de explicar esta cuestión. Para realizar esto teníamos que instaurar un menú dinámico que permitiera a la lectora o al lector encontrar dicha información rápidamente. La propuesta es:

1. **Inicio.** Página principal del blog en donde se vería a primera instancia lo que compone al mismo. Dividido en dos columnas, la primera y más grande, presenta las entradas más importantes y recientes que se han publicado dentro del blog. También tiene pequeños anuncios de otras secciones a lo largo del espacio de presentación, de igual forma contiene frases o imágenes respecto a nuestro tema. En la barra lateral, que está programada para seguir al lector, se encuentran las redes sociales de la colectiva y un timeline de cada una, además de una selección de temas de activistas con duración semanal.
2. **Nosotras.** Este apartado contiene las líneas generales del blog desde el nombre de la *Colectiva Citlalcuicani* hasta su objetivo y los créditos a nuestra universidad.

3. **Repertorio #8M.** Dentro de este proyecto comunicativo se planeó un fotorreportaje sobre el repertorio de protesta activista feminista que cubrimos en nuestro trabajo de campo. Este sería presentado aquí y mantendría su estadía en el blog permanentemente.
4. **Nota violeta.** Al ser un blog feminista activista se presentarían noticias sobre acontecimientos feministas en nuestro país en forma de nota, reportajes cortos y crónicas.
5. **Artistas.** Espacios exclusivos para hablar sobre las mujeres artistas de México y el mundo respecto a sus obras y sus implicaciones.
6. **Podcast.** En unión con el material sonoro de *Spotify* se profundizaría en el tema semanal del mismo junto con una invitación permanente a escucharlo cuando esté publicado en la plataforma.
7. **Galería.** En material que hemos recabado no proviene únicamente de la marcha del 8 de marzo del 2020 por lo que en esta galería se encontraría una selección especial de dicho material y algunos otros a futuro.
8. **Contacto.** Pestaña que busca, principalmente, el acercamiento con otras mujeres donde su opinión, preocupaciones e incluso propuestas sean escuchadas por nosotras y por otras.

Imagen 9 y 10. Inicio y sección Nosotras del Blog La voz de Citlaltecuicani.





El blog es parte de nosotras de una forma íntima que no entremezcla únicamente lo aprendido por los conceptos teóricos, promovemos también la perspectiva sobre el tema como tres mujeres jóvenes que se desenvuelven en México y consideran al arte como una herramienta de intervención en la protesta. Evidentemente este es un proceso de aprendizaje, que tal y como dice Lucía Benítez Eyzaguirre, es político y no es nuestro únicamente. Al ser el artivismo una temática poco divulgada debemos hablarla y compartirla con otras, este intercambio dotará a el terreno activista de más estudios con interés dentro del feminismo.

A manera de cierre del capítulo

A lo largo de este tercer capítulo se explicó el tipo de investigación y metodología que se aplicó desde la planeación y el desarrollo de este proyecto, así como las nociones que han instruido diversas mujeres en el ambiente académico con el ideal de crear investigaciones que promuevan un intercambio de conocimiento y un involucramiento real con lo que se estudia. La empatía y el entusiasmo crean un terreno donde la equipa de trabajo se asumió como partícipe de las actividades en las que se asistieron haciendo imposible que se negara que el concepto emocional explicado previamente y el contexto social en el que nos

desenvolvemos las mujeres fomentan la canalización de una energía emocional dentro de las grupos de mujeres que nos rodean ya fuera de forma física o digital.

Es por esto que la investigación participativa feminista dio pauta para que como una pequeña colectiva nos asumamos como parte de nuestras sujetas de estudio respecto al uso del activismo como esa herramienta de protesta de la que hablamos y hablaremos más adelante. Las actividades realizadas junto con los aportes de la metodología feminista y la observación participante ofrecen ver cosas ordinarias, como crear una pancarta o bordar algunas palabras, como un acto político extraordinario donde se reconstruyen y resignifican acontecimientos por los que pasamos todos los días como mujeres.

A esta parte en la que nos sumergimos en un proceso de investigación le dedicaremos un apartado especial en la sección de anexos donde relataremos nuestras vivencias en estos meses como un escrito autoetnográfico de tres mujeres que se encuentran situadas en un contexto social y cultural conectado con el de las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM).

“La revolución será feminista o no será”. Análisis de repertorios de protesta artivista en el 8M

“No hay ninguna fórmula, y no es ningún gran invento el arte político: haces lo que necesitas hacer y buscas la manera de cómo hacerlo”.

Oriana Eliçade

Los hechos extraordinarios que se suscitaron alrededor del mundo ante las acciones de protesta realizadas por millones de mujeres en la conmemoración del 8 de marzo del 2020 no pueden pasar desapercibidas fácilmente. Es de aquí que este capítulo se dedique a analizar una parte de los repertorios de protesta que se recabaron durante la marcha del 8M en la Ciudad de México, un acontecimiento que se encuentra fresco en la historia feminista del país. Aquel domingo comenzó desde tempranas horas de la mañana con el encuentro de mujeres en diferentes puntos de la capital mexicana para dar lugar a actividades pre-marcha donde se notaron los primeros inconvenientes del día como el cierre de líneas de transporte público o el embotellamiento que se creó en avenidas aledañas al Monumento a la Revolución.

Al paso de las horas este punto se convirtió en un lugar pequeño ante la inmensa cantidad de mujeres que se dieron cita para comenzar su trayecto desde ese punto para llegar hasta lo que fue el Zócalo Violeta. Los primeros estragos del día parecían ser minimizados en esa *Espacia Violeta*, un microambiente transitorio creado a partir de la toma del espacio público cotidiano por mujeres que rompían lo ordinario y proclamaban con sus propios repertorios de protesta un lugar donde sus demandas formaran parte de la agenda pública mexicana. La mayoría de ellas estaba impaciente por comenzar a caminar. Algunas otras estiraban las piernas y saltaban en conjunto animando a otras a hacer lo mismo mientras que cantaban o vociferaban consignas feministas como las que han ilustrado los títulos de los capítulos presentados en esta investigación.

Los ánimos nutrían la espacia haciendo que la energía entusiasta de otras se convirtiera en la propia creando una colectiva de mujeres movida por emociones en conjunto. Dentro de este momento, era difícil no perderse en la enorme cantidad de

elementos visuales que estaban alrededor siendo portados por las participantes bajo la noción, muchas veces desconocida, de que el éxito de cualquier manifestación política es la visibilidad de la misma, por esto se han llevado a las calles nuevas estrategias de comunicación creativa que favorecen el reconocimiento de la presencia de la mujer en la escena pública (Urzúa, 2019: 118). Las calles eran un escenario de encuentros desbordados de colores, mensajes en papel, imágenes en estandartes, pintas en la cuerpa, coreografías y canciones que se mezclaban para visibilizar el momento histórico en el que se desenvuelven las mujeres en México.

Visual y emocionalmente esta espacia violeta, que se extendía de las calles a los medios digitales, era un territorio práctico del activismo feminista ante bailes, canciones, gritos, dibujos, disfraces, pintas y productos físicos recabados en fotografías hechos por mujeres que se apropiaron de “forma simbólica y efímera del espacio público” (Valdivieso, 2014: 18). Precisamente dentro de este entorno se realizó la recuperación del corpus de estudio del cual destacaremos tres prácticas activistas alrededor del 8M mexicano. La primera de éstas es la producción de artefactos de protesta que conforman la gráfica activista del 8M, luego nos adentraremos al bordado como una práctica para la protesta y de sanación y para terminar recorreremos la performance y las acciones performáticas creadas por las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM) para la marcha 8M en forma física o digital.

Hacer del papel un artefacto activista. La gráfica feminista y los artefactos activistas de protesta

La producción de material gráfico para la protesta ha variado a lo largo de los años en diversos movimientos sociales en los que se han adoptado nuevos procesos para su implementación y su difusión en medios físicos y digitales. En el caso de la protesta feminista el activismo, como herramienta práctica, también ha reinventado esta forma de hacer y ver dicha producción determinando una unión entre el contexto histórico y vivencial de sus creadoras. Sin embargo, esta herramienta no debe ser considerada únicamente como ese reservorio histórico/vivencial de las mujeres, sino que, tiene que ser presentado como un proceso donde se ponen en marcha técnicas y estrategias materiales, conceptuales y simbólicas en pro de ellas con recursos expresivos inagotables.

Sería erróneo decir que la gráfica activista fue instaurada dentro de la protesta feminista, y los movimientos sociales como tal, hasta el nombramiento del activismo como concepto teórico en los años ochenta. Eso representaría un sesgo a la memoria visual de los movimientos sociales como el Estudiantil suscitado en México en el año de 1968 o la producción que se hizo ante la Primera y Segunda Guerra mundial en el siglo pasado. Esa gráfica ya existía siendo parte de proyectos feministas y sociales como la cartelería creada por las *Chicago Women's Graphics Collective* (CWGC) grapa de mujeres feministas y activista fundada en 1970 que son recordadas por sus contribuciones al diseño gráfico feministas.

También en proyectos de colectivas de mujeres como la *Guerrilla Girls* (1985) donde sus acciones activistas, siendo en su mayoría la creación de carteles y acciones performativas donde portaban máscaras de gorrilla, incitaban a realizar una reflexión y crítica sobre el papel de las mujeres artistas ante la discriminación que las instituciones aplicaban a los trabajos artísticos que creaban. Sus mensajes estaban plagados de ironía y declaraciones provocadoras que rodeaban el misterio de su identidad, ya que, hasta el día de hoy no se sabe con certeza quiénes conformaban la colectiva; hecho que por supuesto atraía la atención y despertaba el interés hacia su protesta (García, 2008).

Podemos mencionar de igual manera al movimiento feminista radical bolivariano *Mujeres Creando* nacido en 1992, dentro de su página digital retoman que este movimiento fue creado como respuesta a un fenómeno importante en Bolivia: "En el año 92 en Bolivia ya se había creado un consenso neoliberal muy fuerte en el que participaba absolutamente toda la sociedad y había que romperlo por alguna esquina" (2020). Es de esto que esta organización se proponga cuestionar los discursos neoliberales del Estado, las ONG de mujeres y presentando una crítica a la izquierda boliviana utilizando al grafiti y la performance como medio de expresión.

Como referente mexicano de la gráfica y el arte feminista tenemos a *Polvo de Gallina Negra*, la primera colectiva de arte feminista que existió en este país fundado por la artista Mónica Mayer, que durante años se ha encargado de trabajar en terrenos como la gráfica digital, la fotografía y el performance como el Tendedero de Denuncia; la escritora e investigadora Maris Bustamante, que ha presentado un trabajo activista como lo son el happening y el performance; y la fotógrafa Herminia Dosal, quien salió del proyecto tiempo después de su creación en 1983. Su principal motivación era analizar la imagen de la mujer en el arte y los medios de comunicación para promover su participación en el medio artístico

donde se creaban imágenes “a partir de la experiencia de ser mujer en un sistema patriarcal, basadas en una perspectiva feminista y con miras a ir transformando el mundo visual para así alterar la realidad” (Fiesco, 2020).

De estos tres ejemplos tenemos que retomar algunas ideas que vienen bien al hablar de lo que plantea el activismo como herramienta feminista y que ayudará a la realización del presente análisis gracias a las categorías de Concha Mateos y Ana Sedeño (2018); en primer lugar, se encuentra la noción de llevar un discurso político común contra las formas de dominación que atañen a las mujeres al terreno de lo público por medio de un artefacto activista gráfico donde el personaje de la creadora desaparece o se une a otras voces en similares condiciones a la suya para protestar. El accionar principal de éste es el compromiso político, la participación social, la interacción humana y el contexto social alejando al arte de la esfera de lo privado para retomarlo con una función de intervención.

La segunda idea es que, incluso, dentro del campo gráfico puede haber un uso híbrido del activismo; esto se da por la mezcla de formas discursivas o la combinación de técnicas y elementos que nutre la creación de un artefacto feminista ante la experiencia y la perceptiva individual que tiene cada una de sus creadoras dentro de un sistema patriarcal que se da, en este caso, en México. Por último, la tercera tiene que ver con el papel de la acción feminista en el cambio del orden establecido en los espacios públicos cotidianos con los artefactos gráficos de protesta. Todas estas ideas y misiones de las colectivas mencionadas tienen como eje una propuesta de usar al activismo como herramienta y práctica de un nuevo repertorio de protesta feminista donde se dé un proceso emocional y vivencial de parte de las mujeres.

La gráfica feminista, en este sentido, es un proceso activista que se desenvuelve desde hace años en la protesta feminista y que las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM) han retomado y nutrido para exponerlo en las diversas manifestaciones que se dan en la Ciudad de México, en esta ocasión nos centraremos en la gráfica que se creó a través de los sucesos ocurridos el 8M del 2020. Antes de seguir en este camino resulta necesario explicar un poco de lo que se comprende por gráfica activista feminista como un proceso de resignificación del espacio público por medio de lo visual. Dicha gráfica feminista se encuentra relacionada a “la utilización de los elementos gráficos por parte de los movimientos feministas para expresar sus luchas en contra de la discriminación” (Nacimba, 2019: 15).

Ante esto, conceptualizamos dentro de este proyecto a la gráfica feminista como la producción de una serie de artefactos activistas que van desde la cartelera, que se divide en los carteles de protesta y de convocatoria a las marchas de mujeres, las mantas y los bordados, así como también las producciones gráficas que se denominarán de acción popular como el estencil, las pegas-stickers y posters callejeros con la intención de ser desplegados dentro de la *espacia pública* a la que dan lugar las colectivas de mujeres como un medio para expresar las emociones contenidas en cada una, narrar pensamientos compartidos, “interpelar a adversarios y democratizar el campo de visibilidad” (Urzúa, 2019: 118). Estos artefactos son creados por las mujeres que son parte de las MCFM en la marcha en forma física o digital.

Resulta necesario también entender la noción de artefacto dentro del activismo feminista como un producto diseñado para desempeñar una función específica en la protesta a partir de las necesidades sociales y culturales de las mujeres que llevan a expandir la materialidad de su cuerpo y voz a través de ellos. La investigadora Cristina Híjar (2016) retoma una definición base del diccionario de la Real Academia Española para formular al artefacto como un objeto construido con una técnica para un fin, además recupera el concepto de su raíz latina como *arte factum*, hecho con arte, mencionando que:

Agregaríamos que el “hecho” refiere al “hacer”, por lo tanto, a una práctica, a una acción que produce algo, una cosa, un objeto, una imagen “con arte”, entendido como técnica específica, como recurso, como medio expresivo. En ese “hacer”, que escapa a lo instrumental, está implícito un propósito y un acto de comunicación. Es decir, se realizan para portarlos, imprimirlos, pintarlos, estamparlos, pegarlos, circularlos por medios diversos y constituir un modo particular de alzar la voz y comunicar (Híjar, 2016: 95).

Al leer esta última idea damos paso a comprender que los artefactos son un producto que fue previamente realizado, ya sea en colectivo o de manera individual, con una función determinada y como un acto de comunicación respecto a la razón por la que se ha hecho. En este caso nos encontramos con que dicho artefacto, en este caso gráfico, fue realizado por miembros de las MCFM en función de transmitir un mensaje práctico/estético más allá de lo puramente comunicativo y como parte del proceso de adopción que han realizado a partir del activismo.

La última parte de la definición de Híjar requiere atención especial, ya que el artefacto gráfico se crea netamente de lo material para el uso en el medio físico, donde es portado, estampado o pegado por su creadora o creadoras, y el medio digital en el que se puede circular por diversas redes sociales para su difusión dejando atrás en algunas ocasiones a su creadora como se habló anteriormente; es decir, es desplazable por ambos tipos de entorno, por su portadora y por aquellas con las que entra en contacto. Además de esta cuestión, es necesario remarcar que el aporte activista a dichos artefactos es colocarlos como un medio de expresión a través de la politización de recursos artísticos donde se responde a un momento histórico que en este caso tiene cabida en la Ciudad de México dentro de la megamarcha del 8M.

En este sentido, estos recursos pueden ser conceptualizados como:

[...] Vehículos de sentido y mensajes con sentido, pues anudan las demandas de identidad colectiva con las demandas de visibilidad conflictual [...] en tanto objetos sensibles (sonoros, olfativos, visuales, táctiles) estos recursos no solo colaboran en la configuración de procesos identitarios vinculados con un “nosotros compartido”, sino que también construyen audiencias (antagonistas y potenciales aliados) delimitando, elaborando y distribuyendo socialmente el sentido de la acción. (Cervio y Guzmán, citado en Urzúa, 2019: 117)

El activismo, entonces, como práctica y herramienta política del feminismo promueve la creación gráfica de dichos artefactos con un fin. Durante su creación estos artefactos conllevaron un proceso en el que se vieron involucradas herramientas, técnicas o estrategias materiales a las cuales también se hará mención en este apartado sin olvidar que sus creadoras realizan una “forma” para expresar el contenido de un mensaje político y, a su vez, este contenido crea formas para transmitirlo. A continuación, presentamos el análisis del cartel feminista.

La cartelería activista como artefacto físico y digital feminista

Una protesta feminista se lleva a cabo en diferentes tiempos y espacios a la vez, en un acontecimiento donde se puede notar lo delgada que es la línea entre el terreno de lo in situ y lo on-line de donde las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM) saben tomar partido de ambas para crear momentos históricos como el que se dio el 8M de 2020. Es

necesario que comencemos en orden para poder hablar de cómo ambos medios se conectan y nutren entre sí. En el terreno de lo in situ, que se refiere literalmente al lugar, la marcha 8M dio inicio en un recorrido que se dio en diferentes rutas que tenían en común un mismo punto de llegada que era el Zócalo de la Ciudad de México.

A partir de este recorrido surgió lo que denominamos en un principio como *Espacia Violeta* pensando qué es un lugar integrado en su mayoría por mujeres que rompen la cotidianidad el espacio público con su presencia y sus artefactos creados por el uso que le han otorgado al activismo. De aquí es que nos encontremos con el primer artefacto que le da colorido a dicha *Espacia* y a este análisis: el cartel político de protesta. En un primer vistazo a lo que se encontraba en el Monumento a la Revolución aquel domingo era inmediato notar la presencia de dichos carteles en las manos de las participantes. Algunas los prepararon desde una noche o un día anterior y otras, las más arriesgadas, les dieron vida en la plancha de este monumento en compañía o de forma solitaria.

Imagen 1. Las arriesgadas.



Antes de hablar sobre estos puntos necesitamos precisar lo qué es en la protesta el cartel político, Nacimbia (2019) retoma la definición de cartel de la mexicana Shelline Rosas donde para ella:

Un cartel consiste en una lámina de papel, cartón u otro material que se imprime con algún tipo de mensaje visual (textos, imágenes y todo tipo de recursos gráficos) que sirve de anuncio para difundir una información o promocionar un producto, un evento, una reivindicación o cualquier tipo de causa (Rosas, citado en Nacimba, 2019: 18).

Es decir, es un artefacto activista que tiene como base una superficie material de merma donde hay un mensaje visual, en este caso en el marco de una protesta feminista, que se crea con base a un contexto histórico en el que su creadora se desenvuelve. Durante la marcha este cartel se transforma en un recuerdo y a su vez en un recordatorio de una denuncia que ha sido expresada en lo material para ser parte del paisaje cotidiano y de la memoria visual de aquellos que lo han visto dentro de la multitud o fuera de ella. El cartel político por sí mismo marca uno de los principales artefactos virales de una marcha llamémosla feminista o de otra índole.

La función del cartel es exhibir o hacer evidente un mensaje (información que se desea comunicar) al espectador con el propósito de que se capte, se recuerde y si es posible se actúe en forma concordante a lo sugerido en el propio cartel. Hay que considerar que el espectador dedica poco tiempo para ver, leer e interpretar el cartel, por lo tanto, la imagen es el gancho principal. (Nacimba, 2019: 19).

El potencial del cartel está arraigado en función de su poder comunicativo, su efectividad como medio de concientización de la protesta feminista y en el proceso transmediático que sufre en la marcha al ser llevado de lo físico en el terreno público a los múltiples medios y plataformas de comunicación. Aunado a esto, no podemos dejar pasar la idea de que este cartel político representa también una parte del escenario de protesta ya que se dispone de él como el fondo escenográfico para reforzar las ideas principales de esa multitud de mujeres que ya no es anónima (Vico y Lepe, 2019: 300).

De manera primordial en la cuestión de visibilización y sus funciones dentro de la protesta nos topamos con las categorías de análisis que nos presenta el activismo para desglosar al cartel político de protesta como un artefacto activista/feminista. La concepción de dicho artefacto se tiene presente en:

1) La función de intervención. El cartel busca un lugar dentro del espacio público/digital para contribuir a transformarlo desde dentro para hacerlo una *Espacia* de protesta feminista. Al ser creado su propietaria puede o no usar características propias del cartel gráfico dentro del ámbito de lo estético en el que ella hace uso de diferentes recursos que van desde el color, el material de merma, el instrumento para escribir su mensaje político, el uso de diferentes caligrafías, si es impreso o es creado a mano, etcétera.

La intervención en las calles de la mano de los carteles crea también un escenario que rápidamente es viralizado y esto promueve cada vez más la creación de estos. En ocasiones las mujeres se reúnen en otros puntos ajenos a la concentración principal del recorrido, como fue el caso de las compañeras del Comité Feminista de la UAM-X y la Asamblea Juntas y Organizadas, para discutir la importancia de dicho material en colectiva como un medio que puede prevenir a otras de información primordial sobre la marcha como es el caso del cartel de convocatoria. Además de esto da lugar a la experiencia de hacerlo como un proceso colectivo de creación activista entre mujeres.

Esto con el fin de llevarlo de un proceso personal, donde la mujer ha realizado un planteamiento previo de una idea de mensaje junto con la canalización emocional de su ira e indignación para realizarlo, hasta un colectivo en el que se convierta en parte de las vivencias y denuncias de las MCFM. De aquí que la frase “Lo personal es político” nos haga un eco, dado que, la feminista radical estadounidense Carol Hanisch menciona que “los problemas personales son problemas políticos. No hay soluciones personales por el momento. Solo hay acción colectiva para una solución colectiva” (Hanisch, 2016: 11). Esto hace que lo expuesto durante y después del recorrido busque sensibilizar, denunciar, empatizar y exponer en sus mensajes problemas colectivos ante los observadores, asunto que se une a la categoría siguiente.

Imagen 2. De lo personal algo político.



2) Mensajes contra la dominación a la mujer. El mensaje, aunque no es parte del análisis de esta investigación, es una parte integral del cartel que no podemos separar de sus características artivistas puesto que en este se aborda en pocas frases, palabras o hashtags un tema en especial que puede buscar el fomento a la unión entre mujeres, la adopción de consignas escritas o frases feministas como “vivas nos queremos”, la denuncia de la violencia y el estado machista que está arraigado en México a través de este artefacto artivista.

Por otro lado, los carteles políticos de protesta del artivismo en muchas ocasiones están compuestos por diversos símbolos o imágenes que acompañan, a completan y se entrelazan con dichos mensajes en pro de crear un cartel llamativo que permite estudiar las:

Prácticas de las participantes, su relación dentro del grupo y su relación con el resto de [las miembros de las MCFM], desde múltiples perspectivas, referidas al lenguaje, a las concepciones socio-culturales sobre la sexualidad, el cuerpo, los roles de género, o al análisis de la democracia y de conceptos afines como el de ciudadanía. [...] el uso creativo tanto del texto como de los símbolos, que se enlazan para transmitir los mensajes desde la carpa feminista y hacer que lleguen a un mayor número de personas (Martín, 2015: 73).

Los mensajes que tiene los carteles activistas interpelan posiciones políticas en contra de la dominación de las instituciones artísticas, los medios de comunicación y el Estado siendo parte de la Espacia creada por las MCFM.

Imagen 3. El mensaje.



3) La hibridación y su puesta en escena. Desde su planteamiento el cartel ya tiene diferentes formas discursivas para hacerse que van desde la caligrafía, la cual podría llegar a tener un impacto mayor en el público si está escrita de forma clara y visible a grandes distancias; la combinación de técnicas como la incorporación de elementos de cultura popular, el montaje o el collage tanto en el medio físico como en el digital y si a partir de un soporte integrado al cartel se convierte en una pancarta que hace posible que el artefacto se pueda levantar más allá de la altura de las manos para brindar una vista más privilegiada del mensaje que trata de emitir.

Además de esto tenemos que agregar una doble cualidad que tienen los carteles de convocatoria, de los cuales hablaremos más adelante, como promotores de la marcha en terreno físico y digital a través de hashtags o enlaces a formar parte de una comunidad online de mujeres. Esta práctica hace que la visibilización de lo que sucede in situ sea retomada por la comunidad en línea creando verdaderos instrumentos de transformación social transmediáticos.

Imagen 4, 5 y 6. De lo in situ a lo on-line.



Luego de establecer estas categorías activistas de análisis para aplicarlas al cartel de protesta feminista podemos hablar de su implementación en el campo ya no como piezas separadas sino como un suceso unificado que se dio en una de las avenidas principales de la Ciudad de México el 8 de marzo del 2020.

Del papel a la protesta. Función del material en el espacio de protesta

El cartel feminista parte de un proceso de creación activista que entremezcla diferentes decisiones y partes para las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM) que son quienes lo realizan en víspera de una movilización de mujeres como la que se dio el 8 de marzo del 2020 en la CDMX. La primera decisión en la que está implicado este proceso es el resolver la pregunta "¿qué quiero decir con esto?" ya que el mensaje o la imagen que sus creadoras quieran colocar en él van a determinar las características físicas del mismo en cuanto a tamaño, diseño y distribución.

Esta es la razón de que ningún cartel sea igual a los otros. Esto no significa que no persiga inquietudes, denuncias o posturas en colectivo, pero el proceso de creación comienza en lo individual y retoma elementos de la lucha colectiva para externarlos a través de un medio físico que tiene implicado el proceso emocional del que se habló en el primer capítulo del presente proyecto. Es necesario retomar de esto que la acción colectiva contribuye al cambio social y responde a la necesidad de los individuos de manifestar su descontento; en esto las emociones, de las cuales mencionamos a la ira y el entusiasmo, articulan vínculos colectivos entre las ideas culturales, la desigualdad estructural y la acción individual (Garduño, 2009: 7).

Dentro de esta acción y proceso individual se toma la decisión de llevar a la obra el cartel político de protesta ya ideado en materiales nuevos o de merma. Este último se refiere a los medios físicos que llegan a considerarse desperdicio y que son reusados en las protestas de la mano de este artefacto activista como es el caso del:

- Cartón
- Cartulina
- Hoja de papel
- Papel Kraft

Cada uno de estos materiales tienen similitudes en su forma de elaboración y su implementación respondiendo a lo que el activismo como herramienta menciona sobre dejar de lado los grandes lienzos de lino y algodón que se encuentran en las instituciones culturales para retomar materiales cotidianos de bajo o nulo costo para realizar esta práctica callejera que será físicamente efímera y difícilmente mercantilizadas, es decir, desmaterializando el objeto artístico con el reciclado y las nuevas tácticas creativas para producir el artefacto.

El reúso de estos materiales también simboliza una crítica al sistema de consumo donde “producimos para consumir”. En este caso, el cartel activista se encuentra hecho de cartones de jabón de ropa como la marca Roma, bolsas de papel de tiendas como Cuidado con el perro o Liverpool, hojas de cuaderno o cartulina que antes han sido usados previamente en centros de trabajo o educación de su creadora y que están reforzados con cinta de color gris o con otros trozos de cartón o madera para poder levantarlos como si fueran una pancarta.

Imagen 7 y 8. Reúso como rebeldía.



En otras ocasiones, el cartel feminista está compuesto por trozos de diferentes materiales en una suerte de collage con imágenes de políticos mexicanos, haciendo denuncia a la nula acción del Estado en contra de la violencia sistemática que sufre la mujer (Imagen 10); de notas que se eligieron previamente donde hay información de las mujeres víctimas de feminicidio, desaparecidas, violadas o acosadas que la creadora ha encontrado en diferentes periódicos (Imagen 9); o simplemente son parte del mensaje ya que se han creado relieves, letras o figuras con hojas de colores o de otro material de merma.

Imagen 9 y 10. Deja de hacerte...



Es por lo anterior que los carteles tienen una gran utilidad como vía de comunicación rápida para las participantes de la marcha, en el sentido de que en las calles puedes detenerte a tomar una fotografía de dicho artefacto si es lo suficientemente visible entre otros, puesto que tienes un panorama sobrecargado de imágenes que no son sólo carteles dentro de la Espacia de mujeres caminantes. De esto surge la importancia de que dentro

del cartel se usen además del material de merma otras herramientas para hacerlo, como la tinta, los marcadores, la pintura e incluso crayolas que permitan difundir ese contenido que se ha compactado en pocas palabras.

Imagen 11 y 12. Escribir en el cartel.



Una experiencia aplicada a este importante paso donde se crea el cartel para la protesta feminista es la vivida en la semana feminista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Donde universitarias colocaban sobre la mesa diferentes materiales que iban desde los ya mencionados hasta algunos otros como pegamento líquido, diamantina, stickers y lápices de colores para hacer su cartel. Al acercarnos una de ellas preguntaba si había quedado bien el cartel a una de sus compañeras a lo cual ella respondió que sí mientras terminaba de ponerle color a su propio trabajo. Ellas eran una colectiva que tomaba su tiempo para hacer juntas del papel un artefacto activista.

En este sentido, el cartel de protesta feminista no es únicamente un artefacto que cumpla la función de comunicar información bajo una forma creativa. Sino que es el resultado de la cooperación y la unión entre mujeres para expresar con el activismo sus vivencias y luchas personales en textos breves e imágenes representativas puestas en papel.

Incorporación de elementos cotidianos como forma de protesta

En el apartado anterior se hizo alusión a que los carteles contienen un mensaje que expresa una motivación y un proceso emocional individual de carácter político, donde la indignación, la ira, el entusiasmo, la solidaridad entre las mujeres, el dolor y las denuncias compartidas en pro al reclamo a la justicia son expresadas materialmente en dicho artefacto en un texto

de pocas líneas que pueden o no incorporar elementos gráficos como imágenes o símbolos propios de la protesta de las MCFM.

En esta parte se hará mención precisamente algunos de esos elementos gráficos que son cotidianos e históricos para las mujeres que los retoman en la producción de su cartelera ya sea de protesta en calle o de forma digital con el cartel de convocatoria y como esto es ejemplo del código híbrido que hay en el activismo en el marco del 8M del 2020.

La presencia y el relato

El caminar dentro de la espacia violeta es sinónimo de estar en compañía. Ninguna va sola, todas caminan o saltan al ritmo de canciones con las contingentes feministas, las mujeres que van en grupos de amigas, con su familia o las que están cuidando la seguridad de todas en pequeñas brigadas. “No, no, no somos infiltradas. Somos feministas y estamos indignadas”, “No somos una, no somos diez. Pinche gobierno, cuéntenos bien”, “Ahora que estamos juntas, ahora que sí nos ven”, son parte de las consignas que se pueden escuchar en coro por todas las presentes, pero hay una que habla de las que no están: “Porque vivas se las llevaron, ¡vivas las queremos!”.

La *presencia* de las mujeres que no se ven en el recorrido de la marcha se hace presente a partir de una denuncia a la desaparición forzada de mujeres, el feminicidio de niñas, adolescentes y adultas, los relatos de aquellas que no volvieron un día a casa o de los rostros de aquellas que no se encuentran de forma física con sus familiares o amigas, estas denuncias se encuentran colocadas en un cartel activista (Imagen 13).

Imagen 13 y 14. Nuestras hermanas que ya no están.



La última imagen (14) contiene un cartel que en letras recortadas de un periódico escribe el nombre de dos víctimas de feminicidio en el 2020 en México. La primera es Ingrid Escamilla, una mujer de 25 años asesinada por su pareja sentimental al inicio del 2020 en el norte de la Ciudad de México; es un caso que conmocionó a las mujeres del país, principalmente, no sólo por el feminicidio sino por la viralización de fotografías del cuerpo

de la víctima por parte de policías de la SSC y policías de investigación de la FJG en redes y en las portadas de tabloides de Ciudad de México como La Prensa y *Pásala*. Por este último suceso se dieron en el país diversas movilizaciones que motivaron la creación de la Ley Ingrid mediante la cual se protegen los datos de las víctimas impidiendo la filtración de fotos o vídeos de éstas.

En el segundo caso se encuentra Fátima Aldrighett, una niña que fue secuestrada en febrero del 2020 mientras esperaba a su madre luego de salir de clases en la delegación Xochimilco de la CDMX. El cuerpo sin vida de la menor fue encontrado días después con signos de violencia física y abuso sexual. Ambos casos son recordados en este cartel como parte de una denuncia al alza de feminicidios que plaga al país y que el año pasado dejó atrás a 3 mil 825 mujeres, datos reportados por María Salguero, la autora del mapa de los feminicidios en México.

Imagen 15 y 16. Vivas las queremos.



Otro ejemplo de esta presencia es la incorporación de retratos de las mujeres asesinadas o desaparecidas como parte de un cartel en una acción gráfica parecida a la que se dio en Argentina durante la III Marcha de la Resistencia el 21 de septiembre de 1983 llamada El Siluetazo o a los retratos y fichas de datos que se distribuyeron, pegaron o se llevaron en mano durante las movilizaciones por la desaparición de los 43 estudiantes

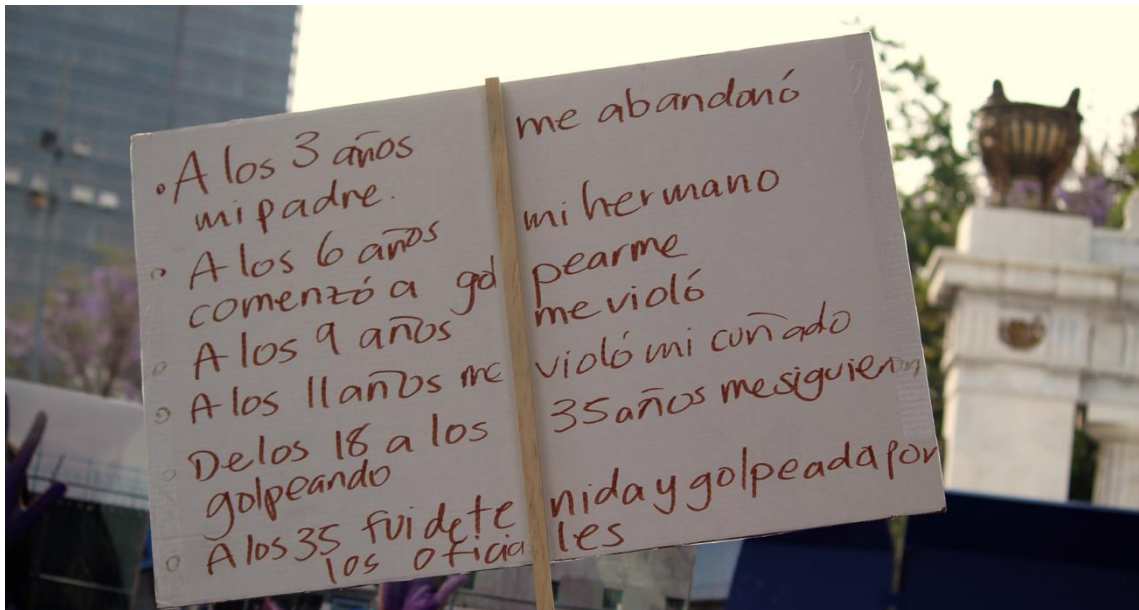
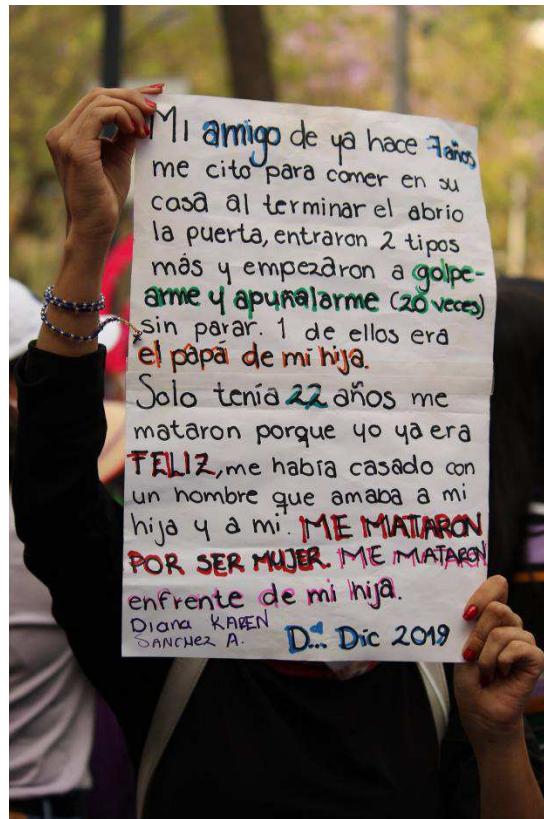
normalistas de Ayotzinapa en el 2014 en México. En este caso los carteles son para mantener “presente” el feminicidio de la víctima como el de Ernestina Ascencio Rosario ocurrido en Veracruz en el año 2007 (Imagen 15) y el de “Lizzy” víctima que se une a los casos que no son reportados en los medios de comunicación, pero que viven en la memoria de sus familiares (Imagen 16).

Imagen 17. Desaparecida.



En una acción que une al cartel y a la performance se encuentra el cartel de “Desaparecida” donde una mujer sostiene una cartulina con un recuadro en el centro que nos permite ver su rostro tal y como se vería en la fotografía que se emite en las alertas de desaparecidos con algunos datos particulares como el nombre de la persona, el sexo, su edad y el último lugar donde se vio. Un mensaje fuerte que se une a los datos de desapariciones forzadas de niñas y mujeres en México donde se reportan 1 mil 790 casos oficialmente registrados en el 2018 según el informe de la asociación civil I(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos (2018: 3).

Imagen 18 y 19. El relato.



Por último, tenemos relatos escritos que dentro del artefacto no se encuentran acompañados por ninguna imagen, ya sea gráfica o fotográfica, de la mujer que se intenta mantener presente durante el recorrido de la marcha. En su lugar, se nos presenta un relato

solitario que habla no sólo de una mujer, sino que, agrega una vivencia al entorno de la marcha sobre el hartazgo que ha marcado a su vida un acontecimiento.

Dentro del cartel de la imagen 18 está escrita en primera persona un relato de una víctima de feminicidio fichado, aparentemente, en el año 2019. En este artefacto ella nos introduce en su vida y nos cuenta la historia de porque falleció dejando en un eco pesado luego de terminar de leer. El segundo cartel (Imagen 19) comparte la misma idea del primero de ser un relato de denuncia sobre la violencia que las mujeres enfrentan mientras que relata algunos años de vida de la creadora. En este caso en específico. la creadora está rompiendo el silencio denunciando una vida de violencia en tanto que construye su proceso de la ira/miedo al entusiasmo.

Estos dos artefactos relatados junto con los ejemplos del retrato como cartel y la acción performativa “Desaparecida” crean un conjunto para dar lugar a “La presencia de la ausencia” (Flores, 2008). Esta concepción corre a cargo de que estos artefactos son materializaciones de la relación de la presencia-ausencia, están ahí ocupando un espacio físico por la intervención de sus creadoras debido a que ellas le dan una carga afectiva desde el momento en que lo crean y lo portan en la Espacia Violeta (Híjar, 2016). Los artefactos, en este sentido, no son solamente:

Un elemento simbólico añadido a su presencia, sino que son elementos y formas convocantes y movilizadoras, son marcos para la acción colectiva en tanto refieren a ideas y a conceptos, plantean posturas y posicionamientos políticos, “actúan como dispositivos de acentuación” que subrayan “la gravedad y la injusticia de una situación social”, señalan los agravios y los vinculan con otros para “construir marcos de significado más amplios que puedan encontrar eco” (Híjar, 2016: 162)

Esta idea de la presencia como ejemplificación de la ausencia que buscan incorporar estos artefactos se une a la memoria, tema que se hablará más adelante, en donde se establece que esta memoria es archivística y descansa en la visibilidad de la imagen y el hecho para poder conmemorarlo como un recuerdo que se torna crucial para vincular acontecimientos o situaciones de sufrimiento colectivo como son los feminicidios (Jelín, 2002: 9-11).

La imagen y los memes en la protesta

La incorporación de elementos gráficos en el cartel es algo que lo hace destacar en los espacios públicos y los medios electrónicos que se convierten en *Espacias Violetas* ante las marchas de mujeres que se suscitan en México. Respecto a esto, durante el 8M se encontró un panorama visual que reunía ilustraciones creadas por artistas feministas, personajes de la cultura popular y artística en montajes, así como el uso de “memes” como referentes visuales y discursivos de los carteles activistas creado por las MCFM. Estos referentes gráficos acompañan a la premisa escrita, o ideada, por su creadora en el artefacto material a completándose o siendo por ellas mismas el mensaje entero mientras que rompen el paradigma y espacio de exposición que les fue asignado por sus creadores previos.

En referencia esto nos encontramos la obra creada por Guido Reni donde la Virgen María asciende al cielo y sale de la iglesia de Santa María Asunta en la provincia italiana de Castelfranco Emilia para transformarse en montaje (Imagen 20), que agrega la frase de una canción popular que dice “Ella ya no es calladita” realizado por la artista digital “Remezclada” para su cuenta en Instagram, de donde luego es retomado por la fabricadora del cartel para recorrer con ella las avenidas centrales de la Ciudad de México en uno de los actos que más atenta sobre la materialización del arte y su vida en los espacios privados.

Imagen 20. Del museo a la calle.



Las incorporaciones de estos gráficos no son solamente de elementos artísticos clásicos del arte, ya que se puede retomar ilustraciones de artistas feministas digitales que crean su propio mensaje y que dan pauta a que otras mujeres lo utilicen para llevar a lo público su propia inquietud o idea, haciendo que dicha ilustración sea un punto principal del cartel o que esté colocada como un apoyo visual a su propio mensaje. La autoría puede

entrar en juicio, pero tal y como retoma el activismo todos “somos artistas” incluso ante la sola adopción de esos elementos ya que estos se reinventan para dejar de lado lo que ya habían sido. En este punto Bourriaud (2008) nos dice que: “el activismo, como arte relacional, crea comunidades, y esa creación constituye en sí misma la obra artística” (citado en Mateos y Sedeño, 2018: 55).

Imagen 21, 22 y 23. Somos artistas.



A partir de este referente de comunidades podemos hablar sobre la *replicación* de los memes dentro de la creación de los carteles de protesta. Según la definición de Pérez, Aguilar y Guillermo un meme es: “un conjunto de signos, que son empleados como un recurso expresivo en foros de discusión y los espacios dados por las herramientas para la administración de redes sociales en línea, como parte además del repertorio común en los territorios digitales” (2014: 79). Las redes digitales son un medio cotidiano en donde, al igual que la televisión en su momento, se nos presenta una serie de imágenes de contenido gráfico burlesco que se nutre de acontecimientos específicos de la vida cotidiana de sus consumidores.

Un vídeo, una fotografía, una ilustración o un dibujo de temas variados pueden ser parte de este conjunto virtual que se expande por medio de las redes sociales y que posee su propio código de creación y viralización. Si un meme aparece recurrentemente en el inicio de Facebook este puede ser considerado viral y para esto debe tener “un potencial de replicación” lo cual trata de la capacidad de ser reproducido por otros de manera reiterada, estas replicaciones crean un acervo que persiste a lo largo de un tiempo y espacio determinado haciendo que pasen a formar parte de una cultura determinada (Pérez, Aguilar y Guillermo, 2014: 81)

Este contenido virtual pasa a ser parte de un cartel activista y de la protesta feminista por su potencial de replicación ya que se incorpora en un contexto específico, en nuestro caso de análisis la marcha del 8 de marzo del 2020, en el que se expone su potencia referencial siendo o no comprendido por el público. Esto puede o no ser exitoso, ya que, no todas las participantes de las MCFM han estado en contacto con el acervo digital de dicho meme replicado al cartel. El meme de “Karen y el gato” es atemporal, es decir, no necesita de un tiempo específico para ser replicado, en el que se presentan a un gato no concreto que parece hablar con su dueña, es decir, con “Karen”. En todas las réplicas de este meme dicho concepto se mantiene y “Karen” parece ser la dueña de todos los gatos donde se usa este recurso.

El uso de este nombre tiene un contexto en el que “la Karen original”, mejor conocida como Karen Wellen, adoptó a una gata que luego de haber salvado a sus crías de incendio quedó gravemente quemada. Dentro del meme y el cartel “Karen” deja de ser Karen Wellen para ser una mujer que sigue siendo dueña de un gato que es el centro del humor dentro del producto. El cartel presentado nos dice: “Hagamos la tumbasion, Karen” con la palabra “tumbar” escrita de forma incorrecta a propósito pues esto corresponde a otro código de los memes que es atentar contra lo “correcto”. El uso del término “ción” propio de la palabra “acción” se refiere a tirar al patriarcado, que en su sentido más correcto se trata de terminar con el sistema de autoridad que se reserva exclusivamente al hombre o al sexo masculino.

Imagen 24 y 25. Karen y el gato.



¿KAREN TE PUEDES CALLAR?!!
¡Estoy hablando con mi asesor
de tesis!



La imagen dentro del cartel de protesta tiene varias funciones que determinan la visibilidad de su mensaje para una generación o público que no siempre es definido. Las MCFM han logrado, por tanto, incorporar parte de sus experiencias y vivencias cotidianas en espacios públicos físicos o digitales dentro de dicho cartel 22, que bastan con tomarse un corto tiempo para mirarlas y entenderlas, pero que dejan un proceso de reflexión y crítica en quienes lo observan.

Los símbolos y el cartel de convocatoria del 8M

La creación del cartel activista tiene motivaciones y elementos gráficos que se entrelazan para producir un mensaje que se lleva de lo personal a lo colectivo dentro de la protesta feminista que las MCFM se encargan de llevar a cabo en la espacia violeta. Durante este análisis nos hemos encargado de hablar de la cartelera producida únicamente por y para esta espacia de forma física, así que resulta prudente traer a este paisaje al cartel que surgió antes de la megamarcha del 8M: *el cartel de convocatoria feminista*.

Debemos dar claridad a la idea de que este cartel de convocatoria no dista mucho de la definición o tratamiento que se les ha aplicado a los demás carteles, dado que, por sí mismo es un artefacto gráfico que tiene como objetivo la transmisión de un mensaje en un entorno más concreto que hace de él un instrumento activista de información ante un

público, en el que busca promover la agitación y la curiosidad de la acción a la que pretende convocar.

El cartel seleccionado (Imagen 26) para este apartado es el realizado en las asambleas de la organización “Juntas y Organizadas”, integrada por dos asambleas conjuntas la Asamblea Feminista Metropolitana-Coordinación 8M (AFM-Coord 8M) y la Asamblea Feminista Autónoma e Independiente (AFAI) y mujeres independientes, de las que la equipo de trabajo formó parte desde el mes de febrero hasta la víspera de la marcha del 8 de marzo del 2020.

Imagen 26. Juntas y Organizadas.



El cartel de convocatoria principal de la organización “Juntas y Organizadas” fue producto de las conversaciones que se dieron durante las asambleas conjuntas de mujeres y el trabajo de la comisión de comunicación y difusión que se estableció al inicio de sus reuniones. Dentro de sus principales motivaciones está:

- La confirmación de que se haría una marcha por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo del 2020 a las 14 horas.
- La promoción de una ruta ideal para el tránsito de la marcha que tendría como punto de partida las inmediaciones del Monumento a la Revolución, seguiría para detenerse en un acto solemne de un minuto de silencio por las víctimas de feminicidio en la Antimonumenta que se encuentra frente al Palacio de Bellas Artes y terminaría en un mitin en el Zócalo de la Ciudad de México.
- El planteamiento del término “Zócalo Violeta” como un sobrenombre puesto para ese día a la plancha del Zócalo donde se realizaría el mitin al final del recorrido de la marcha y se daría lugar a diversas actividades de mujeres alrededor.
- La propuesta de hashtags para el seguimiento de la marcha en redes sociales y medios de comunicación. Esta dio paso a la viralización y creó su propia protesta on-line a través de ellos uniéndose a la idea de que el activismo crea espacios de protesta.
- La mención de los convocantes a la marcha resumidos en la Asamblea Feminista “Juntas y Organizadas”.

El punto cinco fue, en gran medida, el más controversial dentro de las discusiones de la creación del cartel de convocatoria puesto que se gastaba una gran cantidad de tiempo y energía en la resolución de cómo firmarían las colectivas. Esta discusión llevó a la creación de un segundo cartel en el que se encontraban únicamente los nombres de las participantes de las asambleas con orden de colectivas primero y mujeres independientes al final (Imagen 28).

En un tercer cartel (Imagen 29) se presentaba la misma imagen que el principal incorporando los objetivos que atendía la marcha como una propuesta en contra de la violencia hacia las mujeres y feminicida, por el derecho de la maternidad libre y elegida, así como el apoyo al aborto legal en los estados, en pro de espacios educativos libres de machismo y violencia, entre otros. En un cuarto y último cartel, se explicaba el orden en que se desplazarían los contingentes en la marcha, asunto que quedó de lado ante la gran cantidad de mujeres que se dio cita en el lugar acordado (Imagen 30).

Imagen 27. Cartel oficial.

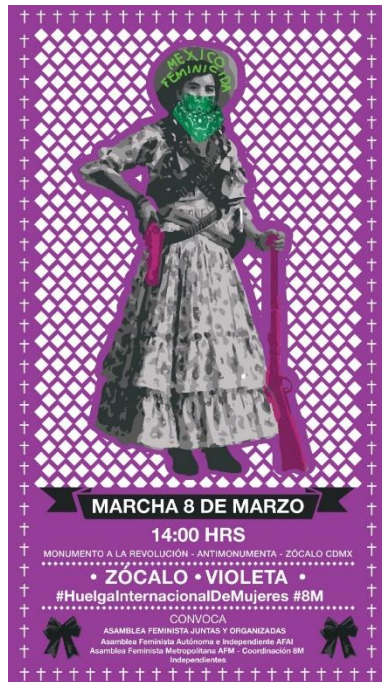


Imagen 28. Cartel de nombres.



Imagen 29. Cartel de objetivos.

Imagen 30. Cartel de contingentes.

Los tres carteles que se produjeron después de la presentación del oficial retomaban la imagen central que lo componía y que se convertiría en el símbolo de identificación de la Asamblea ante la congregación de mujeres que se reunió la plancha del Monumento a la

Revolución, los medios de comunicación escrita y digital, y las participantes de la misma organización usándola como parte de la manta hecha para encabezar la marcha y como ícono de grupo en la red social de mensajería instantánea *WhatsApp*.

Es precisamente de esta imagen de la que podemos desgranar ocho elementos o símbolos que se usaron para su creación en la búsqueda de que propias o ajenas al movimiento feminista encontraran una motivación y una referencia histórica para asistir a la Marcha del 8M del 2020 en México:

Imagen 31. Desgranando el cartel.



Los números simbolizan a: 1) La Adelita; 2) El color violeta; 3) El papel picado, las cruces y los moños negros; 4) El glitter; y 5) El Pañuelazo y la consigna verde.

1) La Adelita

“Si Adelita quisiera ser mi esposa y si Adelita ya fuera mi mujer, le compraría un vestido de seda para llevarla a bailar al cuartel”. En las imágenes estereotipadas que tenemos para definir a la mujer revolucionaria han persistido varios relatos, fotografías como la emblemática “La Soldadera” de Agustín Casasola y canciones como la creada por Guadalupe Barajas Romero sobre el periodo de la Revolución Mexicana que se dio de 1910 a 1917. ¿Quién es realmente la mujer mexicana que se desenvolvió en la revolución? Es en primera instancia la mujer que irrumpió en “la esfera pública modificando los ideales de género vigentes en El Porfiriato” (Rocha, 2001: 25) que la colocaban normalmente en lo privado, el terreno del hogar, los hijos y el cuidado a la familia; lugar que ante el estallido de la Revolución se vio quebrantado y separado cuando las familias salieron al campo de batalla.

El papel revolucionario de la Adelita, también conocida como la Soldadera o la Valentina, era uno en el que las mujeres mexicanas de diferentes regiones o fracciones revolucionarias se hicieron parte de ámbitos exclusivos de los hombres como son la política y la guerra, con su participación y compromiso de “propagandistas, enfermeras, soldaderas y feministas” (Rocha, 2001: 25). Son mujeres que tomaron papeles en contingentes militares donde:

Encargadas de las tareas domésticas, como siempre, pero en tiempos de guerra en medio de condiciones más adversas, peregrinando de un lugar a otro, pernoctando en los campamentos improvisados, se ocuparon no sólo de alimentar a la tropa, lavar la ropa y cuidar a los hijos, sino también de atender a los heridos, servir de correos y de espías en los pueblos, abastecer de armas y brindar compañía sexual a sus hombres. (Rocha, citado en Grilli, 2012: 55)

Esta visión podría no distar mucho de su papel en el hogar y resulta erróneo no mencionar que ellas les disputaron a los hombres la exclusividad del espacio militar al que ingresaron para convertirse en “las” soldados que realizaban a la par de los hombres hazañas revolucionarias bajo la latente sombra de “una sociedad marcada por el género y el machismo” (Grilli, 2012: 55). Por otro lado, las razones de que ellas se unieran a los grupos rebeldes estuvieron determinadas por su región de origen, su parentesco con los soldados y el sistema de lealtades, el compromiso y solidaridad con sus comunidades (Rocha, 2001:

36). Esto marcó la transgresión de sus conductas y lugares vivenciales cotidianos para suplantarlos por un lugar en la política y la lucha revolucionaria mexicana.

Durante las asambleas en las que se presentó la idea de usar la imagen de la “Adelita” como parte central del cartel de convocatoria se rescataron muchos de estos detalles y se agregaron otros desde la parte más cruda de la Revolución como la violación de estas mujeres por opositores o sus compañeros en los grupos militantes. La Adelita también representó y es un referente de la mujer reprimida en un periodo histórico de México en el siglo XX; y su incorporación al cartel de convocatoria le da a su público objetivo, es decir, a las mujeres que se convocan, un punto de referencia que se encuentra en la historia mexicana.

Este cartel oficial, así como los derivados de éste, retoman idealmente la silueta de esta Adelita que crea una identidad colectiva ante las MCFM y la organización Juntas y Organizadas. Ésta puede ser “replicada” en otros carteles con un propósito similar al original o ser parte de una performance donde las mujeres lo adoptan como un disfraz para salir a las calles a marchar.

2) El color violeta

El fondo del cartel es notorio a simple vista por su peculiar tono violeta y está asociado, principalmente, al movimiento feminista mundial junto con el color verde distintivo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito en Argentina. Miriam Martín Martín (2015) retoma a la escritora Eva Heller para explicar el origen del color violeta como símbolo del feminismo en:

La inglesa E. Pethick Lawrence, [donde se] popularizó en 1908 el violeta (antiguo color de los soberanos, símbolo de la conciencia de la libertad y de la dignidad de las luchadoras feministas), el blanco (que simboliza la honradez en la vida privada y política) y el verde (símbolo de la esperanza en un nuevo comienzo) como los tres colores del movimiento feminista. Con la Revolución Francesa, las banderas tricolores se convierten en el símbolo de los movimientos liberadores; por ello se asocian tres colores con el movimiento feminista. Según Heller, alrededor de 1970 vuelve a popularizarse el color violeta como color del feminismo (Heller, citado en Martín, 2015: 50).

A pesar de esta idea, todavía hay contradicciones respecto a su origen de parte de algunas feministas como Sylvia Pankrust quien sostiene que fue uno de los colores adoptados por las sufragistas inglesas en 1908 o la desvinculación del color rojo presente en la década de los sesenta en los Partidos Comunistas del Bloque Soviético (Gil, s.f.: 12). Sin embargo, la historia más adoptada para hablar de este color tiene su origen en Nueva York:

En 1908 [las] trabajadoras de la Cotton New York emprendieron una huelga por las condiciones laborales que tenían que soportar. El dueño de la fábrica acabó la huelga prendiendo fuego a la fábrica con las mujeres dentro. En el incendio murieron 129 trabajadoras. Según la leyenda el morado era el color de las telas, aunque otra hipótesis apunta a que el morado era el color del humo que desprendía el incendio. Si bien este hecho atroz sí que sucedió, sobre lo que no hay certezas es sobre que ese fuera el color de las telas o del humo (Gil, s.f.: 12).

Sea como fuere el origen de su uso, las colectivas feministas y mujeres independientes en el mundo han adoptado este color como símbolo haciendo que sea reconocido fácilmente por sus miembras, las MCFM y los medios de comunicación junto con el público en general. Esto se suma a la “replicación” de la Adelita creando visualmente una unión entre estos dos referentes uno local y el otro mundial.

3) El papel picado, las cruces y los moños negros

En la cultura mexicana se tiene una cosmovisión única de la muerte que ha dejado una tradición ancestral repleta de mitos, creencias y ritos que son enseñados de generación en generación dentro de las familias mexicanas. En este sentido, las celebraciones tradicionales de los días 1 y 2 de noviembre, el día de los Fieles Difuntos y de Todos los Santos respectivamente, son espacios donde se honra y recuerda a los familiares, conocidos y amigos que ya han fallecido. Esta actividad se realiza según la costumbre de cada familia, puesto que algunos visitan el recinto donde están los restos del difunto para pasar el día o la noche acompañándolo en su regreso a la “tierra de los vivos” mientras se adorna su tumba con flores y velas o se coloca dentro del hogar un altar u ofrenda con diversas decoraciones, retratos y alimentos o platillos que eran del agrado de las personas a las que se desea honrar.

Dentro de las decoraciones que se colocan en los altares o tumbas durante esos días se encuentra el papel picado que es recuperado en el cartel de convocatoria con los

pequeños rombos de color blanco que están detrás de la silueta de la Adelita. La incorporación de este elemento al cartel tiene un significado alejado del que se le ha dado como parte de la ofrenda para estos dos días y se traduce a una petición creada por diversas colectivas feministas y personas individuales junto con la organización Voces de la Ausencia Verdad, Justicia y Reparación para recordar y exigir justicia a las mujeres víctimas del feminicidio. La iniciativa comenzó en el 2018 con una movilización y la petición en la plataforma Change.org con la premisa de que:

Según cifras conservadoras, cada día mueren 7 mujeres en México por feminicidio. De cada 10 casos, solo en 1 hay una sentencia condenatoria. Respetamos y amamos la tradición de Día de Muertos, pero la magnitud del fenómeno del feminicidio en México exige un Día de Muertas para llamar la atención internacional y ejercer presión al gobierno mexicano en todos los niveles hasta lograr justicia, reparación y verdad para las víctimas. Firma, únete a la marcha del 3 de Noviembre y participa de nuestra ofrenda monumental. #Feminicidio #Feminicidios #ViolenciaContraLaMujer #NiUnaMás #MujerSinViolencia #DerechosDeLaMujer #DíaDeMuertas #3Nov

Luego de presentar la iniciativa se creó el portal [Día de muertas](#) donde se ha expandido la información sobre la petición, proyectos de impresión de máscaras de “Catrinas” para las marchas e información sobre ésta, estipulando que “En México recordamos a los niños fallecidos el 1 de noviembre. El 2 a los adultos. Y este 3 de noviembre recordaremos a las mujeres víctimas del feminicidio”. Este elemento fue uno de los más aplaudidos en las reuniones donde se retomó por la importancia de institucionalizar este día en el calendario.

Siguiendo con las creencias sobre el respeto a la muerte en México, se agregaron dos detalles más bajo la propuesta de la asamblea: las cruces y los moños negros; en el último caso, se considera también como parte de las tradiciones mexicanas colocar un moño negro debajo del portón principal de la casa del difunto en los días siguientes de que fallece en señal de duelo y respeto ante la familia. Respecto a las cruces se da por entendido que es un elemento alusivo al luto y a los instrumentos que se usan dentro de la ofrenda de los muertos.

4) El glitter

El color rosáceo que recubre las armas que porta la Adelita causó una confusión momentánea entre las participantes de la Asamblea, dado que, es un elemento recuperado de una protesta feminista actual que puede pasar desapercibida para algunas mujeres. El glitter, conocido normalmente como diamantina, fue usado bajo protesta frente a reporteros de diversos medios de comunicación durante el mes de agosto del 2019 en las inmediaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Procuraduría General de Justicia (PGJ) donde colectivas feministas y mujeres independientes exigían la resolución de un caso de violencia sexual de un policía a una menor de edad en la Ciudad de México.

Durante esta protesta se realizaron pintas en las oficinas policiacas hasta que el titular de la dependencia Jesús Orta salió para “entablar” el diálogo con las mujeres en un espacio que rápidamente se aglomeró de reporteros y elementos de la policía capitalina que lo resguardaban; mientras hablaba le fue arrojado glitter de color rosa y se le intentó pintar con aerosol del mismo color, pero el acto fue impedido por los elementos que lo separaban de las protestantes y remarcado como una “provocación” de las mujeres en los medios. Este acto, evidentemente, generó en redes sociales un debate del uso de “actos vandálicos en la protesta” y sobre que estos actos deben ser considerados como una resistencia. La artista mexicana Eréndira Derbez comentó sobre estos sucesos y como fueron marcados por los medios en un tweet que comenta:

La diamantina se barre, las paredes se pintan, las cosas se reparan. La vida y la integridad de nuestros cuerpos no son cosas reparables. No te recuperas de una violación ni del miedo de saber que la policía viola. #NoMeCuidanMeViolan

El acto de lanzar glitter es uno de protesta, que se recupera en el cartel como parte de los nuevos elementos anexados a los repertorios de protesta de las MCFM y fue aplaudido por ser una forma de representar a las movilizaciones de “las mujeres jóvenes” en el país por la Asamblea. Es importante mencionar que puede existir un sesgo generacional en el uso de ciertos repertorios feministas y se presta a ser un símbolo contextual, es decir, no se comprende si no hay una referencia previa del acontecimiento que le dio origen. Esto puede provocar que pase inadvertida o se asocie a otros símbolos como es el color rosa que es parte de la movilidad urbana de las mujeres mexicanas y la violencia que éstas sufren dentro del transporte público (Dunckel, 2013: 148).

5) El Pañuelazo y la consigna verde

Los últimos dos elementos que retomamos de este cartel de convocatoria tienen dos factores comunes que se unen con los otros: el color verde y la historia. Ya nos hemos referido con anterioridad a la frase “México feminicida” y a las razones de su utilización en los artefactos activistas creados por las MCFM; sin embargo, en este caso tiene una importante relación con la figura en la que está empleada como central en el artefacto. La mujer revolucionaria de este cartel es una denuncia que se articula por partes donde se reclama su papel histórico en la historia mexicana, la toma de armas que nos hace recordar que ninguna revolución es “pacífica” y el empleo de las tradiciones como una memoria colectiva de aquellas que ya no están.

La consigna feminista colocada en el centro del sombrero de la Adelita con letras grandes de color verde es referente al hartazgo de las mujeres mexicanas a la violencia feminicida que sufren, por la impunidad que persiguen a los casos de feminicidio y la represión por parte de los propios organismos de justicia en el país. Es una frase que transgrede espacios públicos y privados en la búsqueda de llevar una situación individual a una colectiva, tal y como lo dice el cartel de convocatoria donde se colocaron los objetivos de la marcha “contra la violencia hacia las mujeres y feminicida”. El color verde de la frase crea un conjunto con el pañuelo que es representativo del movimiento feminista en Latinoamérica, en especial dentro de Argentina donde se dio su origen, y en México.

El pañuelo verde es un artefacto activista implementado en Argentina durante la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito en el año 2005. Es considerado como un símbolo heredado por el pañuelo blanco de las Madres de la Plaza de Mayo, donde colectivas de mujeres se organizaron para exigir información del paradero de sus hijas e hijos desaparecidos por el terrorismo del Estado en Argentina en 1977 (Felitti y Ramírez, 2019: 111). Desde esa campaña es considerado un artefacto vital en la lucha por la legalización del aborto, el apoyo a la salud y la educación sexual, así como los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres a lo largo del continente (Gómez y Morales, 2018: 2). También reclama la separación de la iglesia y el Estado ante una acción en la que la mujer debe ser la única capaz de decidir sobre su propia cuerpo, de aquí que el pañuelo tenga inscritas frases como “La lucha por la educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir”.

En la situación particular de Argentina, el aborto sólo es concedido como una opción ante la ley cuando dicha irrupción del embarazo se aplique a un caso de violación o cuando la vida de la mujer esté en riesgo; sin embargo, existen todavía grandes barreras para que la mujer pueda recibir cuidado médico para acceder a un aborto incluso en estos casos (Montañez, 2019). Por otro lado, en distintas partes del continente la adopción de este pañuelo verde ha seguido las mismas líneas de su lucha presentando que el aborto ya es practicado y se busca regular el acceso de las mujeres a él de forma segura para evitar las muertes que se dan por su práctica clandestina. En México, siguiendo esto, el aborto es una discusión marcada por el papel de la mujer dentro de la sociedad y la visión conservadora de la misma en la que se pone en juicio el que la mujer pueda decidir sobre su propia cuerpo sin ideales de terceros.

En el territorio mexicano únicamente dos estados, de los treinta y dos que lo conforman, han despenalizado el aborto como una decisión voluntaria de la mujer durante las doce semanas de concepción, en la Ciudad de México, donde es legal desde 2007, y recientemente en Oaxaca, en donde se reformó el código penal en septiembre de 2019 (Turrent, 2020: 3). En los otros estados, la voluntad de la mujer es acallada bajo un discurso conservador que criminaliza el aborto por voluntad y lo otorga únicamente en caso de violación, enfermedad o deformación del feto, la salud en riesgo de la madre y por razones económicas donde la mujer embarazada tenga al menos tres hijos más como en Michoacán y Yucatán (Turrent, 2020: 7).

La lucha a favor del aborto legal y seguro es una que las mujeres mexicanas todavía enfrentan bajo el estigma que le han otorgado al derecho a decidir sobre su cuerpo y a la criminalización del aborto aun en donde es “legal” su práctica. Por esta razón se incorpora el pañuelo verde al cartel de convocatoria tanto en la imagen de la Adelita como en uno de los objetivos de la marcha “Por nuestro derecho a decidir. Por una maternidad libre y elegida. Por derecho al aborto legal, seguro, libre y gratuito en todo el país. Por la separación efectiva de la iglesia y el Estado”.

El uso de todos estos elementos en el cartel de convocatoria oficial promueve la identificación de otras con la causa al igual que con las vivencias de mujeres que se desenvuelven en el mismo contexto sociohistórico que ellas. No es un hecho aislado su incorporación ya que busca apelar a la parte emocional e histórica de cada una e interpela a cambiar el espacio público a una espacia de mujeres por medio del activismo y la disrupción de ese orden. Esto nos recuerda que “la herramienta de trabajo del activismo es

la acción” (Mateos y Sedeño, 2018: 53) y estos carteles estimulan a realizar dichas acciones.

La última parada del cartel

El cartel como artefacto activista de mujeres, ya sea de protesta o de convocatoria, tiene una vida útil en la que puede transformarse en un nuevo instrumento o incitar a la creación de otros artefactos y procesos bajo la misma índole por los elementos que lo componen. En esta última idea es necesario hacer hincapié a el uso transmediático que tienen estos artefactos activistas en la red.

La última parada del cartel creado por la Organización Juntas y Organizadas no era el hecho de presentarse frente a las MCFM de la movilización del 8M como las convocantes, porque en muchos casos la información de la marcha estaba dispersada entre ellas por post en redes sociales de otras colectivas, medios de comunicación o “de boca en boca” por amigas y familiares. Era más bien que la imagen del cartel promoviera el uso de la Adelita como un símbolo de resistencia, cosa que la llevó a ser incorporada por la Asamblea dentro de la manta que portaban al inicio de la marcha; otra situación como esta, fue el uso que le dieron aquellas participantes que sí vieron el cartel tomando este referente para “disfrazarse” y salir a marchar.

Otro fin era el que le darían las MCFM en redes sociales gracias a los hashtags #HuelgaInternacionalDeMujeres y #8M que, como ya se mencionó, lleva a iniciar “múltiples acciones individuales, capaz de acuerparse in situ y a la vez de sincronización en redes” (Rovira, 2017: 146-147). De aquí que los repertorios de protesta activistas fueran rápidamente viralizados con varias etiquetas en redes como la “protesta pacífica” y “los actos vandálicos”. Todos estuvieron en la marcha sin estar presentes gracias a la aglomeración de material gráfico presente en la red y, para mal o para bien, tienen una opinión de esta.

En lo que corresponde al cartel político de protesta feminista su última parada no se encuentra definida, puesto que su creadora puede regresar con el artefacto a casa o dejarlo en la calle al incorporarlo en una acción performática, como ya se hablará más adelante. Sin importar su decisión el artefacto ya ha cumplido, o al menos intentado, su cometido al ser hecho y usado en la *Espacia Pública Violeta* que han fundado en conjunto la MCFM. En

la siguiente parte se ampliará el panorama de estos artefactos en uno que reúne tanto el proceso de creación “gráfico” como la experiencia que en él se aplica: el bordado feminista.

El hilo, la acción y la experiencia. El bordado como actividad política sanadora

En este apartado presentamos la siguiente práctica activista recuperada para el análisis de nuestro corpus de estudio alrededor del 8M del 2020 en México, la cual corresponde al bordado feminista. Esta actividad tiene como eje central la implementación del activismo como una práctica de acercamiento entre mujeres dentro de una *espacia* de reflexión, aprendizaje y sanación mutua en la que el artefacto activista se convierte en un arma de resistencia y transgresión ante lo estipulado socialmente a los productos textiles hechos por mujeres en el terreno de lo privado. El bordado, al igual que el artefacto anterior, conlleva un proceso riguroso de creación en el que las MCFM se conectan desde lo privado hasta lo colectivo a través de sus vivencias; sin embargo, aquí se puede exponer de manera más clara el impacto emocional que provoca en la mujer que está en un círculo colectivo.

El bordado tiene incluso una celebración el día 30 de Julio, lo que aquí se pretende analizar es parte de la historia de las mujeres que se ha enseñado de generación en generación para “escribir” con los hilos y la aguja una denuncia que con rebeldía toma su lugar dentro de la movilización de mujeres convirtiéndose en un artefacto activista híbrido que se coloca en una manta o estandarte para ser mostrado a otras en la protesta. Esta idea nos llevará a analizar el bordado en dos contextos diferentes, el primero como proceso y espacio de sanación en un taller al que asistió llamado “Bordando nuestros silencios” y, por otro lado, como artefacto activista de protesta durante la marcha del 8M.

El hilo y la tela. El bordado como artefacto político de mujeres

Cuando nos referimos al bordado feminista lo conceptualizamos en primera instancia como un acto político de y para las mujeres, en el que se crea un artefacto activista a partir de las manos y de la fusión de diversos materiales que van desde la tela hasta los hilos de colores, en el sentido más sencillo de lo que es el bordado. Este artefacto se hace bajo dos procesos, el primero es uno técnico en el que su creadora puede o no estar familiarizada con la técnica de bordar; y un segundo, que es un proceso emocional en el que ella se

asume como una ser individual y luego colectiva en un terreno “privado” donde vive una transformación que se conjunta con sus vivencias y el momento histórico en el cual se desenvuelve. Este acto de reflexión transporta a la tela un mensaje de resistencia en forma de escrito o imagen que en conjunto con otras representa la rebeldía que “teje” lo personal y lo público con las emociones y los problemas de sus creadoras.

De esta última reflexión debemos retomar la rebeldía de tejer historias y el origen de la palabra tejido ya que ambas se conjuntan con el bordado. Comencemos con la noción de tejido, la cual proviene del latín “textere” que significa tejer, palabra de la cual se derivan otras dos que son textil y texto. El conjunto entre textil y texto no es casualidad ya que el tejer es sinónimo de escribir una historia en la tela como lo menciona la doctora Mariana Xochiquétzal Rivera García al decir que el tejido como narrativa permite ejercer un derecho a la memoria y al derecho del reclamo a la justicia y a la reparación (Rivera, 2017). El tejido es, en este sentido, una narrativa histórica donde se escribe un mensaje de índole político creado por las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM).

En el caso del bordado, su origen viene del latín medieval “brusdus” que significa “dibujo que se hace en una tela pespunteando con una aguja” y con “burdus” que significa el que hace “costuras en las vestimentas”. Las uniones de estas palabras nos dicen que el bordado necesita tener previamente un tejido y va más enfocado a la decoración. Por esto podemos reconocer el concepto más plano del bordado como “toda labor de ornamentación realizada sobre un tejido u otra materia, aplicando a modo de relieve mediante la acción de la aguja y el empleo de diversas clases de hilos, lo que constituye la bordadura” (Sánchez, 2014: 31). Ante estos dos conceptos, el de tejer y bordar, nos debemos hacer la pregunta de ¿qué se trata el bordado dentro de la sociedad?

Para contestar esta pregunta debemos dejar en claro que el bordado ha sido considerado desde siglos atrás un oficio feminizado, ya que se “enseña y practica” en su mayoría por mujeres en el ámbito de lo privado, que es en este caso el terreno de lo doméstico, y está ligado a lo emocional que socialmente también pertenece a ese ámbito. Como enseñanza es un legado histórico que se presenta de generación en generación a través de los saberes de las mujeres en forma de tradiciones familiares inculcadas por las madres y las abuelas. Dichos saberes a su vez son un “reflejo de quiénes son como mujeres, de cómo se sienten y de la forma en que proyectan su visión del mundo y su cultura” (Morales, 2020).

El aprendizaje de la técnica del bordado juega un papel importante como proceso de construcción de saberes entre dos sujetas que tiene como eje privilegiado que una de ellas posee la experiencia y con esta impulsa la creación y la demostración de dicho artefacto, esto no quiere decir que no existan aportes individuales para crearlo, pero en primera instancia se debe realizar el aprendizaje y la reflexión para alimentar la práctica motivando a una innovación (Pérez-Bustos, 2018: 348-349). Es por esto que el proceso de aprendizaje es tan enriquecedor pues conecta a las mujeres que buscan aprender a realizar un bordado para resignificarlo a favor de su lucha, aunque actualmente no es muy común que mujeres jóvenes sepan bordar artesanalmente sí hay espacios para este aprendizaje como se hablará después.

La concepción del bordado como oficio feminizado tiene sus orígenes en la Revolución Industrial en Europa, tal como lo señala Tania Pérez Bustos:

Según la historización que realiza Roszika Parker (2010), el bordado como oficio feminizado tiene una historia que empieza hacia la Revolución industrial en Europa, momento en que los haceres textiles manuales se alinearon con formas hegemónicas del significado de la feminidad y su lugar en una configuración burguesa de la familia. (2018: 7)

De este origen europeo podemos rescatar dos ideas importantes sobre el papel del bordado como artefacto activista de mujeres. La primera corre a cargo de colocar al bordado como una práctica de “mujeres de bien”, es decir, que la mujer lo fabrica anónimamente dentro del ambiente privado/doméstico en función de “coser para el otro”, para el marido y los hijos, nunca para sí misma. Esto conserva al bordado como un artefacto con un fin decorativo y utilitario que es reflejo de la idea de la feminidad y la sumisión a la que las mujeres están expuestas dentro de la sociedad patriarcal (Alcaraz, 2014: 21). En este espacio, el bordado no representa ningún valor ni artístico, ni conceptual, sólo es un decorado sin proceso de resignificación.

La segunda idea parte de la concepción de las altas esferas del arte europeo en el que el papel del hombre artista es superior al de la mujer artista y donde el bordado es colocado como una artesanía. Este tema es delicado porque parte desde la noción dominante de la sociedad patriarcal en el sentido de que las artes como la pintura o la escultura son superiores a aquellas que no son producidas en el seno de lo privilegiado. Esto evidentemente debe ser una crítica a lo que se categoriza como “arte mayor” y “arte menor” puesto que representa y trata de encubrir no sólo a la discriminación y marginación

de el bordado como un producto artístico de la mujer ante el arte y la sociedad sino también del trabajo de productoras rurales de este arte textil alrededor del mundo (Alcaraz, 2014: 23).

Esta crítica apegada a la concepción del activismo nos presenta una de las categorías que retomamos de Sedeño y Mateos que es la *disrupción*. Esta nos dice que se pretende a través de lo producido crear una crisis de orden simbólico previo con el fin de crear una base cognitiva o emocional para otra cadena de acciones sociales (Mateos y Sedeño, 2016: 53). Es decir que, si el bordado es considerado un arte doméstico sin valor artístico ni conceptual por la sociedad patriarcal, las mujeres pueden resignificarlo como “trinchera” para juntarse con otras y convertirlo en un proceso de autoconocimiento y rebeldía desde lo cotidiano y lo privado. La teórica feminista Susana Carro menciona sobre lo cotidiano que:

Lo cotidiano ha de ser expuesto abiertamente, ha de transformarse en objeto estético, en categoría pública para así evidenciar la represión ejercida sobre la mujer en todos los ámbitos de su vida. El arte será el encargado de traspasar las fronteras del hogar para contarnos lo que allí sucede y convertirse en instrumento de análisis político (2012: 129).

Es de aquí que surgieran proyectos como la *Womanhouse* de las feministas Judy Chicago y Miriam Schapiro donde se establecía al hogar como una fuente de creación por medio de lo cotidiano y de la realidad femenina en la que se experimentaban hechos reales de la vida, sentimientos e inquietudes de las mujeres (Carro, 2012: 130). Algo similar pasa con el bordado, dado que, como explicamos anteriormente es una práctica heredada entre mujeres que sí tiene un valor conceptual y rupturista con los modelos europeos del arte y la sociedad con respecto a su implementación. Sobre esto es importante retomar la reflexión de María Alcaraz Frassetto sobre esta toma del espacio privado como trinchera feminista junto con el bordado:

Lo que resulta más interesante de esta circunstancia es comprobar como un elemento de sometimiento y contención para las mujeres como fue el bordado, se acabara convirtiendo en un arma de protesta, reivindicación y empoderamiento, lo cual demuestra la capacidad de reinención y un cierto sentido del humor de las feministas, pues la elección de este medio no es casual. Lejos de lamentarse de los inconvenientes y las injusticias sufridas, las mujeres toman las riendas y reivindican su lugar no sólo en la historia del arte sino en la sociedad, dejando al descubierto la

discriminación infligida por parte del patriarcado y su déficit como sistema de valores (2014: 23).

Al transformar la connotación feminizada y privada que se ha construido sobre el bordado, éste ha funcionado para reunir a las mujeres y crear espacios de solidaridad, creación y conspiración (Pérez-Bustos y Márquez, citado en Pérez, 2018: 7). Son también espacios sanadores y colectivos en donde las mujeres pueden comprenderse a sí mismas y a otras. Por ejemplo, lo ocurrido con las arpilleristas en Chile:

Uno de los ejemplos más representativos a este respecto surge en la dictadura chilena de Pinochet con el grupo de mujeres conocidas como arpilleristas, quienes bordaban en lonas de sacos de harina sus testimonios sobre las desapariciones y torturas que se estaban cometiendo en ese momento en el país contra sus familiares. Gracias a la apariencia doméstica y sumisa de estas mujeres que bordaban conjuntamente, sus narraciones y denuncias pasaron inadvertidas en Chile y fueron conocidas en otras latitudes, por lo que hoy estas piezas se conservan como registro histórico de lo ocurrido (Pérez-Bustos, 2018: 7-8).

Por lo tanto, esta dimensión emocional y de conspiración del bordado se puede ligar al impulso de la acción colectiva desde el Artivismo, donde también encontramos una *función de desautorización* (Mateos y Sedeño, 2018) ya que algo considerado como femenino y doméstico que solamente sirve de “adorno” trasciende a lo político y se emplea como método de movilización social donde la creadora puede o no saber cómo se realiza un bordado.

La desautorización corre a cargo de que cualquiera puede convertirse en creador, pero el bordado, en especial, es un saber práctico que puede ser enseñado desde lo más complejo hasta lo más fácil por otras mujeres. Lo más importante en esta cuestión es que la mujer que asume el papel de creadora resignifique e implemente su propia innovación al artefacto artivista que va a poner en práctica dotándolo de una narrativa escrita con hilo que cuente sus propias memorias y problemas dentro del espacio que se desarrolla. Las MCFM ya no bordan por ser “mujeres de bien” ni “cosen para otros”, sino que lo hacen para sí mismas como una vía de *subversión* a lo impuesto en los valores tradicionales de las mujeres. El bordado es, entonces, un medio de comunicación y protesta feminista/artivista.

Hacer de lo privado una trinchera. La experiencia del taller “Bordando nuestros silencios”

Por medio de una convocatoria digital publicada en la página de Facebook nos enteramos de que habría una semana feminista en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) del 10 al 14 de febrero del 2020 organizada por la colectiva de la misma facultad: Cihuatl atekakini. En esta semana, se realizaron varios talleres y conferencias. Nosotras decidimos asistir a un taller de bordado llamado “Bordando nuestros silencios” ya que nos llamó la atención.

La semana feminista se llevó a cabo mientras la gran mayoría de las facultades de la UNAM se encontraban en paro, iniciado por las estudiantes debido a la violencia de género que se ha vivido dentro de la institución. El paro inició en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y se extendió a las demás facultades, así como distintas prepas de la institución, aunado a esto, hubo movilizaciones en al menos 23 planteles y se convocó a paro general el 4 de febrero.

El taller estaba enfocado en trabajar nuestra voz interior y poder expresar nuestros silencios, es decir palabras que llevábamos guardando mucho tiempo dentro de nosotras por miedo, tristeza u otras emociones. Al principio, se comenzó con actividades para conocernos entre las asistentes, interactuamos entre nosotras y tuvimos contacto tanto físico como verbal. Además, nos explicaron que no importaba si sabíamos o no bordar, pues si no sabíamos, aprenderíamos ahí. Lo cual coincide con lo que comenta Tania Pérez Bustos sobre este tipo de espacios, que si bien hay mujeres que ya tienen conocimiento sobre el bordado, para muchas otras es una actividad nueva.

Imagen 32, 33, 34 y 35. Taller Bordando nuestros silencios durante la Semana Feminista en la Facultad de Ciencias UNAM.



Después de conocernos entre las asistentes, las organizadoras leyeron un texto de Audre Lorde, una escritora afroamericana, feminista y activista por los derechos civiles, para hacer reflexionar sobre estos silencios que nos atraviesan. Una parte del texto decía “¿qué palabras les faltan todavía? ¿Qué necesitan decir? ¿Qué tiranías tragan día a día y tratan de hacer tuyas hasta asfixiarse y morir por ellas, siempre en silencio?” (Lorde, 1977: 2). Tras la lectura, las asistentes escribimos textos individualmente sobre lo que nos hizo reflexionar la lectura sobre la importancia de nuestra voz y como nos puede lastimar no hablar. Cada quién de su texto eligió una palabra o frase que significara algo para sí misma para posteriormente bordarla. A quienes no sabíamos bordar nos enseñaron una puntada sencilla. También se destinó un espacio para las mujeres que quisieran compartir su texto, lo cual fue voluntario, haciendo sentirnos cómodas a las participantes.

Dentro de los bordados, la mayoría de los mensajes que bordaron las mujeres tenían que ver con reflexiones sobre emociones como el miedo o la ira; la lucha contra la dominación, las normas y lo “aceptado socialmente”. El amor propio y la dignidad también fueron temas que se abordaron y que además son parte del feminismo. Un pensamiento que surgió de las pláticas dentro del taller fue la importancia de la manera en la que una se habla a sí misma puesto que es un reflejo del amor propio; empezar a hablarnos con amor es también reconciliarnos con nosotras mismas.

Imagen 36, 37 y 38. Bordados sobre enfrentar el miedo y otras reflexiones.



Imagen 39 y 40. Bordados sobre la importancia de la voz: *Fuerte y Dejarme gritar*.



El propósito de este taller no era tener un bordado muy elaborado sino llegar a conectar con otras por medio de esta acción, como lo planteamos en un principio son espacios de sanación y de complicidad además que se propone una *disrupción* simbólica y se resignifica lo que es bordar. El bordado final de este taller como artefacto puede ser para uso personal o como mero recuerdo del trasfondo de lo que se bordó; no tenía un fin definitivo de protesta como la cartelería o los símbolos que se crean con ese objetivo específico, como los que vimos al principio del capítulo y como veremos a continuación.

El bordado en el 8M

Como explicamos anteriormente, durante la marcha del 8M hubo muchos artefactos activistas de protesta como la cartelería. Sin embargo, no todo fue sobre papel, ya que también pudimos observar mantas bordadas con diferentes mensajes y diseños con un mismo fin de transmitir un mensaje estético y político, y expresar el sentir de las MCFM con la violencia que vivimos las mujeres en este país día con día. Se observaron frases como “Somos el grito de las que ya no tienen voz” (Imagen 41), “¿Por qué tengo que salir a trabajar con miedo?” (Imagen 43), “Respetar la vida” (Imagen 42), así como imágenes alusivas a lo que querían expresar y diferentes colores, tamaños y formas.

Imagen 41, 42 y 43. Mantas y bordados como gráfica feminista en el 8M.



Estas mantas bordadas al igual que los carteles forman parte de la gráfica feminista. Sin embargo, existe un *código híbrido* y una *subversión* (Mateos y Sedeño, 2018) porque se

combina el significado doméstico y de feminidad que tiene el bordado con la práctica de salir a la calle, el bordado del espacio privado ahora es usado en la vía pública para protestar. También al igual que con el resto de los artefactos utilizados en la gráfica feminista, el bordado es usado como otra trinchera *contra las formas de dominación*, en este caso el patriarcado.

Imagen 44 y 45. Mujeres marchando con bordados en el 8M.



Imagen 46. Mujeres bordando durante las actividades del Zócalo Violeta.



El bordado dentro de las MCFM es entendido como un espacio sanador, capaz de ayudarnos en nuestro proceso interno, así como también es una herramienta para expresar nuestros pensamientos y un artefacto de protesta para ayudarnos en nuestra lucha contra el patriarcado. El bordado más allá de la actividad que representa, es una forma de organización y reunión donde las mujeres están compartiendo sus experiencias y entablando diálogo, bordando con otras te sientes escuchada y acompañada, con el bordado muchas retoman fuerza cuando sienten que ya no pueden más. Un último ejemplo, es que dentro del *Zócalo Violeta* dentro de la marcha también un taller de bordado, dentro de todas las personas que fueron a manifestarse hubo quienes también estuvieron bordando, lo que refuerza lo que hemos dicho en este apartado. El bordado es una trinchera más.

La *performance*. La dimensión de la *cuerpa* en la protesta

Como ya se mencionó anteriormente este año la marcha del Día Internacional de la Mujer o como le decidimos #8M tuvo una convocatoria gigantesca, quizás una de las de mayor convocatoria dentro de las marchas que ha habido en la Ciudad de México que se caracterizan por sus consignas festivas, pero a la vez trágicas y solemnes. Las calles estaban repletas, miles de mujeres estaban en la explanada del Monumento a la Revolución esperando salir a la tan esperada marcha, guiadas por el descontento general que ha ocasionado una violencia exacerbada en un país donde 10 mujeres al día son asesinadas. Carteles, pañuelos verdes, morados, catrinas, cruces, fotografías, glitter rosa, mujeres vestidas completamente de negro encapuchadas y por todos lados las consignas de “Ni una más”.

Como hemos visto, todo este crisol de formas de manifestarse entra en lo que llamamos artivismo, ya que a través de los canales de expresión artísticos tratan de transformar el orden simbólico actual, generalmente opresivo para ciertos grupos, como en este caso la violencia misógina y feminicida que existe en el contexto mexicano. En esta ocasión, hablaremos de una práctica de artivismo que está muy presente en este tipo de marchas masivas: *la performance* (que es *la* en esta ocasión porque corresponde a *la cuerpa* y a *las mujeres*).

Performance significa muchas cosas a la vez, para esto nos basamos principalmente en los aportes de Diana Taylor, directora y fundadora del Instituto Hemisférico de Performance y Política de la Universidad de Nueva York, quién describe el origen de la palabra y los estudios de *performance* como:

Performance, término derivado de la palabra francesa ‘parfournir’ significa realizar o completar un proceso. La teoría de ‘performance’ viene de estudios antropológicos que se enfocan en dramas sociales y colectivos y de estudios teatrales. Incluye múltiples tipos de eventos en vivo—puestas teatrales, bailes, ritos, manifestaciones políticas, deportes, fiestas, entre muchos (Taylor, 2000: 34).

En la noción más común, performance se refiere a la vanguardia artística durante los años 60 y 70, el *arte performance*, donde se reclamaba la ausencia del cuerpo en el arte. Lo llamaban también *arte en acción*, ya que hacía alusión a la puesta en escena, al en vivo y a la teatralidad (Taylor, 2011). Sin embargo, los estudios de performance nos ayudan a ampliar este término y no solo considerar la performance como un acto teatral.

Performance es un término ambiguo y multidimensional (Taylor, 2011). En la dimensión política y estética es a través de la performance que se genera conocimiento mediante el cuerpo de la acción y el comportamiento social (Taylor, 2011) y a su vez transmite la memoria colectiva siendo una experiencia situada siempre en el presente (Taylor, 2000). De esta manera:

Los performances operan como actos en vivo o acciones corporales que transmiten saberes sociales, memoria y sentido de identidad a partir de acciones o comportamientos reiterados (Taylor, 2011: 52).

En un principio llamaríamos a las prácticas activistas observadas en el 8M como *acciones performativas* que como dice la lingüística es “la capacidad del lenguaje para realizar una acción” (Austin, 1962), pero esta idea solo funciona en un contexto dado, es decir en un lugar donde ya existan convenciones sociales previas e incluso donde ya haya presente un marco legal, por ejemplo en una boda al decir “yo acepto”, por lo que cuando se trata de un evento que se sale del contexto se llama entonces *acción performática*, donde en efecto, existe la teatralidad y donde el lenguaje no legitima sino que desautoriza y rompe las reglas (Taylor, 2011).

Por lo tanto, describimos la performance activista dentro de las MCFM como toda práctica activista que manifieste una acción performática mediante el uso de la cuerpo

donde esta acción corporal transmita un sentido de memoria, de saberes y de identidad colectiva, así como una propuesta de cambio simbólico. Otro elemento para considerar es la *(re)apropiación del espacio público* o como menciona Cristina Híjar (2016) *okupaciones* del mismo. Acciones y prácticas con estos elementos los podemos encontrar en numerosos ejemplos dentro del repertorio del 8M. Cuerpas con leyendas como “Ni una menos” o “Yo sí te creo” o las *okupaciones* con pintas y stencils para difundir los mismos mensajes.

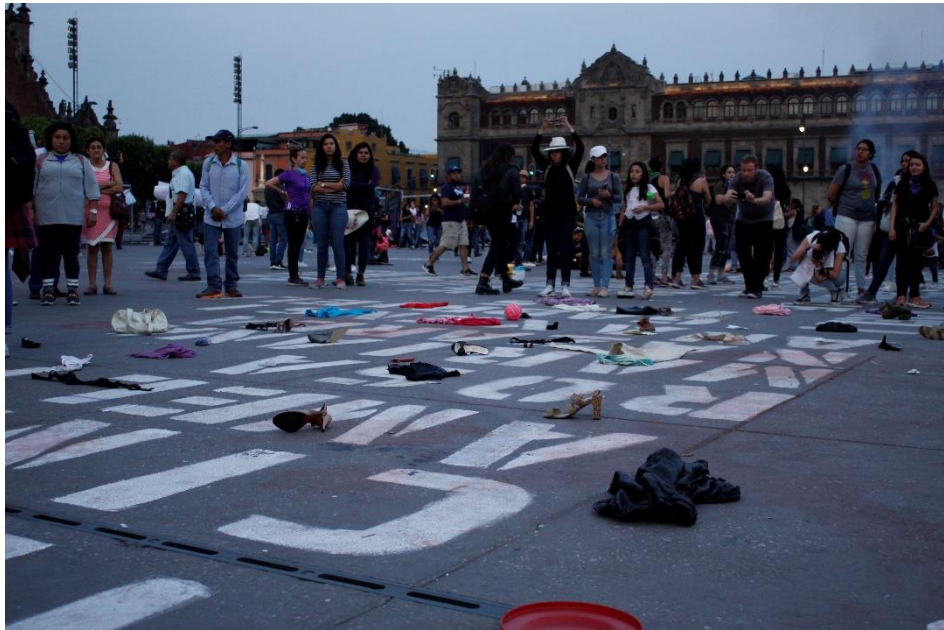
Conjuntándolo con el análisis de activismo propuesto por Mateos y Sedeño (2018), la acción performática corresponde a la *función de intervención*, ya que todas estas acciones tienen un compromiso político al querer cambiar el orden simbólico para la transformación social de su contexto. Otra característica que nos compete de este análisis activista es el *código híbrido* porque cada performance observada no necesariamente debe utilizar todos los elementos antes mencionados, ni tampoco uno en específico. Por lo que para describir las performances activistas las desglosamos en categorías que puedan englobar estos tres elementos de manera conjunta, de los cuales hablaremos a continuación.

La cuerpa en acción

Las siguientes performances estaban diseñadas desde un principio para ser intervenidas, para invitar a las mujeres presentes a incorporarse y hasta a abonar lo que se les ocurriera. Comenzando con las diversas actividades organizadas bajo el nombre de Zócalo Violeta, en ellas hubo numerosos actos de performance con una dinámica de *espect-actor* (Taylor, 2011) donde el espectador no es pasivo, sino que es un actor más dentro de la misma performance.

El primer ejemplo de esta dinámica fueron los nombres de todas las víctimas de feminicidio durante los primeros meses del 2020, escritos con letras de gran tamaño que se podían leer incluso desde una toma aérea. Varias mujeres añadieron a los nombres bolsas, zapatos, entre otras prendas de ropa, algunas incluso se tendieron en el piso ellas mismas, para abonar al acto de memoria (Jelín, 2002) el cual abordamos más adelante, recordando que todas esas mujeres eran como cualquiera de nosotras.

Imagen 47 y 48. Mujeres interviniendo los nombres de las víctimas de feminicidio durante la jornada del Zócalo Violeta.



Otro ejemplo durante el Zócalo Violeta fueron los muros de denuncia. A raíz del movimiento #MeToo, fue usado en diversas escuelas, universidades y círculos laborales para denunciar el acoso y violencia sexual que recibimos las mujeres en nuestros espacios. Sin embargo, con la crisis feminicida ahora no solo se denuncia acoso sino también abusos sexuales, violaciones, desapariciones y feminicidios. En una versión más acorde al contexto mexicano actual, los muros de denuncia ahora utilizan otras formas visuales y no solamente se basa en lo escrito, se ha transmutado a forma de muro, se decora con fotografías o con cruces rosas.

El origen de estos muros de denuncia es probablemente el tendedero, que es un gran ejemplo de artivismo, su origen se remonta a una exhibición de la artista mexicana Mónica Mayer en el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México en 1978, un año más tarde lo presentaría en Santa Mónica California como parte del proyecto de Suzanne Lacy *Making It Safe* para hacer conciencia sobre la violencia que sufrían las mujeres en dicha zona. El tendedero se ha reproducido por muchas partes en Estados Unidos y América Latina donde ha servido para visibilizar y verbalizar la violencia sexual, hoy en día miles de mujeres han contado sus anécdotas y testimonios a través de este método de denuncia que se destaca por su potencial y atractivo visual.

Imagen 49. Muro de denuncia en el Zócalo Violeta.



En el Zócalo Violeta, la asta bandera se convirtió en una *asta denuncia* para denunciar mayormente feminicidios, al rededor fue decorado con muchos stickers negros con cruces rosas con la leyenda “Ni una menos” y justo en el centro una cruz rosa cubierta con fotografías de mujeres víctimas de feminicidios. Fue una acción muy particular, ya que no solo existía la denuncia visual sino también con voz, en esta ocasión los familiares de víctimas de feminicidio contaban sus experiencias y todos los presentes escuchaban con atención, una mujer con pañuelo verde decía “estamos en contra de los violentos, estamos en contra de los cobardes y asesinos de nuestras hijas”.

Imagen 50. Asta-denuncia elaborado por las familias de víctimas de feminicidio al final del recorrido.



El tercer ejemplo de esta dinámica de *espect-actor* fue un palo de mayo que había en medio de la marcha, llevado por las mismas manifestantes, de colores verde, morado, rosa, amarillo y blanco se encontraban listones con el que las manifestantes hacían las trenzas bailando y cantando las consignas típicas de marcha. También estaba decorado

con banderines de los mismos colores que tenía escritos nombres de mujeres, por lo que fue también una manera de recordar a las víctimas de feminicidio y desaparecidas.

Imagen 51. Palo de mayo durante el recorrido del 8M.



De las performances que tuvieron una gran participación entre las asistentes fueron las hogueras. De diversos tamaños, se crearon hogueras donde las MCFM llegaban y tiraban sus carteles al fuego, algunas se tiraban al suelo del lado de ellas. Hubo hogueras más grandes y se comenzó a bailar alrededor de ellas. Este acto simbólico proviene como alusión al fenómeno histórico de la quema de brujas, a quién Silvia Federici (2010) describe como un *ginocidio* efectuado para establecer el capitalismo como sistema, el cual sigue vigente. Ella menciona que:

[...] el movimiento feminista ha logrado que la caza de brujas emergiese de la clandestinidad a la que se la había confinado, gracias a la identificación de las feministas con las brujas, adoptadas pronto como símbolo de la revuelta femenina. Las feministas reconocieron rápidamente que cientos de miles de mujeres no podrían haber sido masacradas y sometidas a las torturas más crueles de no haber sido porque planteaban un desafío a la estructura de poder (Federici, 2010: 221).

En esta disrupción de orden simbólico, todas las mujeres podemos ser brujas, sobre todo las mujeres que se rebelan a lo impuesto. Ahora las brujas están vivas, tienen el control de la hoguera, no son ellas las que arden sino todas las ideas que las violentan. Las brujas están reclamando su lugar en el mundo.

Imagen 52. Hoguera feminista.



El último ejemplo de este tipo fue una ofrenda elaborada por las mujeres zapatistas con mantas de colores vivos con diversas ilustraciones de mujeres, en una de ellas se podía leer “abajo y a la izquierda con todo el corazón”, también colocaron hojas que decían “ante la muerte la vida” y un centenar de velas que alumbraban alrededor. Las ofrendas más que hacer un culto a la muerte es un recuerdo de quienes ya no están con nosotras en este plano físico. Pero el solo acto de recordar con amor es más bien un culto a la vida (Ramírez, 2017).

La lucha zapatista se ha convertido en un símbolo emblemático de la lucha por derechos humanos en México desde 1994, por lo que podemos decir que las mantas acomodadas en el piso funcionan como un mural, ya que los murales son señales

territoriales, es decir son sucesos que hablan de otros sucesos previos (Leach, citado en Híjar, 2016: 115). Cristina Híjar (2016) menciona que:

Los murales implican un trabajo colectivo en su planeación y realización y, en la mayoría de los casos, son cobijados por una comunidad concreta que los resguarda y cuida. Implican tanto un espacio como un tiempo de realización diferentes a los anteriores, son acordados, diseñados, a veces inaugurados con algún acto político-cultural (2016: 114).

Sin embargo, la performance no está en el mural en sí, eso es solo una parte. Las mujeres podían acercarse e incorporarse libremente a la ofrenda y compartir con las otras un momento de memoria, incluso las velas les eran regaladas y podían llevárselas. Este momento de compartir es la performance, y también corresponde a la misma dinámica de *espect-actor*.

Imagen 53. Ofrenda elaborada por las mujeres zapatistas.



Por otro lado, también encontramos ejemplos de la performance como “lenguajes artísticos de expresión (Lorenz, citado en Lamborghini, 2019) que tejen una trama de relaciones particulares en estas formas de apropiarse del espacio público” (Lamborghini, 2019: 227).

Eva Lamborghini (2019), quien estudia las *performances* afro en Argentina menciona que “cuando los tambores y los cuerpos en la calle actúan como símbolo y canalización de la oposición a la opresión social, impactan en el espacio público haciéndolos visibles y más audibles y sonorizando lo que no callan” (Lamborghini, 2019: 235).

Esto se puede transpolar a nuestro contexto, ya que también las MCFM hacen suyo el espacio público. Durante todo el recorrido, pudimos observar mujeres bailando, cantando, tocando instrumentos musicales de manera alegre y festiva, estas mujeres ponen sus técnicas a disposición de la transformación social, y a pesar de que el tono de sus discursos no es necesariamente luctuoso o solemne es un discurso contra las formas de dominación (Mateos y Sedeño, 2018) el cual “produce momentos claves donde la alegría abraza la tristeza” (Lamborghini, 2019: 236).

Imagen 54 y 55. Mujeres con instrumentos musicales.



La metáfora de la cuerpa

En la categoría anterior hablamos de dinámicas donde las mujeres involucran el movimiento poniendo sus cuerpos en el centro de sus acciones. En relación con esta categoría hablamos de la *cuerpa* como un símbolo desde la dimensión estética, de cómo los iconos visuales son los que transmiten la memoria y los valores sociales e interviene a nivel emocional, psicológico y político (Taylor, 2000).

Las MCFM utilizan tanto su misma *cuerpa* como artefactos que simulan elementos corpóreos para sus discursos disruptivos y subversivos, otorgándole una resignificación a

la cuerpa, el hecho llamarle cuerpa opera en este sentido, ya que existe una reconstrucción y recuperación de esta (Cabnal, 2010; Vergara, 2013). De acuerdo con Taylor la *performance activista*:

Se apoya siempre en un contexto específico para su significado y funciona como un sistema histórico y culturalmente codificado. Las imágenes articuladas adquieren su sentido sólo en un contexto cultural y discursivo específico. Actúan en la transmisión de una memoria social - extrayendo o transformando imágenes culturales comunes de un 'archivo' colectivo (Taylor, 2000: 34).

Imagen 56. Mujer realizando una *performance* de la virgen abortera.



Como ejemplo de un contexto específico, en esta imagen podemos ver a una chica con un manto verde representando a la Virgen de Guadalupe, santa patrona de México que es un país con una gran tradición católica. Sin embargo, al manto verde le adhiere otro significado: el pañuelo verde símbolo de la lucha por el aborto legal en América Latina, además podemos observar que su manto tiene las leyendas "Saquen sus rosarios de nuestros ovarios, saquen sus doctrinas de nuestras vaginas".

El rol de madre es una imposición muy fuerte en un país donde la divinidad máxima es la madre de Dios, pero lo que hace esta chica aquí es cambiar el significado de la madre por el de la "abortista", y reclama que la iglesia no intervenga en la decisión de las mujeres. Incluso hay organizaciones como "Católicas por el derecho a decidir" con consignas como "María fue consultada para ser madre de Jesús. Decidir es un derecho de todas". Ambas

consignas se salen del mandato inevitable de ser madre si eres mujer, la práctica activista de esta chica propone cambiar un orden simbólico existente con la finalidad misma del activismo como herramienta de transformación social.

Pero el contexto no necesariamente tiene que ser sobre símbolos culturales, religiosos, o estatales, sino también puede ser de las mismas manifestaciones. Una oposición muy frecuentemente al feminismo es la queja hacia el *bloque negro* y la manera en que interviene en los monumentos. Estas dos mujeres realizan una *performance* utilizando su *cuerpa* como comparación hacia los muros, edificios y los monumentos.

La primera, se “disfraza” de vidrio con una pinta ya escrita que dice “Estado feminicida” y lleva un cartel que dice “ahora que soy un vidrio, ¿puedes indignarte por la violencia que nos mata?”. Esta mujer planeó su performance con anticipación, ya que es bastante elaborado porque reclama que no hay indignación hacia la vida de las mujeres como la hay con objetos inertes y a la vez le dice al Estado que es feminicida, que tiene sangre en sus manos.

La segunda mujer hizo lo contrario, ya que su performance fue improvisada. El bloque negro empezó a intervenir a una estatua de Madero que se encuentra justo frente al Palacio de Bellas Artes y los policías en seguida fueron a protegerlo. Por lo que ella enseguida armó un cartel donde escribió “ojalá me cuidaran así” y se puso frente a ellos. Esta mujer está a la vista de todas en medio de una manifestación, enfrente de los policías diciéndoles que no la cuidan, es una demostración directa que en realidad lo que cuida la policía no es a las personas, es al Estado. Ambas mujeres logran su cometido y dan a entender su mensaje simplemente usándose a sí mismas como símbolo.

Imagen 57 y 58. Mujeres realizando performances criticando al Estado.



Otro ejemplo de cómo las mujeres se usan a sí mismas como símbolos, es cuando muestran el puño en alto, lo cual pudimos observar diversas veces en el recorrido. El puño en alto ha sido parte de muchas luchas antifascistas y es un símbolo de solidaridad y resistencia y, en este caso también podemos hablar de sororidad.

Imagen 59 y 60. Mujeres alzando el puño como símbolo de unión.



Como ejemplos de elementos corpóreos, que si bien no es la cuerpo son artefactos que hacen alusión o se asemejan a ella, serían artefactos-performance. En el primer ejemplo está una cuerpo, que simula un feminicidio. La imagen es fuerte y causa muchas sensaciones a quien la vea, más si se encuentra en el espacio público. Mari Luz Esteban (2013) nos propone el término de identidad corporal, ya que considera que basar la identidad en solo representaciones culturales o de discursos institucionales deja muy de lado la corporeidad, que es lo que influye en lo que algo sea relegado a la feminidad o masculinidad. Por lo que menciona que:

[...] hay una dimensión corporal irreductible en la experiencia y en la práctica, que no puede ser excluida del análisis, y propone su concepto de que las prácticas corporales no son internas o individuales, sino interactivas y reflexivas, en la medida que conllevan relaciones y simbolismo sociales (Esteban, 2013: 66).

Imagen 61. Artefacto-performance que simula una *cuerpa* asesinada.



¿A qué reflexión e interacción se llega cuando uno de tus símbolos sociales son cuerpos ultrajados, desmembrados y desechados como basura? ¿Qué identidad corporal es la que construimos ahí? La ira y la indignación (Castells, 2009) puede ser un lugar al que lleguemos conjuntamente, pero esa sensación que te queda desagradable porque esas imágenes también se tornan en un imaginario de lo que es ser mujer. Como identidad colectiva, las mujeres en México vemos en estas imágenes un posible futuro y una amenaza latente de no regresar con vida.

Imagen 62. Artefacto-performance que utiliza la menstruación como símbolo de reclamo.



Otro ejemplo, es esta toalla sanitaria con glitter y una frase que dice “imagina que a los hombres les diera tanto asco violarnos como les da nuestra menstruación”. El glitter como elemento feminista, se popularizó desde las protestas en la PGJ cuando policías de la Ciudad de México fueron acusados de violación. Sin embargo, este uso del glitter también puede ser un resignificado de la menstruación, ya que menstruar aún conlleva tabú y estigma.

Okupaciones y memoria

Cada marcha es una apropiación del espacio público, el simple hecho de manifestarse en la vía pública, cerrando calles y avenidas, es una apropiación del espacio público. Pero

dentro de las manifestaciones, no solo están las personas marchando con sus carteles y sus pañuelos, sino que hay todo escenario de pintas con aerosol o con stencils, carteles pegados al *paste up* y muchos stickers. Lo mejor de todo es que lo más probable es que el mensaje que está ahí en la pared o en el piso sea visto por la mayoría de las asistentes, sin duda son una parte fundamental del recorrido. Cristina Híjar le llama a este tipo de intervenciones *okupaciones*, haciendo referencia a los lugares *okupa*, las cuales describe como:

Son okupaciones efímeras que no pretenden fundar un lugar público permanente, lo cual plantearía otros desafíos en su realización, empezando por la necesidad de una comunidad de acogida y arropo, son más bien intervenciones estéticas que operan como alertas encendidas que provocan la curiosidad de la gente “de a pie”. (Híjar, 2016: 112)



Imagen 63. Estatua okupada por la protesta feminista.

Los mensajes que se pueden encontrar de esta manera son muy variados, desde el discurso hasta los materiales empleados que pueden ser tan simples como rayar algo con pintura en spray, plumón o gis, o pegar un mensaje en papel con resistol. Aunque también pueden ser más elaborados como los stencils o carteles diseñados previamente incluso con ilustraciones. Las *okupaciones* logran ambientar la marcha, de hecho, pueden indicar que

tipo de marcha es. No ves lo mismo en una marcha del 2 de octubre que lo que se vio en el #8M.

Imagen 64, 65 y 66. *Okupaciones en paste up.*



Cualquier espacio se puede *okupar*, monumentos, paredes, negocios, restaurantes, en una manifestación en la CDMX todo es válido y lo podemos ver mientras vamos caminando. Incluso se han llegado a *okupar* al mismo cuerpo de policía. Lo que sí podemos destacar es que a pesar de que las okupaciones llegan a ser muy diversas, la mayoría de las pintas que son directamente en pared y empleadas en su mayoría por el bloque negro son mensajes de carácter más fuerte, con un tono más retador y que usualmente recuerdan a las víctimas y esto es un acto de memoria política. Elizabeth Jelín (2002) nos dice que:

La memoria como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. A menudo, especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados y discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en uno/a mismo/a y en el grupo (2002: 9-10).

Imagen 67 y 68. Okupaciones en el cuerpo de policía y en el restaurante Sonora Grill.





Esta pinta (Imagen 68) se encuentra en un Sonora Grill, un restaurante de cortes de carne que fue *okupado* no solo con pintas sino también con fuego. El mensaje dice “que arda por Fátima”. Como se mencionó anteriormente el caso de Fátima Cecilia Aldrighett Antón, una niña de siete años que fue asesinada y encontrada con signos de tortura y violación fue uno de los que más causó indignación previa al #8M. Sobre este tipo de *okupaciones*, Jelín también señal que:

La conmemoración y el recuerdo se tornan cruciales cuando se vinculan a acontecimientos traumáticos de carácter político y a situaciones de represión y aniquilación, o cuando se trata de profundas catástrofes sociales y situaciones de sufrimiento colectivo (Jelín, 2002: 11).

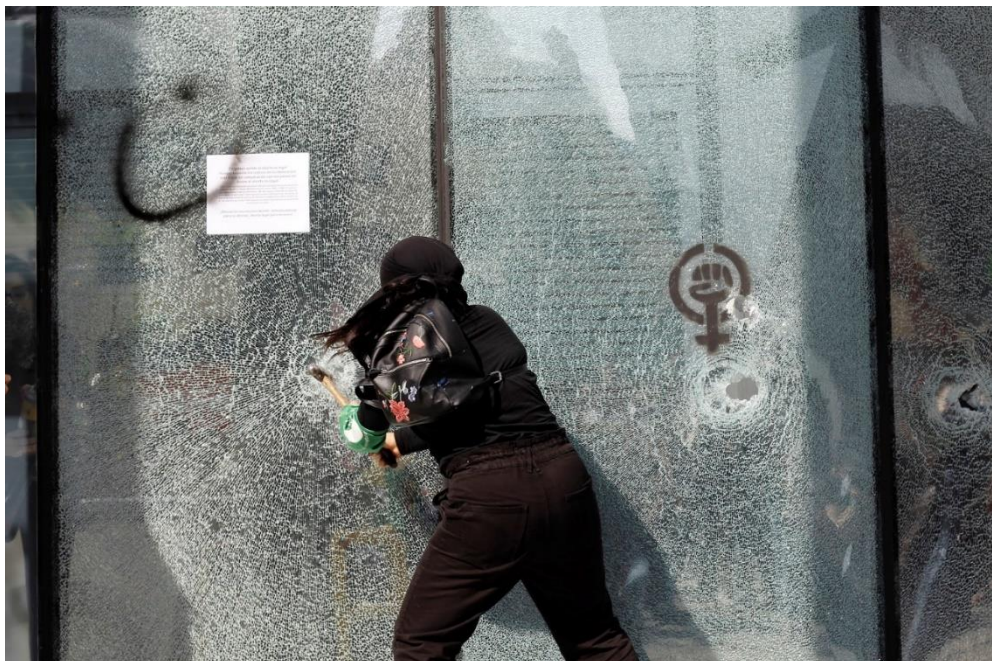
Las MCFM tienen muchas historias que contar, no solo por las víctimas de feminicidio también por abusos u otras violencias que han llegado a experimentar, usar las paredes para que griten por ellas, es una manera de manejar la ira y la indignación (Castells, 2009). Las okupaciones ofrecen un “distanciamiento estético que les ofrece una forma de canalizar su dolor, no negarlo” (Taylor, 2000) y que en muchas ocasiones se “conlleva una historia imposible dentro de sí mismo” (Caruth, citado en Taylor, 2000: 38).

El bloque negro. La noción de acuerpar

El *bloque negro* o *black bloc*, son personas vestidas de negro con el rostro cubierto con pasamontañas, cascos, pañuelos o camisetas cuya forma de manifestarse es rompiendo y haciendo pintas en el espacio público, han estado presentes desde los comienzos de las MCFM, y se ha convertido en una de las formas de manifestación más representativas y mediatizadas, lo que también ha generado mucha controversia.

Valerio D'Angelo (2014) retoma sus orígenes a Berlín durante los años 80, cuando *okupas* bajaron a protestar con cascos y armas improvisadas debido a los desahucios a los que fueron expuestos; pero es quizás hasta la Tercera Cumbre Internacional de la Organización Mundial del Comercio (OMC) con sede en Seattle el 30 de noviembre 1999, donde el bloque negro realizó pintas y destruyó establecimientos de empresas transnacionales como Nike o McDonald's, cuando esta práctica se expande y empieza a ser notada en el resto de Europa como en América Latina. En México sobre todo en la Ciudad de México, el bloque negro está presente en muchas manifestaciones como la del 2 de octubre o la de Ayotzinapa.

Imagen 69. Mujer del bloque durante el #8M.



En el caso de las MCFM, el bloque negro empezó a tener relevancia cuando policías de la CDMX fueron acusados de violar a una menor de edad. Este suceso desencadenó dos manifestaciones de *black bloc* en agosto del 2019. La primera ocurrió el 12 de agosto, donde un grupo pequeño de capuchas ingresó a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ) donde rompieron los vidrios de la puerta principal y realizaron pintas dentro. La acción se viralizó en redes por lo que una segunda manifestación se convocó para el día 16 de agosto, donde se destruyeron estaciones de policía, estaciones de Metrobús y se realizaron pintas en el Ángel de la Independencia donde se podía leer “México Feminicida” y “con nosotras no se juega”.

A pesar de que hubo casos anteriores donde intervino el bloque negro, fue a raíz de este suceso que empezaron a tener cierto protagonismo en las MCFM. Sin embargo, su presencia genera debate, incluso dentro de las mismas MCFM, ya que algunas personas consideran que son actos violentos que no aportan nada o que desvían la atención de otras causas como darles voz a los familiares de víctimas de feminicidios. Las autoridades por otra parte comentan que son provocaciones, oposición de otros partidos políticos, infiltrados, grupos de choque entre otras acusaciones.

Empero, hay quienes defienden al bloque negro, diciendo que es una de las maneras en que se hace conciencia de la violencia que recibimos las mujeres en el Estado, muchas mencionan que “solo así nos hacen caso”. Colectivas feministas como *Restauradoras con Glitter* manifestaron su apoyo hacía el bloque negro, esta colectiva incluso realizó una petición para que las pintas no se retiraran y se quedaran como archivo histórico. En un comunicado de redes sociales dijeron:

El patrimonio cultural puede ser restaurado, sin embargo, las mujeres violentadas, abusadas sexualmente y torturadas nunca volverán a ser las mismas; las desaparecidas seguirán siendo esperadas por sus dolientes y las asesinadas jamás regresarán a casa. Las vidas perdidas no pueden restaurarse, el tejido social sí.

Regresando al #8M, durante las asambleas para su organización hubo muchas discusiones acerca de qué hacer con las chicas del bloque negro o como también dicen “las que realizan acción directa”. La discusión se centraba en si había que *acuerpar* o no a las mujeres del *black bloc*, había muchas en contra, pero al final se consintió en que se les dejara manifestar como al resto de mujeres. Durante la marcha también hubo división, ya que al ver las

intervenciones del bloque negro muchas mujeres gritaban “sin violencia” a lo que otras contestaban “no es violencia, es resistencia” o “fuimos todas, fuimos todas”.

Como podemos ver el punto central de la controversia es el uso de la violencia. Para poder adentrarnos, primero debemos enmarcar que el fenómeno de *black bloc* surge dentro de lo que llamamos *nuevos movimientos sociales* (Tarrow, 1997) y también los *muy nuevos movimientos sociales* (Day, citado en D’Angelo, 2014: 26), a lo que se menciona:

Mientras los nuevos movimientos sociales seguían atrapados en una política de demanda de reconocimiento identitario, los muy nuevos movimientos sociales en cambio (y tras la influencia de los movimientos poscoloniales, queer y posfeministas) fomentan una política de la solidaridad que prescinde del reconocimiento estatal (Day, citado en D’Angelo, 2014: 26).

Imagen 70. Mujeres del bloque negro durante el #8M.



Es aquí donde entra la noción de *acuerpar*. *Acuerpar* significa acompañar, poner la *cuerpa* por la otra, abrazarla, arroparla. Esta palabra es muy usada entre las MCFM y da a entender que cada una de nosotras estamos por la otra y resistimos juntas las violencias machistas que nos atraviesan. Es una alternativa cuidarnos entre nosotras, el objetivo no es pedir un tipo de reconocimiento a las instituciones, nosotras somos las que hacemos las reglas. Lorena Cabnal, feminista comunitaria, describe:

Acuerpamiento o acuerpar es la acción personal y colectiva de nuestros cuerpos indignados ante las injusticias que viven otros cuerpos. Que se autoconvocan para proveerse de energía política para resistir y actuar contra las múltiples opresiones patriarcales, colonialistas, racistas y capitalistas. El acuerpamiento genera energías afectivas y espirituales y rompe las fronteras y el tiempo impuesto. Nos provee cercanía, indignación colectiva pero también revitalización y nuevas fuerzas, para recuperar la alegría sin perder la indignación (Cabnal, 2015).

En el fondo, lo que propone el *black bloc* es escapar de las lógicas del Estado-nación, su objetivo no es tomar el poder, ni la dictadura del proletariado, ni modificar el Estado de ninguna forma sino buscar alternativas fuera de éste y operar a nivel del imaginario social, del significado. El uso de la violencia es más bien una violencia simbólica, no es el canal con el que se espera un cambio en el contexto político-social, es decir, que haya un reconocimiento a nivel legal o institucional. El foco está en la comunicación del mensaje político que se quiere emitir, en que pongamos en tela de juicio la significación que tomamos como válida, la que nos rige (D'Angelo, 2014) y es sobre todo una función simbólico-expresiva (Riches, citado en D'Angelo, 2014: 26). De esta manera:

El Bloque da vida a un nuevo lenguaje (Graeber: 2002: 66) que combina exhibiciones espectaculares de violencia icónica (Beeman, 1993), la lucha para la visibilidad mediática (Thompson, 1995), y una movilización de los recursos simbólicos entre los activistas. El ataque a los símbolos del capital (McDonald's, Starbucks, etc.) es ante todo una comunicación pública que quiere proveer un marco interpretativo distinto del discurso legitimador (del capital). Ello quiere señalar la violencia misma como la condición más primigenia del orden político-social vigente (D'Angelo, 2014: 27).

En este caso, aunque sí existen intervenciones a cadenas transnacionales como *KFC* o *Starbucks*, el reclamo general es hacia los monumentos del Estado como el Ángel de la Independencia, el Hemiciclo a Juárez, o instancias como la PGJ. Es ahí donde se propone un cambio de significación. El valor del Estado sobre la vida de las mujeres. Como vimos con ejemplos anteriores, lo que tiene peso es nuestro relato de Estado-nación, lo que cuida la policía, lo que indigna a la opinión pública. No somos nosotras, ni lo que nos pase.

Dentro del activismo, este cambio de significación corresponde a la *disruptividad*, donde a través de la acción se pone en crisis un orden simbólico previo que desencadena

nuevas acciones sociales (Mateos y Sedeño, 2018: 53), en esta acción podemos hablar de la acción performática (Taylor, 2011) porque rompe las reglas y también de la acción directa que en palabras de la feminista y anarquista Voltairine De Cleyre (1912) es:

Cada persona que alguna vez haya pensado que tenía el derecho de expresarse, y valientemente hubiese procedido a hacerlo, solitariamente o junto con otros que compartieran sus convicciones, ha sido practicante de la Acción Directa [...] Cada persona que alguna vez haya planeado hacer alguna cosa, y fue y la hizo, o que haya presentado un plan a los demás y ganado su cooperación para hacerla con ellos, sin tener que dirigirse a autoridades exteriores a pedirles que por favor la hicieran por ellos, ha sido practicante de la acción directa (De Cleyre, 1912).

Al pensar colectivamente y fuera de las reglas existe también una *desautorización* porque no se necesita de un intermediario y cualquiera de nosotras lo puede hacer. Cualquiera puede ser capucha y poner en tela de juicio el orden simbólico, lo que valoramos, donde podemos nuestros afectos. La meta final del activismo, como hemos mencionado, es la *subversión*, cuando finalmente hay un cambio social en el ámbito de la opinión pública y nuevas formas de comunicarnos que se alejen de lo establecido: el cambio de orden simbólico (Mateos y Sedeño, 2018).

El bloque negro encaja perfectamente en la definición de *performance activista*, es una acción reiterativa que utiliza la cuerpo, tiene una acción performática que usa el lenguaje para desautorizar (Taylor, 2011), *okupa* el espacio público, y su finalidad es cambiar un orden simbólico (Mateos y Sedeño, 2018). Incluso entra en la teatralidad porque “escenifica un distinto entendimiento del hecho social y político” (D’Angelo, 2014: 26).

Lo que está haciendo el bloque negro de las MCFM es replantear que es lo verdaderamente violento, es poner a la vista de todos que rayar la Victoria Alada nunca va a ser más violento que lo que le pasó a Fátima, ni a Ingrid, ni a Fabiola, ni a Jessica, ni a nuestras madres ni a nosotras mismas. Aunque haya resistencia, muchas personas han empatizado con la situación y las nuevas generaciones están creciendo con otras concepciones, como lo importante que son las vidas humanas a comparación de cualquier pared. Las críticas hacia el bloque negro son válidas, se puede criticar sus formas y su alcance. Pero es innegable que realizan intervenciones directas a nivel estético-político.

Imagen 71. Mujeres policías durante la marcha del #8M.



Una *okupación* que no fue muy mediática, ocurrió al final del recorrido, ya caída la noche. El bloque negro *okupó* la asta bandera del Zócalo. Con herramientas como martillos y destornilladores lograron romper la caja que tenía el mecanismo de la asta e izaron una bandera de color negro, que si bien se veía grande como presentación de un contingente al estar izada hasta arriba se veía muy pequeña. Este *performance*, fue muy diferente a lo que usualmente vemos del bloque negro, que son pintas, fuego y destrozos. Se sale de sus formas habituales e incluso recuerdo que mientras rompían la caja del mecanismo cantaban “dale dale no pierdas el tino porque si lo pierdes, pierdes el camino”.

Este momento, ejemplifica muy bien la naturaleza de la *performance*. Podríamos describir lo que hizo el bloque negro como un concepto de *matria*, la cual es una aproximación muy acertada y encaja con el descontento que hay al Estado mexicano y su desinterés con el tema del feminicidio. La *matria* se define como:

La ‘matria’ viene a ser símbolo de la crisis de los sistemas patriarcales, tanto a nivel literario (personajes femeninos y escritura femenina) como de sociedad. La crisis de la nación-estado, cuya destrucción observamos en Por la patria, da paso a una nueva comunidad ‘matria’, que reúne adjetivos siempre relacionados con lo múltiple y heterogéneo, rompiendo así con el binarismo patriarcal e instalando una lógica que representa mucho más el pensar y sentir de nuestras mujeres artistas (Toledo, 2011: 4).

Pero, por otra parte, esta performance también nos dice que el Estado que tanto se venera, el lábaro patrio, la sangre de los caídos que nos dieron democracia y libertad, todo eso pudo ser cambiado por un montón de mujeres que decidieron poner una bandera diminuta mientras cantaban canciones para romper piñatas. La performance nos permite tener aproximaciones que parezcan osadas y descabelladas, porque pone en tela de juicio todo lo que damos por hecho y es por eso que como práctica activista es una herramienta valiosa.

Conclusiones

En este estudio el tema del activismo y su conceptualización cobró una significativa importancia no únicamente por ser nuestro objeto de estudio, sino también porque nos hemos encargado de construir una definición operativa para nuestro estudio donde es una herramienta de protesta para las Multitudes Conectadas Feministas en México (MCFM). El activismo es un repertorio de protesta simbólico y artístico donde las MCFM expresan sus emociones y exigencias sociales en un espacio público en específico. El activismo acompaña la acción colectiva y el acuerpamiento antes, durante y después de una protesta tanto de manera física como en su documentación y difusión digital.

Tal como se ha mostrado en esta investigación las MCFM estudiadas responden a una nueva manera de hacer política. Resaltamos sobre esto que las MCFM y el activismo ponen en la mesa los diferentes contextos que comparten. En primera, tenemos la dimensión global, enmarcado principalmente por un mundo con economía neoliberal, favorecido por el uso del internet y las redes sociales. Los marcos de sentido de las luchas sociales igual como nuestro pensamiento tienden a la hibridación, pues como dice el nombre de multitudes conectadas, todo se entrelaza y se logran conexiones que quizás no se daban en otros momentos históricos; esto es más notable en las generaciones más jóvenes, sobre todo quienes nacieron justo en el momento que se extendía el uso de internet en la humanidad.

Podemos entender a las MCFM como si fueran un multiverso. Todas somos un pequeño universo, y pertenecemos a otros universos que nos engloban, los cuales se conectan y comparten entre sí por medio de la red, logrando conexiones que atraviesan el espacio y tiempo. Por ejemplo, como ya hemos mencionado antes la adopción del pañuelo verde por la lucha del derecho al aborto viene de otro “universo” que es la Argentina, o por ejemplo hemos retomado de otros universos como los años setenta, dinámicas como la asamblea. Los nativos digitales no tenemos miedo de juntar conceptos y hacer abstracciones, es parte de nuestra identidad colectiva. Con esto no queremos decir que las mujeres de otras generaciones o que participaron en otros momentos del feminismo no puedan pertenecer a las MCFM; de hecho, es todo lo contrario, ellas abonan conectándose también y enriquecen con su experiencia a las más jóvenes, simplemente consideramos necesario dimensionar la situación y el contexto actual que vivimos.

Las formas de protesta de las multitudes conectadas feministas se diferencian de las de periodos anteriores en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y en el desarrollo de amplias formas de activismo y de acción directa en las calles,, entre los que destacan las pintas a monumentos históricos de suma importancia como la Victoria Alada o el Hemiciclo a Juárez o, por ejemplo, la toma de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para convertirla en una okupa que funge como albergue de mujeres víctimas de agresión sexual o madres de desaparecidas. La propuesta de un sector de la MCFM es construir desde fuera de los canales institucionales, salir a la calle, hacer colectivas, cambios en el plano simbólico, incidir en la opinión pública; y no necesariamente buscar dialogar con las instancias de poder.

Con nuestra revisión histórica del feminismo en México, dimos con el hallazgo de que las mujeres no han sido una prioridad para el Estado mexicano y sus avances han sido gracias a la presión social movilizadora y en algunos casos sus demandas han sido utilizadas por los intereses de distintos grupos de poder, como es el caso del sufragio femenino en 1937 por parte del presidente Lázaro Cárdenas.

En las MCFM convergen un híbrido de ideas por lo que a pesar de que estos discursos existan y se compartan entre varias mujeres, también hay muchas líneas que piden una intervención del Estado, como es la lucha por el aborto legal o por ejemplo, que piden que haya penas más severas para quienes violenten a las mujeres. En lo que podemos consentir es que el activismo es una de las principales herramientas que las MCFM utilicen para su protesta, sean de la facción feminista que sean; la producción simbólica está al alcance de todas. Podemos observar cómo lo que se ve en redes sociales es llevado a la calle y viceversa, correspondiendo a producciones simbólicas cíclicas, donde el origen va cambiando y transformándose según las necesidades y vivencias de las activistas.

En esta investigación se desglosó el activismo durante la jornada del 8 de marzo por el “Día Internacional de la Mujer” para recopilar un archivo del repertorio de protesta activista. Tuvimos mucho material del 8M, pudimos recolectarlo, clasificarlo y hacer conexiones; el trabajo terminal a final de cuentas es un archivo histórico que podremos recordarlo en unos años o ayudar a futuras generaciones a entender el evento que aconteció, esto con ayuda de las fotografías que se tomaron; pues hicimos nuestra propia memoria de un suceso histórico.

El proceso de investigación dio como fruto la recopilación del repertorio activista que es elaborado por las MCFM y por lo tanto es importante recordar el hecho de que cada una de las mujeres que nutren esta red de nodos e ideas pueden tener pensamientos, ideales e historias distintas. El activismo, en cualquier forma de expresión, ya sean fotografías, pintas, bordados, carteles, performance, puede tomar diferentes sentidos dependiendo de quién lo lleve a cabo y en qué contexto. A pesar del amplio repertorio de protesta nos decidimos en tres productos activistas: el cartel, la performance y el bordado.

Sobre el cartel podemos destacar el elaborado por la Asamblea de Juntas y Organizadas previa al #8M, en la cual participamos. El cartel de la Adelita con un pañuelo verde, que ya describimos en nuestro corpus, muestra como se da la recuperación histórica de las diferentes acciones colectivas dentro del feminismo y la lucha de las mujeres en México. Como una observación adicional también encontramos que el trabajo de las asambleas feminista no es del todo conocido y en algunos casos es invisible, a pesar de que la organización de la marcha es a través de ellas y su trabajo va desde la seguridad hasta la difusión de la misma movilización. En las asambleas se creó y decidió un diseño para la marcha, y este proceso está también muy inmerso en cada una de las producciones simbólicas que nacen a través del activismo.

En general, consideramos los elementos visuales como uno de los puntos más destacados de nuestro repertorio. La imagen es básica en el activismo, tanto en las calles como en la red, tal como ocurre con el uso de los carteles o con las imágenes fotográficas de los artefactos donde lo expuesto pasa al terreno digital en forma de memes. Las imágenes también dan pie a la hibridación de conceptos y como mencionamos anteriormente esta producción es cíclica. Esto también ocurre con la performance, donde también hay una producción simbólica gráfica, sólo que esta es una acción en vivo que parte de la cuerpo de las mujeres y no desde un artefacto como lo son todos los mencionados en la parte del cartel y la gráfica feminista. Aun así, mencionamos artefactos-performance que son donde convergen estos dos estilos de productos activistas.

Otro de los hallazgos en nuestra investigación es sobre cómo el bloque negro es también parte del activismo. En un principio solamente se iba a mencionar para hablar de cómo las pintas que hacen tienen una función estética. Sin embargo, cuando definimos lo que sería para nuestro corpus la performance activista, el bloque negro encajaba en todas las características. Creemos que verlo desde la óptica de performance, nos ayudó a entender cómo esta dinámica de acción colectiva funciona en los nuevos movimientos

sociales (Tarrow, 1997). Por otra parte, el bordado viene de un origen feminizado, dónde las mujeres bordaban como entretenimiento y para darles obsequios o vestimentas a sus hijos y esposos. Las MCFM la vuelven una acción política al usarla para romper con lo establecido, esto mediante la resignificación de ella para volverla, en compañía de otras mujeres, una acción de protesta y expresión; la cual, se vuelve una actividad novedosa para algunas y para otras significa el retomar una tradición de sus abuelas, tocando con este último aspecto, una fibra más sentimental. Ambos, no obstante, proponen un cambio de orden simbólico, por lo que cumplen su función activista cada uno desde su trinchera.

En este repertorio también hay diversas producciones activistas/feministas que no han sido estudiadas en concreto por nosotras, pero sí mencionadas dentro del proyecto como son las consignas y la música; u otras como las producciones teatrales, obras de calle o los materiales digitales como la ilustración activista o el videoactivismo. Durante este proceso de conjuntar a la práctica con lo teórico estas producciones se quedaron en el tintero tanto por la premura de nuestro proyecto como por la situación mundial que se vivió luego del mes de marzo ante la pandemia mundial del Covid-19, ocasionada por el virus SARS-CoV-2.

Esto no quiere decir que no tuviéramos en cuenta estas producciones o que no representarían un valor dentro del repertorio, mucho menos que dejarían de existir debido a la pandemia, pues ante ella las producciones activistas de las multitudes conectadas no se detuvieron en el espacio on-line ni en lo in situ como en los acontecimientos que se dieron en septiembre del 2020 con la toma del edificio de la CNDH.

Nosotras como investigadoras somos parte de la generación de nativos digitales donde se prioriza la imagen espontánea; nuestro corpus de análisis es limitado pues resulta complejo hacerles frente a todas las producciones activistas que crean las mujeres para llevar a la agenda pública sus reivindicaciones y vivencias. Hay incluso dentro de la misma marcha cosas que no vimos o de las cuales no fuimos parte, pero existieron dentro de esos multiversos de mujeres.

Es esto que no vimos o hablamos lo que les resultará a otros más jugoso, puesto que el activismo es un concepto nuevo desde el ámbito de lo teórico y esta tesis trata de ser precisamente un producto que promueve junto con el blog y la colectiva que creamos a partir de esta investigación, el acercamiento de las mujeres, a la temática y a la resignificación de prácticas que pueden parecer tradicionales pero que son politizadas y

resignificadas, como es el caso del bordado. Esto puede desembocar en proyectos sobre la producción activista escénica feminista, donde se incorporen todas las producciones que no pudimos analizar aquí o sobre el diseño propiamente de la protesta feminista en los medios digitales por parte de las colectivas de mujeres en la red.

El tiempo en el que se desarrolló nuestro proceso de investigación pusimos en marcha una fusión entre el andamiaje teórico y la metodología que se nutrieron entre sí de forma conjunta y, en ocasiones, inconsciente. En esta parte de conclusiones donde vemos todo como una retrospectiva tenemos la virtud y también la insatisfacción de mencionar o cuestionarnos aquellos detalles que por el corto tiempo de trabajo se omitieron o no se desarrollaron como se hubiera deseado. En este caso, las nociones de la memoria y la presencia como la ausencia juegan un papel vital en la reapropiación de los espacios públicos por parte de las Multitudes Conectadas Feministas, ya que la memoria es tanto colectiva e histórica como política y estas multitudes la retoman no sólo para la creación de este nuevo repertorio de protesta activista sino también en su vida cotidiana y en su forma de hacer política en los medios digitales como lo hemos hablado previamente.

La metodología feminista fue muy importante en la manera en que abordamos nuestra investigación, en primera porque no solamente nos permitió tener un intercambio de conocimiento con las MCFM sino uno que compartiera a su vez desde la empatía y lo emocional. En nuestro trabajo de investigación, fuimos partícipes de la creación de algunos materiales que presentamos en nuestro corpus como es el caso del bordado. La metodología adoptada nos permitió darnos cuenta de que las emociones no son hechos individuales ni aislados, sino que se pueden canalizar en la acción colectiva para el cambio social, que pueden incidir en lo político, o más bien que siempre fueron parte de este. De esta manera logramos resignificar nuestras propias experiencias.

Destacamos así nuestro ejercicio autoetnográfico, el cual nos ayudó a tener un equilibrio entre lo que consideramos colectivo e individual. Somos parte de una memoria que corresponde a diversos eventos sociales recientes que marcan la vida política de nuestro país, e incluso del mundo en general, lo que hemos experimentado es algo que compartimos con muchas mujeres más. A pesar de esta memoria colectiva, es un error obviar nuestra memoria individual y el contexto del cual venimos cada una de las integrantes de esta equipo de trabajo. Como dice Castilla de Cortázar (2015), “las mujeres somos seres únicos e intransferibles” por lo que lo individual importa, y nuestro propio camino de vida es quizás lo que nos trajo a este tema de investigación.

El último tema que enfatizar es el de las redes sociales. No podemos ignorar la importancia que tienen para la difusión de las marchas, así como para otros eventos de la misma temática, este espacio es fundamental para las multitudes conectadas, ya que es un medio para compartir la indignación sobre hechos específicos que nos dañan como sociedad, donde hay un trastocamiento de la dignidad para convertirlo en entusiasmo que posteriormente toma la calle. Además, ha abierto las puertas para la desautorización, ya que ahora no se necesita un líder que convoque ni tener un título que te garantice ser experta en feminismo, o en cualquier otra temática, puesto que puedes armar en vivo en Facebook, Instagram o cualquier otra red con tus compañeras de colectiva o con amigas y hablar de lo que quieras y aun así tener audiencia e incluso llegar a incidir de manera significativa a la opinión pública y en la movilización. Aun así, es una evidencia muy extendida la ciber misoginia que sufren las mujeres activistas en las redes; por tanto, las críticas que le hacemos es que puede llegar a ser un arma de doble filo por la violencia que se ejerce por ahí, como son las dinámicas de acoso y doxxing.

Las redes sociales se han usado para la difusión y la coordinación sin necesidad de generar organización o comando. Y aunque es un trabajo no lucrativo, tienes que seguir ciertas reglas dependiendo de la plataforma que quieres usar para poder hacerte visible y que tu trabajo y/o ideas lleguen a más personas, es decir, usar las redes a tu favor. Por lo que de alguna manera caemos en las dinámicas de publicidad que este tipo de empresas manejan, aunque esto puede ser visto como usar dinámicas capitalistas a nuestro favor, también puede entenderse como que necesitamos de la estructura capitalista para poder lograr una transformación social.

Estos temas que presentamos en esta última parte se conjuntan tanto con nuestras vivencias como con lo que buscamos relatar durante toda nuestra investigación que nos ha llevado a comprender que el activismo ya es una trinchera de protesta para las Multitudes Conectadas Feministas que con el paso del tiempo traerá, o quizá ya posee, nuevos retos y creará nuevos repertorios de protesta muy creativos donde el activismo seguirá acompañando a las mujeres para unirse y para apropiarse con rebeldía de los espacios que le han sido históricamente negados... Porque la revolución será feminista y activista o no será.

Referencias bibliográficas

- Introducción

Libros y artículos

Aladro Vico, E., Jivkova Semova, D., Bailey, O. (2018). "Artivismo: Un nuevo lenguaje educativo para la acción social transformadora". *Comunicar*, vol. XXVI, núm.57, pp.9-18. [En línea]. [Consultado: 3 de febrero de 2020]. ISSN: 1134-3478. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=158/15856696001>

Espinosa, G., y Lau, A. (2013). "Introducción", en *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Gordillo, A. (2005). ¿Qué es lo novedoso del método de investigación feminista? *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*. [En línea]. [Consultado: 7 de noviembre de 2020]. Disponible en: <https://www.uca.edu.ni/2/images/Revista-Encuentro/Revistas/e70/art-1.pdf>

Snow, D. y Benford, R. (1988). "Ideology, frame resonance and participant mobilization", en *International Social Movement Research #1*. Greenwich, CT: JAI Press.

Valdivieso, M. (2016). La apropiación simbólica del espacio público a través del artivismo. Las movilizaciones en defensa de la sanidad pública en Madrid. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. [Consultado: 4 de febrero de 2020]. ISSN: 1134-3478. Disponible en: <https://doi.org/10.1344/sn2014.18.15000>

Páginas web consultadas

Rosario Plus. (2019). *Juan Villoro: "Hay que buscar modos de desmasculinizar el lenguaje"*. [En línea]. [Consulta el 2 de noviembre de 2020]. Disponible en: <https://www.rosarioplus.com/en-la-reposera/tendencias/juan-villoro---hay-que-buscar-modos-de-desmasculinizar-el-lenguaje- a5f4acd0812b5372badfc6f60>

- Capítulo I. "Hasta que la dignidad se haga costumbre". Emociones, Artivismo y acción colectiva en el movimiento feminista mexicano

Libros y artículos

Aladro Vico, E., Jivkova Semova, D., Bailey, O. (2018). "Artivismo: Un nuevo lenguaje educativo para la acción social transformadora". *Comunicar*, vol. XXVI, núm.57, pp.9-18. [En línea]. [Consultado: 3 de febrero de 2020]. ISSN: 1134-3478. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=158/15856696001>

Antivilo, J. (2015). "Arte feminista latinoamericano y su impacto en la cultura visual", en *Entre lo sagrado y lo profano se tejen rebeldías. Arte feminista latinoamericano*. Bogotá: Desde abajo.

- Antivilo, J. (2015). "La protesta creativa. Artivismo Feminista", en *Entre lo sagrado y lo profano se tejen rebeldías. Arte feminista latinoamericano*. Bogotá: Desde abajo.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona, Paidós.
- Cabnal, L. (2010). "Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala", en *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. España: ACSUR-Las Segovias.
- Cano, G. (2000). "Feminismo", en *Léxico de la política*. México: FCE/FLACSO/CONACYT.
- Castells, C. (Coord.). (1996). *Perspectivas feministas en teoría política*. España: Paidós
- Castells, M. (2009). "Capítulo V. Reprogramando las redes de comunicación movimientos sociales, política insurgente y el nuevo espacio público", en *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Castilla de Cortázar, B. (2015) En torno a la fundamentación de la dignidad personal. FORO. *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Nueva Época, 18(1), pp. 61-80. [En línea]. [Consultado: 3 de febrero de 2020]. ISSN 1698-5583. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/49691/46192>
- Delgado, M. (2013). Artivismo y pospolítica. Sobre La estetización De Las Luchas Sociales En Contextos Urbanos. *Quaderns-E De L'Institut Català d'Antropologia*, Núm. 18(2), 1, p. 68-80. [En línea]. ISSN: 1696-8298. [Consultado: 3 de marzo de 2020]. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsELCA/article/view/274290>
- Delgado, Y. (2008). El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género. *Revista Estudios Culturales*, (2), 113-126. [En línea]. [Consultado el 1 de julio de 2020]. ISSN-e 1856-8769. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3987106>
- Expósito, M., Vidal, A., y Vindel, J. (2011). Activismo en diez mandamientos. Centro de Investigaciones Artísticas; *Revista Centro Investigaciones Artísticas*; 1; 12-2011; 28-29. [En línea]. [Consultado el 29 de junio de 2020]. ISSN: 2250-5911. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/77798>
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*, 1-8. [En línea]. [Consultado: 27 de febrero de 2020]. Disponible en: <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/de3d6e5ea68e124.pdf>
- Gil, M. (2015). La violencia sexual como un atentado contra la dignidad de la mujer. *RDUNED: revista de derecho UNED*, 17 (2º semestre), p. 813-832. [En línea]. [Consultado: 29 de febrero de 2020]. EISSN: 2255-3436. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/viewFile/16296/14043>
- Hurt, S., Benford, R. y Snow, D. (1994). "Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos" en *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. España: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Ibarra, P. (2000). "¿Qué son los movimientos sociales?", en *Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red*. [En línea]. [Consultado 3 de febrero de 2020]. Disponible en: http://www.edumargen.org/docs/cursos39-1/opta03_02.pdf
- Jasper, J. (2011). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*, 4(10), 46-66. [En línea]. [Consultado 3 de febrero de 2020] ISSN: 1852-8759. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2732/273224904005.pdf>
- Landau, Matías. (2006). Laclau, Foucault, Rancière: entre la política y la policía. *Argumentos (México, D.F.)*, 19(52), 179-197. [En línea]. [Consultado el 29 de junio de 2020]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952006000300009&lng=es&tlng=es

- Martínez, G., e Iranzo, J. (2010). Charles Tilly: Legado y estela De The Vendée a Contentious Performances, para comprender el conflicto político del s. XIX español. *Política Y Sociedad*, 47(2), 195 - 217. [En línea]. [Consultado 26 de junio de 2020]. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO1010230195A>
- Mathieu, N. (1989). “¿Identidad sexual/sexuada/ de sexo? Tres modos de conceptualización de la relación entre sexo y género”, en *El Patriarcado Al Desnudo. Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin - Paola Tabet - Nicole Claude Mathieu*. Buenos Aires: Brecha lésbica.
- Mesías, J. (2018). Artivismo y compromiso social: Transformar la formación del profesorado desde la sensibilidad. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (57), 19-28. [En línea], ISSN 1134-3478. [Consultado: 10 de febrero del 2020]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10272/15319>
- Ordóñez, J. y Vergara, M. (1999) Páginas sobre la expresión artística. *Arte, Individuo y Sociedad*, (11), p. 39. [En línea]. [Consultado: 4 de marzo de 2020]. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS9999110039A>
- Pedraza, C. y Rodríguez, C. (2019). Resistencias sumergidas. Cartografía de la tecnopolítica feminista en México. *Teknokultura*, 16(2), 197-212. [En línea]. [Consultado 24 de junio de 2020]. Disponible en: <http://ilitia.cua.uam.mx:8080/jspui/handle/123456789/368>
- Ramos, C. (1999). Historiografía, apuntes para una definición en femenino. *Debate Feminista*, 20, 131-157. [En línea]. [Consultado: 11 de marzo de 2020]. Disponible en: http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/020_09.pdf
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Rancière, J. (2000). *Política, identificación y subjetivación. El reverso de diferencia. Identidad y política*. Caracas: Nueva Alianza.
- Rincón, A. (2019). Activismo, co-creación e igualdad de género: la comunicación digital en la huelga feminista del 8M. *Revista Dígitos*, 56-74. [En línea]. ISSN: 2444-0132. [Consultado: 13 de febrero del 2020]. Disponible en: <http://roderic.uv.es/handle/10550/71387>
- Rodríguez, L. (2015). La perspectiva de género como aporte del feminismo para el análisis del derecho y su reconstrucción: el caso de la violencia de género. [En línea]. [Consultado: 11 de junio de 2020]. Disponible en: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/22326>
- Rovira, G. (2017) “Comunicación para la acción y pragmatismo hacker & Las multitudes conectadas”, en *Activismo en red y multitudes conectadas: comunicación y acción en la era de Internet*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rovira, G. (2018) “El devenir feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de prefiguración de las multitudes conectadas” en *Teknokultura* 15(2) 2018: 223-240.
- Sánchez, A. (2006). El Feminismo en la construcción de la ciudadanía de las mujeres en México. *Itinerario de Las Miradas*. 63, 36. [En línea]. [Consultado: 11 de marzo de 2020]. Disponible en: https://catedraunescodh.unam.mx//catedra/CONACYT/03_Curso_PGI/Contenidos/contenidos/Modulo_4/2_Alma%20Ros%20a%20Sanchez.pdf
- Sau, V. (2000). *Diccionario ideológico feminista*. vol. I. Icaria: Barcelona.
- Scott, J. (2013). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas, M. (Ed.), *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (4th ed., pp. 265–302). Ciudad de México: Programa Universitario

de Estudios de Género y Miguel Ángel Porrúa. [En línea]. [Consultado: 11 de marzo de 2020]. Disponible en: <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994>

Tarrow, S. (1997). "Parte II: Los poderes del movimiento", en Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Editorial.

Valdivieso, M. (2016). La apropiación simbólica del espacio público a través del activismo. Las movilizaciones en defensa de la sanidad pública en Madrid. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* [En línea]. [Consultado: 4 de febrero de 2020]. ISSN: 1134-3478. Disponible en: <https://doi.org/10.1344/sn2014.18.15000>

Vergara, K. (2013). Manifestaciones del Régimen Heterosexual en experiencias de mujeres lesbianas en consultas ginecológicas. [En línea]. [Consultado: 11 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2018/06/EL-VIAJE-DE-LAS-INVISIBLES-Manifestaciones-del-Régimen-Heterosexual-en-experiencias-de-mujeres-lesbianas-en-consultas-ginecológicas-.pdf>

Villegas, P. (2018). Dignidad de la mujer y multiculturalismo = Dignity of women and multiculturalism. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 3(1), 183-194. [En línea]. [Consultado: 3 de febrero de 2020]. ISSN 2530-2442. Disponible en: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/FEMERIS/article/view/4081/2631>

Páginas web consultadas

Entrevista a John Jordan (Reclaim the Streets, Clown Army, Laboratory of Insurrectionary Imagination). (2010). [En línea]. [Consultado el 4 de julio de 2020]. Disponible en: <http://www.rtve.es/television/20100219/arte-activismo/318935.shtml>

Jordan, J. (2017). *Activism: Injecting Imagination into Degrowth*. [En línea]. [Consultado el 3 de julio de 2020]. Disponible en: <https://www.degrowth.info/en/2017/01/activism-injecting-imagination-into-degrowth/>

La hoja blanca. (2020). *¿Caminamos, Artivistas? Guía para la creación participativa de acciones artivistas para la salud global en centros educativos*. [En línea]. [Consulta el 2 de julio de 2020]. Disponible en: https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5970_d_Caminamos-Artivistas.pdf

Mata, I. (2011). *Concepto*. Expresionartisticauno.blogspot.com. [En línea]. [Consultado: 4 de marzo de 2020]. Disponible en: <http://expresionartisticauno.blogspot.com/2011/08/concepto.html>

Schuster, M. (2017). *Entre Las Luchas Feministas Y Las Respuestas Conservadoras. Entrevista A Maxine Molyneux*. [En línea] Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina. [Consultado: 02 de marzo de 2020]. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/luchas-feministas-molyneux/>

- Capítulo II. "No somos histéricas, somos históricas" Recorrido histórico del movimiento feminista en México

Libros y artículos

Álvarez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 240, 147-175.

Cano, G. (1997). "Feminismo", en *Encyclopedia of Mexico: History, society and culture*. Chicago: Fitzroy Dearborn Publishers.

Espinosa, G. (2013). "Feminismo popular. Tensiones e intersecciones entre el género y la clase", en *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Espinosa, G., y Castañeda, M. (2013). "Feminismo civil. Los claroscuros de la institucionalización", en *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Felitti, K., & Ramírez, R. (2019). Pañuelos verdes por el aborto legal: historia, significados y circulaciones en Argentina y México. *Encartes*, vol. 3, núm. 5, marzo 2020 - agosto 2020. [En línea]. [Consultado 13 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://cieras.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/1062/1/felitti-ramirez-panuelos-verdes-aborto-argentina-mexico.pdf>

Galeana, P. (2017). "La historia del feminismo", en *México en Cien ensayos para el centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo 1: Estudios históricos*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

Pedraza, C., y Rodríguez, A. (2019). Resistencias sumergidas. Cartografía de la tecnopolítica feminista en México. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 16(2), 197-212.

Rovira, G. (2018). El devenir feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de prefiguración de las multitudes conectadas, en *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales* 15(2), 223-240.

Serret, E. (2000). El feminismo mexicano de cara al siglo XXI. *El Cotidiano*. 16 (100). [En línea]. [Consultado 13 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32510006.pdf>

Turrent, R. (2020). Más allá de la legalización. La incorporación del aborto a la seguridad social en México. CISS Seguridad Social para el Bienestar. [En línea]. [Consultado 13 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://ciss-bienestar.org/wp-content/uploads/2020/03/mas-alla-de-la-legalizacion-la-incorporacion-del-aborto-a-la-seguridad-social-en-mexico.pdf>

Páginas web consultadas

Centro de Apoyo a la Mujer Griselda Álvarez A.C. (s.f.). ¿Quiénes somos? [En línea]. [Consultado el 30 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://camcolim.com.mx/quienes-somos/about.html>

Expansión política. (2020). *Colectivos feministas convocan a antigrita y protestas en varios estados*. [En línea]. [Consultado el 3 de noviembre de 2020]. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/sociedad/2020/09/15/colectivos-feministas-convocan-a-antigrita-y-protestas-en-varios-estados>

López, X. (2020). *Porros, acoso sexual, feminicidios... las razones de los paros en la UNAM*. Nota Proceso. [En línea]. [Consultado el 30 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2020/1/30/porros-acoso-sexual-femicidios-las-razones-de-los-paros-en-la-unam-237873.html>

Los feminicidios en México. (2016). *Portal*. [En línea]. [Consultado el 30 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://femicidiosmx.crowdmap.com/>

Viera, M. (2020). *La Okupa Feminista en México: refugio de colectividad y esperanza*. Publicado en: la tinta, periodismo hasta mancharse. [En línea]. [Consultado el 3 de noviembre de 2020]. Disponible en: <https://latinta.com.ar/2020/09/la-okupa-feminista-en-mexico-refugio-de-colectividad-y-esperanza/>

- Capítulo III. “¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta, alerta, alerta al que camina!”. Los pasos de una investigación feminista

Libros y artículos

Antivilo, J. (2015). “Arte feminista latinoamericano y su impacto en la cultura visual”, en *Entre lo sagrado y lo profano se tejen rebeldías. Arte feminista latinoamericano*. Bogotá: Desde abajo.

Bartra, E. (2012). “Acerca de la investigación y la metodología feminista”, en *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Benítez, L. (2019). Ciberfeminismo y apropiación tecnológica en América Latina. *Virtualis*, 10(18), 1-15. [En línea]. [Consultado 2 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/264/296>

Castañeda, P. (2008). “La investigación feminista”, en *Metodología de la investigación feminista*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Castañeda, P. (2016). “Epistemología y metodología feminista. Debates teóricos”, en *El campo teórico feminista. Aportes epistemológicos y metodológicos*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Mateos, C. & Sedeño, (2018). Videoartivismo: Poética del conflicto simbólico. *Comunicar*, vol. XXVI, núm. 57, 2018 [En línea]. [Consultado 8 de julio de 2020]. ISSN: 1134-3478. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/158/15856696005/html/index.html>

Delgado, G. (2012). “Conocerte en la acción y el intercambio. La investigación: acción participativa”, en *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Díaz, C. (1996). “Investigación feminista y metodología. Algunos problemas de definición”, en *Mujeres e institución universitaria en Occidente. Conocimiento, investigación y roles de género*. España: Universidad de Santiago de Compostela.

Galeano, M. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.

Guber, R. (2001). “Capítulo 1. Una breve historia del trabajo de campo etnográfico”, en *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.

Guber, R. (2005). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

Pech, C. (2006). Género, representación y nuevas tecnologías: mujeres y video en México. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 48(197), 95-104. [En línea]. [Consultado el 27 de julio de 2020]. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v48n197/0185-1918-rmcps-48-197-95.pdf>

Pena, M. (2013). Aportes de la incorporación de perspectivas feministas a las investigaciones con técnicas orales. Ponencia presentada en las X Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. [En línea]. [Consultado el 3 de julio de 2020]. Disponible en: <http://cdsa.aacademica.org/000-038/409.pdf>

Páginas web consultadas

Russell, C. (2016). *Autoetnografía: viajes del yo*. [En línea]. [Consultado: 4 de julio de 2020]. Disponible en: <http://lafuga.cl/autoetnografia-viajes-del-yo/446>

- Capítulo IV. “La revolución será feminista o no será”. Análisis de repertorios de protesta activista feminista en acción

Hacer del papel un artefacto activista. Gráfica activista del 8M del 2020 en México.

Libros y artículos

Dunckel, A. (2013). Rosa, el nuevo color del feminismo: un análisis del transporte exclusivo para mujeres. *La ventana*, núm. 37 / 2013. [En línea]. [Consultado 16 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v4n37/v4n37a7.pdf>

Felitti, K., & Ramírez, R. (2019). Pañuelos verdes por el aborto legal: historia, significados y circulaciones en Argentina y México. *Encartes*, vol. 3, núm. 5, marzo 2020 - agosto 2020. [En línea]. [Consultado 13 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://cieras.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/1062/1/felitti-ramirez-panuelos-verdes-aborto-argentina-mexico.pdf>

Garduño, A. (2019). Emociones en los movimientos sociales: una aproximación a través de las redes sociales. Proyecto de tesis: Lo afectivo en los movimientos sociales a través de narrativas activistas.

Gil, L. (s.f.). El símbolo y el género. Una aproximación a la simbología feminista. [En línea]. [Consultado 11 de octubre de 2020]. Disponible en: https://www.academia.edu/17323858/S%C3%ADmbolos_feministas

Grilli, D. (2012). Las Soldaderas. *Revista Melibea*, 2012, vol. 2012, no vol. 6. [En línea]. [Consultado 11 de octubre de 2020]. Disponible en: https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/8938/06-grilli.pdf

Hanisch, C. (2016). Lo personal es político. Traducción de Feministas Lúcidas. [En línea]. [Consultado 15 de octubre de 2020]. Disponible en: http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico_final.pdf

Híjar, C. (2016). “El retrato y el 43: artefactos de la protesta”, en *El retrato y el numeral 43: artefactos político-estéticos en la acción colectiva por Ayotzinapa en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Híjar, C. (2016). “Repertorio de la protesta social”, en *El retrato y el numeral 43: artefactos político-estéticos en la acción colectiva por Ayotzinapa en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

I(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos. (2018). Informe alternativo sobre la desaparición de mujeres en el Estado de México. [En línea]. [Consultado: 10 de octubre de 2020]. Disponible en: https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/MEX/INT_CEDAW_NGO_MEX_31593_S.pdf

Martín, M. (2015). “Análisis de cartelería”, en *Análisis de cartelería feminista en el movimiento 15-M*. España: UNED. [En línea]. [Consultado 6 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://nanopdf.com/download/tfmmiriammartinmartinpdf.pdf>

Mateos, C. & Sedeño, (2018). Videoartivismo: Poética del conflicto simbólico. *Comunicar*, vol. XXVI, núm. 57, 2018 [En línea]. [Consultado 8 de julio de 2020]. ISSN: 1134-3478. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/158/15856696005/html/index.html>

Nacimba, E. (2019). "Análisis de los signos y textos de los carteles y pancartas", en *Compilación gráfica y análisis de carteles y pancartas utilizadas en manifestaciones feministas en la ciudad de Quito período 2017-2019*. Ecuador: Universidad Tecnológica Israel. [En línea]. [Consultado 3 de septiembre de 2020]. Disponible en: <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/2216>

Nacimba, E. (2019). "Carteles y pancartas soporte de una gráfica", en *Compilación gráfica y análisis de carteles y pancartas utilizadas en manifestaciones feministas en la ciudad de Quito período 2017-2019*. Ecuador: Universidad Tecnológica Israel. [En línea]. [Consultado 3 de septiembre de 2020]. Disponible en: <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/2216>

Nacimba, E. (2019). "Gráfica feminista", en *Compilación gráfica y análisis de carteles y pancartas utilizadas en manifestaciones feministas en la ciudad de Quito período 2017-2019*. Ecuador: Universidad Tecnológica Israel. [En línea]. [Consultado 3 de septiembre de 2020]. Disponible en: <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/2216>

Pérez, G., Aguilar, A., & Guillermo, M. (2014). El meme en internet: Usos sociales, reinterpretación y significados, a partir de Harlem Shake. *Argumentos*. México, DF., 27(75), 79-100. [En línea]. [Consultado 8 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v27n75/v27n75a5.pdf>

Rocha, M. (2001). "Feminismo y Revolución", en *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Rovira, G. (2017) "Comunicación para la acción y pragmatismo hacker & Las multitudes conectadas", en *Activismo en red y multitudes conectadas: comunicación y acción en la era de Internet*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Turrent, R. (2020). Más allá de la legalización. La incorporación del aborto a la seguridad social en México. CISS Seguridad Social para el Bienestar. [En línea]. [Consultado 13 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://ciss-bienestar.org/wp-content/uploads/2020/03/mas-alla-de-la-legalizacion-la-incorporacion-del-aborto-a-la-seguridad-social-en-mexico.pdf>

Urzúa, S. (2019). Aportes a una etnografía de los movimientos feministas: recursos expresivos en las marchas #Ni una menos y #8M en Santiago de Chile. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 35: 115-124. [En línea]. [Consultado: 4 de septiembre de 2020]. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.7440/antipoda35.2019.06>

Valdivieso, M. (2016). La apropiación simbólica del espacio público a través del artivismo. Las movilizaciones en defensa de la sanidad pública en Madrid. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* [En línea]. [Consultado: 4 de febrero de 2020]. ISSN: 1134-3478. Disponible en: <https://doi.org/10.1344/sn2014.18.15000>

Vico, M. & Lepe, J. (2019). El género del cartel político: sus principales características | The genre of the political poster: its main characteristics. *InfoDesign-Revista Brasileira de Design da Informação*, 16(2), 296-308. [En línea]. [Consultado 15 de septiembre de 2020]. Disponible en: <https://infodesign.emnuvens.com.br/infodesign/article/view/720>

Páginas web consultadas

Día de muertas. (s.f.). *Portal*. [En línea]. [Consultado el 30 de septiembre de 2020]. Disponible en: <https://www.diademuertasmx.com/>

Fiesco, M. (2020). *Polvo de gallina negra*. [En línea]. [Consultado el 3 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.adncultura.org/polvo-de-gallina-negra>

García, P. (2008). *GUERRILLA GIRLS. La conciencia del mundo del arte*. [En línea]. [Consultado el 30 de septiembre de 2020]. Disponible en: <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1566>

Gómez, G., & Morales, K. (2018). *Pañuelos verdes, la campaña por el aborto legal*. [En línea]. [Consultado 13 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://clacaidigital.info/bitstream/handle/123456789/1121/Pa%C3%B1uelos%20verdes.pdf?sequence=8&isAllowed=y>

Los feminicidios en México. (2016). *Portal*. [En línea]. [Consultado el 10 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://feminicidiosmx.crowdmap.com/>

Montañez, C. (2019). El pañuelo verde. Símbolo de resistencia de las mujeres. [En línea]. [Consultado 13 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.ippfwhr.org/resource/el-panuelo-verde-simbolo-de-resistencia-de-las-mujeres/>

Mujeres creando. (2020). *Portal*. [En línea]. [Consultado el 30 de septiembre de 2020]. Disponible en: <http://mujerescreando.org/>

El hilo, la acción y la experiencia. El bordado como actividad política sanadora.

Libros y artículos

Alcaraz, M. (2016). Tirar del hilo: Una aproximación al bordado subversivo. *Revista Sonda: Investigación y Docencia en Artes y Letras*, (5), 18-43. [En línea]. [Consultado 23 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6653598>

Carro, S. (2012). De la ética a la estética feminista. Intersecciones contemporáneas entre práctica artística y teoría feminista en Cuadernos Kóre. *Revista de historia y pensamiento de género*. Nº6. [En línea]. [Consultado 8 de julio de 2020]. ISSN: 1889-9285/EISSN: 1989-7391. Disponible en: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/CK/article/view/1570>

Lorde, A. (1977). Hermana Marginada. *Ensayos y Conferencias. The Crossing Press/Feminist Series, 1984*. [En línea]. [Consultado 4 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://negracubanateniaqueser.files.wordpress.com/2014/05/la-transformacion-del-silencio-en-lenguaje-y-en-accion-audre-lorde.pdf>

Mateos, C. & Sedeño, (2018). Videoartivismo. Poética del conflicto simbólico. *Comunicar*, vol. XXVI, núm. 57, 2018 [En línea]. [Consultado 8 de julio de 2020]. ISSN: 1134-3478. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/158/15856696005/html/index.html>

Pérez-Bustos, T. (2017). *Bordando una etnografía: sobre cómo el bordar colectivo afecta la intimidad etnográfica*. Bogotá, Colombia: Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.

Sánchez, J. (2014). "Bordado", en Iconología simbólica en los bordados populares toledanos. España: Universidad Complutense de Madrid. [En línea]. [Consultado 22 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/25010/1/T35257.pdf>

Páginas web consultadas

Blanco, J. (2020). *En la UNAM ¿feminismo?* La Jornada. [En línea]. [Consultado 13 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/02/04/en-la-unam-feminismo-jose-blanco-8342.html>

Colectiva de la Facultad de Ciencias Cihuatl atekakini. (2020). Taller: Bordando nuestros silencios. En este taller juntas analizaremos y politizaremos nuestros silencios. [imagen adjunta]. [Publicación de estado]. Facebook. [En línea]. Disponible en: <https://www.facebook.com/195174237932206/photos/taller-bordando-nuestros-silencios-en-este-taller-juntas-analizaremos-y-politizar/617798035669822/>

DeeDee. (2020). Cada vez que leo o escucho a una mujer despreciar el cosido, bordado y tejido me acuerdo de esto que dijo Mary Daly (traducción libre mía). [Publicación de estado]. Facebook. [En línea]. Disponible en:

https://m.facebook.com/deedeeradical/posts/1540211402854304?comment_id=1540542206154557¬if_id=1602354783440968¬if_t=comment_mention&ref=notif

Diccionario Etimológico Castellano. (2020). *Bordar*. [En línea]. [Consultado 13 de octubre de 2020]. Disponible en:

<http://etimologias.dechile.net/?bordar#:~:text=El%20verbo%20bordar%2C%20como%20el,%2C%20atestiguado%20en%20el%20s.>

Escribano, L. (2020). *Encaje y bordado: ¿sabes diferenciarlos?* [En línea]. [Consultado 13 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.lauraescribanoatelier.com/atelier/encaje-y-bordado-sabes-diferenciarlos>

Morales, Y. (2020). Fraternidad, arte y resistencia; el significado del bordado para las mujeres en Chiapas. [En línea]. [Consultado 22 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.chiapasparalelo.com/trazos/cultura/2020/04/fraternidad-arte-y-resistencia-el-significado-del-bordado-para-las-mujeres-en-chiapas/>

Rivera, M. (2017). *Tejer y resistir*. [En línea]. [Consultado 22 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://portavoz.tv/tejer-y-resistir/>

Ruiz, M., & Pigeonutt, V. (2020) *Cuatro meses de movilizaciones feministas en toda la UNAM*. Pie de página. [En línea]. [Consultado 13 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://piedepagina.mx/cuatro-meses-de-movilizaciones-feministas-en-toda-la-unam/>

La performance. La dimensión de la cuerpo en la protesta

Libros y artículos

Austin, J. (1962). *Cómo Hacer Cosas con Palabras*. Barcelona. Paidós.

D'Angelo, V. (2014). Violencia contra violencia. Un análisis de la táctica 'Black Bloc'. *Revista Española de Ciencia Política*, (36), 13-33. [En línea]. [Consultado 2 de septiembre de 2020]. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37637/21155>

Esteban, M. (2013). "Hacia una teoría corporal de la acción social e individual", en Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio. Barcelona: Bellaterra.

Federici, S. (2010). "La gran caza de brujas en Europa", en Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Madrid: Traficantes de Sueños.

Híjar, C. (2016). "El retrato y el 43: artefactos de la protesta", en El retrato y el numeral 43: artefactos político-estéticos en la acción colectiva por Ayotzinapa en México. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Híjar, C. (2016). "Repertorio de la protesta social", en El retrato y el numeral 43: artefactos político-estéticos en la acción colectiva por Ayotzinapa en México. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Jelín, E. (2002). "La memoria en el mundo contemporáneo", en Los trabajos de la memoria. España: Siglo veintiuno de España.

Lamborghini, E. (2019). Performances afro y movilización social: articulaciones entre arte, política y memoria en Buenos Aires. *Cuicuilco*. Revista de ciencias antropológicas, 26(75), 225-248. [En línea]. [Consultado 2 de septiembre de 2020]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-84882019000200225&lng=es&tlng=es

Mateos, C. & Sedeño, (2018). Videoartivismo. Poética del conflicto simbólico. *Comunicar*, vol. XXVI, núm. 57, 2018 [En línea]. [Consultado 8 de julio de 2020]. ISSN: 1134-3478. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/158/15856696005/html/index.html>

Ramírez, J. (2017). Ofrenda a los muertos: regeneración de la esperanza y la vida del México reciente. *La Colmena*, (4), 43-45. [En línea]. [Consultado 25 de septiembre de 2020]. Disponible en: <https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/6368>

Taylor, D. (2000). Espectáculo de la memoria. Trauma, performance y política. *Teatro del sur*. [En línea]. [Consultado 25 de septiembre de 2020].

Taylor, D. (2011). "¿Qué nos ofrece el término performance en Latinoamérica?", en Performance. Buenos Aires: Asunto impreso.

Toledo, N. (2011). "Resumen", en El concepto de "Matria" desde la crítica literaria feminista y su lectura en Por la patria de Diamela Eltit. Chile: Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades. [En línea]. [Consultado 4 de octubre de 2020]. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/108705>

Páginas web consultadas

Cabnal, L. (2015). *Experiencias*. [En línea]. [Consultado 4 de septiembre de 2020]. Disponible en: <https://suds.cat/es/experiencias/lorena-cabnal-feminista-comunitaria/>

De Cleyre, V. (1912). *Acción Directa*. Traducción de George Kape para La Haine. [En línea]. [Consultado 4 de septiembre de 2020]. Disponible en: https://www.lahaine.org/global/herramienta/accion_directa.htm

- Anexo. "Señor, señora, no sea indiferente. Se mata a las mujeres en la cara de la gente". La autoetnografía como forma de investigación y acercamiento

Libros y artículos

Egeli, C. (2017). Autoethnography: a methodological chat with self. *Counselling Psychology Review*, 32 (1), 5-15. [En línea]. [Consultado el 3 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://chesterrep.openrepository.com/handle/10034/620496>

Páginas web consultadas y multimedia

Gaviola, E. (2015). *Apuntes sobre la amistad política entre mujeres*. [En línea]. [Consultado: 4 de octubre de 2020]. Disponible en: <https://www.mpisano.cl/apuntes-sobre-la-amistad-politica-entre-mujeres-por-edda-gaviola/>

Rhodes, L. (productora) y Orlowski, J. (2020). *The Social Dilemma*. [documental]. Estado Unidos: Exposure Labs.

ANEXO

"Señor, señora, no sea indiferente. Se mata a las mujeres en la cara de la gente". La autoetnografía como forma de investigación y acercamiento

"La autoetnografía es un género de escritura e investigación autobiográfico que [...] conecta lo personal con lo cultural"

Carolyn Ellis

«La Amistad, me parece, se construye con un pie en lo privado y el corazón, y el otro, en lo público-político del pensar... del pensar juntas. Con todo lo que esta dimensión conlleva de valores y de responsabilidades sociales y humanas».

Margarita Pisano.

El proceso de contar una historia desde el principio es complejo. En muchos casos representa que el ejercicio de relatar se convierta en una misión para evitar que la lectura se convierta en algo tedioso o que, en el peor de los escenarios, la información presentada llegue a sesgarse. Esto último es parte de los errores que se pueden cometer al construir un relato, dado que, se nos exige hacer un recuento de algunos detalles intentando abarcar los más necesarios; cosa que nos puede llevar a caer a una trampa de valores donde podemos llegar a omitir aquello que no parece del todo importante; misteriosamente, en esas omisiones se encuentran bancos valiosos de información sobre el tema a tratar. Ese pensamiento nos orilló a comenzar este ejercicio autoetnográfico de una manera ordenada, partiendo de la mirada dentro del proceso de investigación de tres mujeres jóvenes que estudian en una universidad pública de la Ciudad de México llamadas Liliana, Ana y Verónica.

Dentro de este panorama hemos decidido marcar cuatro temas base como: el fin de un año como el 2019, el acercamiento que tenemos como equipo al actual movimiento feminista a partir de las actividades que realizamos como parte de nuestro trabajo de campo y previas, el reconocimiento desde nuestra perspectiva del activismo en las mismas y la importancia de la voz de las mujeres en espacios cotidianos y colectivos. Esto se

responderá a lo largo del escrito como un modelo parecido al del investigador Cemil Egeli en el que se ve a la autoetnografía como una charla metodológica con uno mismo de preguntas y respuestas (Egeli, 2017). El acto de relatar es por sí mismo el hecho de tomar una posición política dentro de una espacia, puesto que el valor de ese relato crea, corrobora o niega maneras de ver la realidad en la que nos desenvolvemos.

Esperamos que esta autoetnografía sea una nueva manera de estudiar a través de nuestra mirada un hecho donde todas las mujeres somos históricas.

La importancia de decir yo. Autoetnografía como proceso de encuentro con la voz

Verónica

Todavía tengo en la mente ese desenlace que tuvo la primera década de este siglo como una fuente de debate y aprendizaje conmigo. De alguna manera no me parecía un final. No. Más bien tenía la apariencia de ser un prólogo de lo que vendría más adelante. Quizá fue por esto que el 2019 fue catalogado por algunos medios digitales de información locales e internacionales, como la revista mexicana *Expansión* o el periódico español *El país*, como el año del estallido social y las protestas en el mundo. Ambas semblanzas buscaban dar cuenta de que teníamos la oportunidad de dar una mirada diferente al interior de lo que éramos y estábamos haciendo en el mundo.

Por eso, durante esos últimos días del 2019, era normal que estuviera en mi casa preparando algunas cosas para el final de año acompañada de mi familia, mientras que el televisor hacía ruido al fondo con algún programa o noticiero. En la mayoría de estos programas que dejamos de “ambientación” siempre preparan un recuento de todos los acontecimientos que marcaron el año tanto en México como en otros países del mundo al igual que en los diarios o en las notas digitales. Ese año en especial parecía ser algo agitado en las grabaciones que presentaban debido a que te hacían voltear la cabeza para ver el televisor. En ese momento no pude comprender del todo que esos sucesos no ocurren de forma aislada, ya que las dimensiones geográficas que nos separan como las humanas hechas con vallas y muros de concreto o las naturales como los mares y selvas se invisibilizan con el uso que las personas le otorgamos a las tecnologías. De punta a punta vivimos en un mundo multiconectado que nos ofrece nuevas visiones y relatos de lo que

ocurre aquí y allá. Esto nos da la oportunidad de reflexionar sobre lo que pasa a nuestro alrededor pues vivimos en un mismo mundo.

Quizá nunca estuvimos tan alerta de este mundo como ahora y no es difícil comprender hoy algunas líneas del discurso de Greta Thunberg, que también se encontraba en ese recuento televisado, en la Cumbre de Acción Climática: “La gente está sufriendo. La gente se está muriendo. Ecosistemas enteros están colapsando. Estamos en el comienzo de una extinción masiva. Y de lo único que pueden hablar es de dinero y cuentos de hadas de crecimiento económico eterno. ¿Cómo se atreven?”. Ese año que dejamos atrás cambió radicalmente la idea de lo que se comprendía del mundo. Lejos de mí, creo que la comprensión de los demás comenzó a transformarse desde los primeros meses del 2019 con las protestas en contra del régimen Buteflika y su administración que reunieron en las calles a cerca de tres millones de personas en Argel y otras ciudades del país de Medio Oriente.

También lo hizo en Europa donde el movimiento de los chalecos amarillos continuó activo en Francia como respuesta al aumento de precios y las malas condiciones económicas del mandato de Emmanuel Macron; otro caso, son las protestas de Hong Kong a favor de la retirada del proyecto de ley de extradición a China donde los arrestos y represión policiaca a los ciudadanos fueron muy marcados. Dentro de este nombramiento a dichos eventos no busco extenderme demasiado, en realidad, como ya se ha dicho con anterioridad estos acontecimientos aún tienen mucho que enseñarnos y se les debe dedicar un tiempo prudente para hacerlo. Sin embargo, verlo en la pantalla y luego comentarlo en las reuniones de clase me hizo más comprensible la noción de que una chispa puede encender una pradera como declaran los textos de Mao Tse-Tung.

Esa chispa, efectivamente, siguió expandiéndose hasta el mes de octubre de 2019. A partir de eso hubo dos escenas de ese recuento de la televisión que se grabaron en mi mente. La primera tenía que ver con las mega movilizaciones que se llevaron a cabo desde ese octubre en Chile. Las cuales comenzaron como una irrupción a las calles por los aumentos de precios en las tarifas del metro; eso rápidamente se convirtió en la toma total de avenidas, plazas y recintos en pro de mejores condiciones de salud, ingresos y educación. La represión por parte del gobierno de Sebastián Piñera y su estado de emergencia le costaron la vida a un aproximado de 26 personas, según reportes oficiales, junto con una alta cifra de heridos y lesionados oculares además de casos de violencia sexual en manifestaciones.

Lo presentado en televisión daba alusión a que los protestantes chilenos ilustraron sus demandas de muchas maneras que iban desde la toma de la propiedad pública y privada con las marchas y plantones hasta de forma artística por las que crearon carteles, grandes pintas con grafiti en los muros de las avenidas y canciones que eran cantadas por los participantes de dichas concentraciones. A esas formas de expresión solía llamarles “arte de protesta”. De aquí surgió la segunda imagen que cambió la manera en que yo veía una protesta, durante el 25 de noviembre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la colectiva feminista chilena Lastesis realizó por segunda vez una performance titulada “Un violador en tu camino”.

En esta actividad performativa que consta de una canción, que tiene origen en diversos textos como los de la antropóloga y activista feminista argentina Rita Segato, y de una coreografía de pasos que resultaban sencillos a primera vista, la colectiva chilena y algunas otras mujeres se armaron de valor para realizarlo por primera vez el 20 de noviembre del 2019 en las calles de la plaza Aníbal Pinto, en la plaza Victoria y frente a la Segunda Comisaría de Carabineros de Chile, siendo grabadas por mujeres de la propia colectiva y por algunas personas que iban pasando o simplemente algunos curiosos que no creían después que esto se comenzaría a hacer viral rápidamente dentro de Chile y en el mundo.

Luego de aquel 25 de noviembre, este acto artístico y de protesta hecho por Dafne Valdés, Paula Cometa, Sibila Sotomayor y Lea Cáceres ya era completamente conocido por el mundo y fue presentado con una gran asistencia en la capital chilena frente al Palacio de los Tribunales de Justicia para denunciar la violencia de género cometida por las instituciones del estado chileno. Para el 29 del mismo mes, Lastesis hicieron una convocatoria global desde su cuenta en la red social Instagram a realizar la performance que diría: “El viernes 29 de noviembre desde sus propios territorios [donde sea que estén] - idealmente restando y/o incorporando elementos que la conviertan en su propia versión. Para quienes quieran utilizar la base musical, por favor solicitarla a colectivo.lastesis@gmail.com”. Esto llevaría a la performance chilena a traducirse a varios idiomas para presentarse en países dentro de América Latina, así como en México, Japón, Israel, Marruecos, Estados Unidos, Francia, Alemania, entre otros.

En las muchas semblanzas que se escribieron en los medios de comunicación sobre este tema junto con los otros, a los que ya he intentado dar referencia, se cerraba el círculo de explicaciones sobre el estallido social que se desarrolló en el 2019. Aunque portales de

noticias como el del periódico El Universal, La Vanguardia, La Silla Rota y The New York Times, retomaban específicamente este performance feminista para enunciar el final de una década y de un año 2019 feminista. Evidentemente, en este último caso debemos decir que no era un final, tampoco era el inicio del movimiento alrededor del mundo, ese año nos iba a traer un capítulo nuevo en la historia del feminismo donde se seguiría escuchando las voces de miles de mujeres cantando o haciendo los pasos de esa performance chilena y de muchos más ejercicios parecidos en el mundo.

En México la “nueva ola” del movimiento feminista no comenzó en el 2019, pero su historia no ha sido bien retomada por los medios de comunicación. En muchos casos si se intenta contar dicha historia se toma una postura sensacionalista sobre las marchas, peticiones y paros de mujeres que llegan a surgir a lo largo y a lo ancho de este país. En el caso del año pasado las acciones de las mujeres siguieron fluyendo como lo han hecho desde el 2016, referente que esta investigación ha retomado para construir una línea de tiempo de hechos pues las protestas feministas volvieron a tomar relevancia en el 2016 con el “#24A Vivas nos queremos”. A partir de dicha movilización feminista se han organizado otras, sobre temas como la lucha por el aborto legal con el “#28S por el Día de Acción Global por un aborto legal y seguro” que tuvieron lugar en los años 2018 y 2019 con la llamada “marea verde” que se originó en Argentina.

No es un movimiento nuevo, pero la cobertura de este ha sido diferente, antes de que la colectiva Lastesis saliera esa tarde de noviembre diversas colectivas mexicanas ya estaban de pie en las calles, escuelas, parques e incluso en plataformas digitales, de las cuales podemos destacar a Twitter, protestando en contra de las inquietudes que aquejan a las mujeres mexicanas. Podemos también hablar de las protestas del 2019 iniciadas por universitarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para denunciar la violencia contra las mujeres en el entorno universitario y exigir soluciones a diversos casos de acoso por parte de compañeros y profesores dentro de los planteles de esa casa de estudios en octubre o las iniciadas en redes como el #NoMeCuidanMeViolan luego de que se conociera el caso de violación de una menor de edad por parte de policías en la Ciudad de México en el mes de agosto.

Aquí debemos hacer un paréntesis para hablar de lo que ocurrió el 16 de agosto en esas marchas realizadas en la CDMX en el 2019 donde miles de imágenes de lo acontecido en el bloqueo de la Avenida Insurgentes comenzaron a circular causando diversas reacciones en los usuarios de redes sociales. Algunos reprendían los actos de las

manifestantes por romper los vidrios y pintar la estación del Metrobús Insurgentes, otros criticaban los “actos vandálicos” en el Ángel de la Independencia y popularizaban memes o fotos de la marcha con mensajes de odio. “Revoltosas”, “esas no son maneras”, “con los monumentos no”; son sólo algunos de los comentarios que podemos retomar para la crítica de un movimiento donde para el público las mujeres están equivocadas y provocan únicamente desorden. “Nadie parece ver el problema sólo se critica la protesta”, mencionaba Liliana cuando hablé con ella. De aquí que la frase “Fuimos todas” inundara mensajes de respaldo en comentarios, muros y publicaciones en diversas redes donde colectivas y mujeres de forma individual tomaban una postura o creaban su propio mensaje sobre si ese modelo de protesta las representaba o no.

De una u otra forma este singular proceso creó un parteaguas de opiniones que siguió durante los meses posteriores a ese agosto. En noviembre cuando la convocatoria de la colectiva Lastesis se expandió por el mundo, varias colectivas mexicanas promovieron un encuentro entre mujeres para realizar un ensayo de la coreografía de la performance para realizarlo en diferentes recintos de nuestro país como la Plaza de la Constitución. Como era evidente, el suceso se hizo viral en casi todo el mundo, pues mujeres de diferentes edades y países salieron para hacer escuchar su voz a través de esto; aunque no todos lo recibieron de la misma forma puesto que la performance fue blanco de bromas durante varias semanas después de finalizar el mes.

Esto es un poco curioso en realidad, por un lado, yo me encontré con esta performance por la viralidad que le dio la red en un recuento de los diversos países donde se practicó, y, luego con mis compañeras lo retomamos en los primeros días de clases con un trabajo que hicimos juntas; el arte de protesta, como le seguía diciendo a la performance, comenzó a ser formulado en una clase como activismo gracias a la unión de palabras que le dio la doctora Guiomar Rovira en una pequeña explicación de lo que deseábamos estudiar ya como una equipa formada para realizar nuestra tesis. Anteriormente, yo mencioné un interés en distintas prácticas de lo comprendía como activismo y la producción artística en general.

Esto siempre tuvo una relación especial con mi acercamiento desde pequeña al trabajo de mi madre. Ella solía trabajar en la Unión de Voceadores de México, esto me puso en contacto desde joven con muchas revistas y periódicos que me hicieron interesarme en el espacio visual de los medios de comunicación. Entre todos esos impresos había revistas de arte, de moda, de cine o simplemente de dibujos que me dedicaba a replicar de forma

torpe. Mis primeras experiencias con el arte fueron visuales y son gracias a mi madre. Siempre he creído que si existe una inconsistencia tangible en la historia del arte seguramente ésta tiene que ver con la falta de mujeres artistas en ella. Muchos podrán decir que se requieren más estudios o trabajos que hablen sobre esto lejos de las corrientes europeas, cosa que efectivamente es una realidad, puesto que Europa es sólo un filtro privilegiado de lo que es realmente el arte en general; no obstante, esto es únicamente la punta del iceberg en una historia donde existe un marcado androcentrismo.

Hay un sesgo importante en el mundo artístico que hace carente la difusión de la mujer artista, pero a finales del siglo pasado el mundo artístico comenzó a ser cuestionado por esta tajante postura que hay respecto al papel de la mujer en el “alto arte” dado que muchas mujeres artistas han sufrido del borrado o la invisibilización de su obra a lo largo de la historia. No hablamos únicamente de pintoras sino de grandes mujeres creadoras y artistas que pudieron ser reconocidas luego de muchos postulados de las mujeres actuales en contra de este problema. La vida bajo el seudónimo o la obra anónima fue y es para la desgracia de muchas una realidad que ha marcado el actual negocio artístico. He sido muy insistente sobre usar la frase de Leonora Carrington que dice: “No tuve tiempo de ser la musa de nadie... Estaba demasiado ocupada rebelándome contra mi familia y aprendiendo a ser una artista” a causa de que mi contacto con el activismo feminista proviene de aquí.

Lejos de la crítica, sólo puedo decir que hay maravillosas mujeres artistas que merecen el reconocimiento que les ha sido negado históricamente por un sistema impuesto. Mi experiencia visual me ha llevado a seguir a varias ilustradoras feministas que me asombran con sus trabajos día con día. Es simplemente increíble lo que puedes hacer con una hoja en blanco y una idea. La trinchera del feminismo para mí son las creaciones activistas que publican todos los días cientos de MCFM. Esto se sumó a mi interés sobre la producción gráfica que se dio a partir del Movimiento Estudiantil del 68 en México, sobre todo en la importancia que esta marcó en la caricatura política de aquel entonces de la mano de moneros como Eduardo del Río “Rius” y Rogelio Naranjo.

De ahí surgió en mí la noción del arte de protesta si me lo planteo en retrospectiva. Dicho arte era entonces para mí una unión de acciones entre la producción de símbolos y materiales con una función política, donde el arte se convertía en una herramienta de lucha social que se expandía en todo el mundo en un lenguaje universal ante situaciones de injusticia y opresión. De la mano de esto enlazaba titubeante a estos artistas que rompían los paradigmas de lo político para traducir imágenes acciones o pensamientos en pro de

una lucha. La producción de estos “nuevos” repertorios de protesta podía estar separado por grandes periodos de tiempo como en el caso del Movimiento Estudiantil del 68, el Movimiento estudiantil #YoSoy132 del 2012, las manifestaciones en apoyo a los familiares de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala en 2014 y, por supuesto, las protestas feministas en México que se dieron desde el periodo 2016 al año 2020; sin embargo, ellos tenían en común el uso del activismo como herramienta de protesta dentro de sus repertorios.

Por un momento parecía que dentro del salón de clases había logrado unir los cabos de un misterio que me llevaría hasta descubrir algo impresionante sobre la performance, la cartelera, las mantas y los panfletos que salían en las fotografías de esos eventos que vi en proyectos universitarios previos y en las semblanzas que presentaban en televisión al final del año. Durante aquella clase sobre temas para llevar a cabo nuestro proyecto dos mujeres maravillosas se vieron interesadas en esta misma temática activista bajo la idea de querer encontrar soluciones a las mismas dudas o a otras diferentes que las mías. Desde ese momento Ana y Liliana, a las que considero mis colegas, mis amigas y mis maestras de alguna manera, se convirtieron en parte de mi vida nutriendo cada una en diferentes aspectos sobre mi forma de ver la vida.



Liliana Jazmín Paredes Valero, 2020.



Ana Laura Rocha Fuentes, 2020.



Verónica Lucio Berrocal, 2020.

Cuando estas fotos fueron tomadas, mis compañeras y yo llevábamos poco más de un mes y medio trabajando en este proyecto. Era únicamente un cascarón de dudas y planteamientos de cómo podríamos trabajar nuestra investigación. Me resulta imposible separar este proceso de mis vivencias con el feminismo y el activismo porque fue creado concretamente en espacios de pláticas entre nosotras. Nuestras charlas iban sobre muchos temas. Uno de ellos era la experiencia de Ana con las redes sociales y el feminismo:

Ana

Mi historia deviene del internet. Yo llegué al feminismo por el *internet*.

No puedo hablar de mi camino en el feminismo sin hablar de como estuvo ligado al uso de internet. En una ocasión, fui a un club de lectura feminista dónde justo nos preguntaron cómo es que nos habíamos interesado en el feminismo, recuerdo que muchas compañeras dijeron que sus familias eran de “típica tradición marxista”. Una decía “¿Ya saben no? Es súper común cuando tus papás te llevaban a la huelga de CU”. Esta es justo la razón por la que yo tuve que encontrar al internet primero. Porque mi vida no existe en el imaginario “importante”.

A diferencia de mis compañeras Liliana y Verónica yo no crecí en la Ciudad de México, no soy lo que llamamos *chilanga*. No crecí con el estandarte del movimiento del 68, ni el sismo del 85 y nunca vi el Canal Once, todos esos imaginarios fueron muy ajenos a mí durante mi infancia y adolescencia en el sureste de México. Nací en Coatzacoalcos, Veracruz justo donde comienza el Istmo de Tehuantepec, y crecí en el puerto de Veracruz. En general, no siento que tenga una identidad fija ni un sentido de pertenencia hacia algo o alguien.

Cuando dicen México lo primero que se te viene a la cabeza no es Veracruz, ni nada de lo que representa. Si dices música mexicana piensas en mariachi no en son jarocho, si piensas en gastronomía piensas en tacos no en picadas ni volovanes. Para el imaginario de muchas personas la realidad con la que crecí ni siquiera existe. Mis experiencias no son la norma y no solo es que sea de Veracruz, sino que también en general hay muchas diferencias que marcan mi vida. Empezando porque no soy católica, mi familia es protestante, crecí entre la Iglesia presbiteriana y pentecostal por lo que no celebre Día de Muertos hasta hace dos años porque era una práctica del diablo.

Además, soy lo que ahora llaman *neurodivergente*: varios diagnósticos psicológicos y psiquiátricos han atravesado mi vida y lo que tengo entendido es que mi cerebro no funciona de manera “típica” y es propenso a la depresión o la farmacodependencia, aunque por otra parte hay cosas más interesantes como ver los números de colores o que se te mezclen los sentidos, saborear sonidos o escuchar colores, por ejemplo. Esta información la mayoría de las personas se la toma a mal y te encasillan como “bicho raro” o “única y diferente”. Sin embargo, yo diría que todo mi contexto me orilló a ser lo *otro* y que para bien o para mal estoy muy acostumbrada a ser la *otredad*.

Sin embargo, algo que debo destacar es que no en todos los aspectos estaba condenada a la otredad sí hubo algo que me daba sentido de pertenencia. Podría no ser católica, podría no ser del México que importa, podría ser una niña “rara” pero al igual que el resto de las personas de mi edad crecía viendo Bob Esponja. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte se firmó un año después de que yo naciera. Ya no crecí con la realidad de mis padres, la guerra y más bien nací siendo una hija del neoliberalismo. Los productos culturales de ese momento me unieron más a mis pares que la política o la religión. Lorde, una cantante neozelandesa también de mi generación, en su canción *Team* (2013) dice algo que describe muy bien mi experiencia:

We live in cities you'll never see onscreen
Not very pretty, but we sure know how to run things
Livin' in ruins of a palace within my dreams
And you know *we're on each other's team*

Esta es la razón por la que el internet ha sido una herramienta de suma importancia en mi vida. Por él empecé a conocer personas con realidades más cercanas a las mías, con las que podía compartir con algo que tuviéramos en común, aunque solo fuera una caricatura

o una banda de música y como dice la canción que cité al principio con los que podía decir que *estábamos en el mismo equipo* (“we’re on each other’s team”). Empecé a usar internet como a los 12 años y estuve en muchas páginas de niños con foros como Neopets después utilicé Messenger, Metroflog, MySpace, Blogger entre otros hasta finales de los 2000 cuando aparecieron las redes sociales. Hablaba con personas de todo el mundo, sobre todo de Latinoamérica.

Durante la adolescencia no buscaba información alguna sobre lo que pasaba en el mundo, solo buscaba como pasar el rato, pero todo eso cambio por dos sucesos. Mi compañera Verónica menciona lo ocurrido en el mundo en el 2019; Hong Kong, Chile, Francia. En mi caso me ocurrió algo similar, pero con el movimiento #YoSoy132 y el caso Ayotzinapa. Mi despertar político surgió en redes sociales al leer sobre estos dos sucesos. Las personas compartían sus molestias en Facebook y Twitter. La primera manifestación a la que asistí fue en Veracruz después del resultado de las elecciones del 2012. Fue la primera vez que voté y quedé muy decepcionada. En esos años me di cuenta de que había muchos aspectos que mejorar dentro de la política mexicana y que todo era más grande de lo que me parecía.

Ayotzinapa por otra parte, fue la gota que derramó el vaso. Al principio no entendía la magnitud de lo acontecido, pero fue por ello por lo que descubrí que era un crimen lesa humanidad y que injusticias así de atroces ocurrían en todas partes del mundo. Empecé a investigar todo lo que pude sobre diferentes movimientos y problemáticas sociales. Sin embargo, la mayoría de la información que encontraba era sobre Estados Unidos y España, y en realidad no sabía mucho sobre lo que pasaba en México. A raíz de eso me interesé por ir a marchas aquí y más que nada quería que hubiera un movimiento tan fuerte como #BlackLivesMatter. En el 2015 empecé a vivir definitivamente en la Ciudad de México y comencé a asistir a diversas marchas, fui a la Marcha del Orgullo LGTBTTIQA+ y a la del 2 de octubre.

La primera marcha feminista a la que asistí fue el #24A Vivas nos queremos en el 2016 y fue algo que me alegro mucho. Como tenía un sesgo con los movimientos gringos y españoles, solo conocía lo que llamaban en redes “feminismo interseccional” pero en general el movimiento de mujeres me llamaba mucho la atención, aunque no tenía formación sobre él. La marcha fue convocada en redes sociales y tuvo una asistencia grande para ser una marcha feminista en ese momento. Recuerdo que como iba a ir solo

inscribí a un contingente, pero no llegué ahí porque me daba mucha pena, ahora pienso que era misoginia interiorizada pues en mi cabeza pensaba que se iban a burlar de mí.

Empecé entonces a rodear la marcha y me encontré con dos chicos anarquistas que justo hacían lo mismo y parecían saber mucho. Esto fue muy enriquecedor porque vi a todos los contingentes y los chicos lo describían “Pan y Rosas, son troskos, este contingente de aquí son afiliados de Morena, esos encapuchados de rosa son el bloque anarcoqueer” y así durante todo el recorrido. Un comentario que recuerdo muy bien fue cuando dijeron “el feminismo está de moda” y eso resonó en mi cabeza durante un tiempo: *¿el feminismo es moda?*

Mi uso de internet que deriva en la política es un ejemplo perfecto de lo que son las *multitudes conectadas* (Rovira 2013), yo era un nodo más con su propio contexto y abordaje de las situaciones que lo rodean y que se moviliza junto con muchos otros. La red social que más utilizaba (y sigo utilizando) para estos fines es Twitter, que ha tenido un papel relevante en la política actual. La primera revolución de internet fue la Revolución Verde en Irán en el año 2009, que se hizo viral la frase “Wheres is my vote?” en Facebook y Twitter. A partir de entonces, muchas luchas sociales se nombran con formato de hashtag como #MeToo o #BlackLivesMatter. Twitter es un medio muy útil para compartir ideas y para buscar información de un tema en especial pues se puede buscar por hashtags o palabras.

He tenido muchas cuentas de Twitter desde el 2010, personales o de temas específicos como moda, cine, K-pop, astrología y también de política. Sin embargo, es hasta mi última cuenta que tuve un alcance significativo en lo que yo opinaba. Cuando ocurrió la huelga de la UAM empecé a leer teoría feminista como forma de matar el tiempo y decidí abrir una cuenta para hablar sobre lo que había leído. Conocí a muchas mujeres que empezaban a organizarse en la Ciudad de México, recuerdo que para el 8M del 2019 me junté con otras compañeras para hacer una manta para nuestro contingente. Al principio era interesante conocer a otras chicas y dialogar con ellas, pero cuando solo es por internet ese “diálogo” se puede tornar bastante violento y es peor entre más gente te lea.

Nunca consideré tener una cuenta popular pues no llegué ni a los 3 mil seguidores, pero sí recibí bastante acoso. Alguna vez tuve tweets con 20 mil likes o más y por una parte es como “genial algo que pensé se hizo popular” pero no lo es como dice el documental de *Social Dilemma* (2020) es solo una atención falsa y vacía. Al hablar de feminismo el acoso puede ser bastante abrumador, lo más triste de la situación es que puede venir tanto de

grupos externos de personas que no simpatizan con la causa, pero también de otros grupos de feministas que no están de acuerdo con tu postura. Hay amenazas de muerte directas, reportes masivos para que te suspendan, buscan información de ti como tu trabajo o escuela y en el peor de los casos esa información la hacen pública para que el acoso escale a lo físico.

Estar en esta situación me hizo un poco paranoica. Me da miedo poner mi nombre real o fotos mías, cuido mucho mis contraseñas, trato de tener un perfil bajo, pero llega un punto en que todo eso te rebasa. A veces dudo si abandonar por completo las redes porque no todo es terrible. También me han traído redes de apoyo y contactos. Inclusive me han regalado cosas y he hecho amigas con las que sé que puedo contar y a pesar de todo sí he logrado abrir debate y diálogo que ha funcionado.

La verdad, no sé si considerarme feminista he encontrado más un bálsamo en la *lesbiandad*, en ver a las mujeres como mis iguales, como personas a quién amar, con quien construir y crecer. Mujeres con inquietudes propias, que se han ido construyendo a sí mismas. Con historias tristes e historias felices, con saberes que vienen de muchos lados y van hacia muchos otros. De la calidad que pueden tener sus palabras, del apoyo y la compañía, del amor tan intenso, tan libre y esa ternura radical. Lejos de las dinámicas de competencia y agresión, o de poner el foco de mis energías en situaciones que no me corresponden. El amar a las mujeres me hizo amarme a mí misma.

En este momento, justo un día antes de escribir esto, me suspendieron por definitivo de Twitter y la verdad me siento aliviada. Buscaron tweets viejos míos y me reportaron en masa. No puedo recuperar mi cuenta, está *muerta*. Aún no estoy segura si abrir otra, tengo cerca a las compañeras en quienes confío. Sin embargo, tengo ganas de construir más, aunque fuera de los dramas y evitando los grupos que solo traen acoso. Por otra parte, creo que mis diferencias de contexto al final fueron una herramienta clave para que la gente me leyera y sí, pude canalizar todo ese enojo acumulado por tantos años. Me di cuenta de que mis vivencias sí importan y que sea o no la *otredad* no es relevante, lo que importa es que lo que tengo, lo que sé, lo comparta para construir un mundo mejor.

Es por esta razón que otro bálsamo a mi experiencia es el *artivismo*. Uno de los lugares donde me sentí más en paz conmigo y con las otras fue durante el taller de bordado. Era un lugar lleno de ternura, donde el amor a las mujeres estaba presente, donde justo se abonaba entre todas por una misma causa. Un espacio que propiciaba empatía y escucha

entre todas. Admiro también la creatividad con la que todas pueden expresar sus ideas y pensamientos en carteles, mantas, dibujos o por internet, ya que hay imágenes con consignas, infografías y fotografías hablando sobre el tema por todos lados, incluso hay memes.

En lo personal, las fotos de protesta tienen una parte de mi corazón, desde antes de entrar a comunicación tomaba muchas fotos de las marchas a las que asistía. Tener una documentación de todo lo que sucede y ver cómo va cambiando con el tiempo es algo que me llena mucho. Admiro a muchas mujeres fotógrafas que han estado presentes en las movilizaciones actuales como Greta Rico, Andrea Murcia o Sashenka Gutiérrez. Otras mujeres a las que admiro mucho son el colectivo Restauradoras con Glitter con la recopilación de las pintas en los monumentos históricos o a las mismas chicas del bloque negro que hacen de la ciudad su lienzo.

Mi experiencia me ha traído hasta aquí, hasta esta trinchera y esta concepción del feminismo y de las luchas sociales en general. Creo que tenemos mucho que mejorar con la manera de hacer política. Las redes sociales pueden ser un arma de doble filo, además del acoso también pueden caer en niveles de vigilancia por parte del Estado. En el mismo documental de *Social Dilemma* (2020), menciona que los mismos algoritmos sesgan la información según lo que consumes, lo cual ocasiona que la nueva información que recibimos nos atrape en burbujas de realidad y no nos muestre el panorama completo. Por lo que ahora es más complicado entablar un diálogo. Esto es un problema actual en las MCFM, porque están (estamos) tan encerradas en nuestras propias concepciones que ya somos incapaces de voltear a ver la otra. En el diálogo real está la solución a estos problemas, en no usar las redes más allá de la organización.

A pesar de todos los aspectos negativos de las formas de las MCFM, hay muchos objetivos en común que podemos lograr alcanzar, sé que las próximas generaciones serán capaces de reconocer y enfrentar violencias que nosotras no pudimos en nuestro momento. En verdad espero que las próximas generaciones de mujeres puedan vivir en un mundo mejor y confié en que a su vez harán un mundo mejor para las que siguen después de ellas.

Todas

Conocernos entre nosotras era conocer una parte importante de nuestras vivencias como mujeres y de nuestros gustos personales cuando hablábamos de cosas triviales. Esa clase

de charlas donde Ana nos contaba sus experiencias nos invitaba a involucrarnos con la otra, puesto que no nos conocíamos del todo entre nosotras; algunas veces fuimos parte de trabajos en conjunto o cruzamos palabras en alguna ocasión en trimestres anteriores de la carrera, pero el conocer a alguien y saber lo que le atañe lleva tiempo. La convivencia se fue haciendo una fuerte raíz de este proyecto en el que aprendimos sobre autocuidado y valentía. Algunos de estos aprendizajes se arraigaron más en nosotras luego de la primera marcha a la que fuimos el 25 de enero del 2020.

Aquel día nos reunimos, sin decírnoslo directamente, frente a la Antimonumenta de la Ciudad de México, donde diversas colectivas como Ni Una Menos México, Crianza Feminista, Violetas Soreciendo, Amor no es Violencia y Me Too México se dieron cita por medio de redes sociales para marchar por el feminicidio de las activistas Isabel Cabanillas y Yunuén López en Ciudad Juárez y Morelia en una protesta que sería conocida como “Por Nuestras Hermanas Activistas Feministas Asesinadas”. Las tres nos vimos en el mitin que comenzó por la tarde antes de que la marcha comenzara. Todas teníamos una experiencia diferente en estas concentraciones como en el caso de Liliana que no había estado en una concentración así en el pasado, el proceso era diferente para ella:

Liliana

El trabajo de campo que hemos realizado para esta investigación ha formado gran parte de mi crecimiento personal, he podido conectar conmigo misma, amarme más y localizar algunas actitudes que han formado parte a lo largo de mi vida y no me había percatado de que no eran actitudes sanas y que más que ayudarme, me perjudicaban.

Yo vengo de una familia en la que muchas actitudes machistas han sido normalizadas, sin embargo, mientras crecía me fui cuestionando el por qué por el hecho de ser mujer tenía que hacer o no ciertas cosas y el por qué siempre todas nuestras acciones iban dirigidas a complacer de cierta manera al sexo masculino o a los llamados “hombres de la casa”. A pesar de estas dudas, yo no estaba muy relacionada con el feminismo ni tampoco había asistido a una marcha tan masiva como la que aconteció el 8 de marzo, de hecho, aunque tenía cierta molestia, siempre había seguido el orden establecido en mi familia, pero al iniciar esta investigación comencé a informarme sobre el trasfondo de todo este sistema patriarcal que no solo me atañe a mí, sino a muchas otras familias.

Al comenzar esta investigación asistimos a una primera marcha que, en comparación de la otra, no fue tan masiva, pero fue mi primer acercamiento al tema, con

esta marcha pude presenciar lo que realmente significaba estar ahí y lo que acontecía, algo muy distinto a lo que los medios relatan y mucha gente comenta. Estar ahí realmente me partió el corazón porque de tan solo imaginar que pueda pasarme a mí o a alguna de las mujeres que amo se me hace un nudo enorme en la garganta y me dan ganas de llorar, ahí entendí que no es posible que vivamos con miedo pensando que podemos ser las siguientes o alguna de las nuestras, y el hecho de ver que a diario desaparecen cada vez más mujeres es un tema que es necesario que este en la agenda del gobierno y frustra mucho que no sea así y que parezca que les importen más inmuebles y cosas materiales que el bienestar de nosotras.

Pasó el tiempo, yo me fui informando más sobre el tema, era una experiencia nueva pero memorable, en ese evento pude observar y comprender más el significado de la palabra sororidad. Fue increíble observar como todas acuerpaban a las que forman parte del bloque negro, entre todas defendiéndose y gritando al unísono: ¡fuimos todas! Otro momento en el que se sintió la sororidad a flor de piel, fue cuando las madres de las víctimas de feminicidios comenzaron a hablar sobre sus hijas y entre las demás, empezaron a contenerlas y a recalcarles que no están solas en su lucha por justicia. Escogimos esta marcha en específico ya que fue una mega marcha y un día importante como el Día de la Mujer y por la cantidad de asistentes, es dónde se pudo ver a toda plenitud la acción colectiva.

La sororidad es algo increíble, es el hecho de convertirnos simbólicamente en una misma y preocuparnos la una por la otra sin importar que tengamos algún lazo afectivo o no, es saber que no estamos solas y que tenemos muchas mujeres más para apoyarnos y algo que, bajo mi perspectiva, debe prevalecer y expandirse, además, con estos tiempos difíciles que estamos viviendo, considero importante el hecho de protegernos entre nosotras y darnos el sostén que no tenemos por otros lados. En este sistema patriarcal se nos ha enseñado a las mujeres a vernos como competencia, a tenernos envidia y eso debe terminar, debemos vernos como equipo y saber que no somos competencia y que en muchos aspectos podemos ayudarnos las unas a las otras, además de que esto también ayuda a sentirnos mejor con nosotras mismas y a tener más seguridad y amor propio.

Otro momento del trabajo de campo que marcó un momento importante fue cuando fuimos al curso de bordado, en donde me hicieron percatarme de que, por un largo tiempo de mi vida, yo estaba acostumbrada a nunca dar mi opinión de las situaciones porque desde pequeña me hicieron pensar que mis opiniones no contaban o no importaban y poco a poco,

en lugar de opinar, me acostumbré a seguir lo que los demás decían. Ese día fue muy liberador porque pude romper por un momento, un silencio que llevaba guardando mucho tiempo, internamente fui comprendiendo que hay muchas cosas que llevo guardadas y que tenerlas guardadas no ha sido una buena opción ya que por más que trato de ocultarlo, están ahí.

A raíz de todo esto entendí que no debo callarme más, que, si hay actitudes o palabras que no me gustan, debo decirlas, por más que las otras personas no lo entiendan o critiquen mi sentir o pensar. Comprendí que había actitudes machistas en mi propia familia que están muy normalizadas y que yo sin darme cuenta las aceptaba o las seguía, y a lo largo de esta investigación, logré expresar mi descontento y dar mis opiniones, aunque ellos no lo entendieran o no hiciera un cambio significativo, por lo menos yo me quedé con la satisfacción de que hice lo necesario y que no callé nunca más. Aunado a esto, me enteré de algunos acontecimientos que sucedieron en mi familia y yo desconocía, hechos que me hicieron confirmar una vez más que el machismo y la violencia de género han estado presentes en mi familia, pero se fue normalizando tanto que no es algo de lo que se hable. La familia, un núcleo súper importante para mí y que si bien, en esos casos yo no pude hacer nada porque ni siquiera había nacido, hoy sé y estoy consciente de que nunca más volverá a pasar porque estoy dispuesta a luchar y defender a las mías y no dejar que se vuelvan a normalizar estas actitudes, como dije anteriormente, tal vez no logre hacer un cambio significativo y tal vez las personas que me rodean no lo entiendan, pero al menos seré yo la que hable de ello y al hacerlo, lo estoy visibilizando de alguna manera.

Sin duda esta investigación marcó un cambio en mi vida y en mi manera de ver las cosas, me hizo reflexionar, empatizar más y comprender más el panorama de la sociedad en la que vivimos; además fortaleció más mi seguridad y amor propio. Estoy consciente que este solo es el inicio y que me falta un largo camino por recorrer para destruir por completo estos patrones que se han ido repitiendo en mi familia para fortalecer por completo mi seguridad y amor propio, sin embargo, ahora sé que voy por el camino correcto y que día a día voy aprendiendo cosas nuevas y/o descubriendo otras que no había visto, sin embargo, a eso venimos a la vida, a aprender y a disfrutar, y esta segunda palabra es la que considero como pieza clave en este camino llamado “vida”, y para llegar a ello hay que aprender a ver por una misma.

Esta investigación inició un largo recorrido hacia mi felicidad y ahora vivo día a día disfrutando y aprendiendo cada vez más, sin duda cada día soy una persona

completamente distinta a la del día anterior y es algo que no solamente hago por mí, sino también por las mías, en especial por aquellas que apenas van emprendiendo su camino, como mi pequeña sobrina, que quiero que aprenda a amarse y valorarse, que entienda que es un ser completo por el simple hecho de ser ella misma, que no necesita de nadie para ser feliz y que a la única persona que debe complacer en la vida es así misma. Quiero que aprenda a vivir y no a sobrevivir.

Todas

Los nervios ante la aglomeración de mujeres fueron disminuyendo a medida que nos dedicamos a tomar varias fotos para comparar los diversos productos artivistas que las asistentes llevaban ese día. Era una especie de cuadernillo fotográfico que serviría más adelante para darnos un pequeño panorama de lo que sería el 8 de marzo como lo decía Verónica. Algunas mujeres portaban carteles, hojas de búsqueda con los rostros de las desaparecidas y pegas que procedieron a colocar en la Antimonumenta, otras se armaban de valor para hablar en el micrófono abierto contando sus experiencias, denunciando la falta de justicia por los feminicidios de sus hijas o dando el nombre de su agresor con la voz entrecortada. Las asistentes vociferaban en coro la consigna “No estás sola” en uno de los ejemplos más duros de la sororidad feminista. Al atardecer ya había una gran concurrencia donde curiosos y gritones decían “Esas no son formas” cuando se rompían vidrios y se pintaban los camellones aledaños a Bellas Artes.

Por mucho tiempo se quedó en el aire esa frase sobre dichas “formas” haciendo que Verónica nos hablara sobre una reflexión que hizo al respecto donde sólo se podía concluir que eso no era violencia sino resistencia. El repertorio de protesta feminista estaba nutrido de varias “formas” de representación donde muchos reían de algunas de ellas como la performance, la cartelería o la protesta digital. Otras como el cierre de espacios públicos entre escuelas, instituciones o avenidas eran tomadas como un problema e incluso como un acto de “flojera”. La desaparición de las mujeres el 9 de marzo fue tomado por entidades públicas como un acto de protesta al que se le debía conceder un permiso especial para efectuarlo. ¿Cuál es el verdadero problema de estos repertorios? En el pensamiento más concreto de nuestra compañera no es la “forma” lo que causa estas opiniones “negativas”, es el hecho de que la mujer toma el espacio público para usarlo como medio haciendo que se rompa, literalmente, la idea de que la mujer sólo pertenece a lo privado.



25 de enero Ciudad de México 2020 “Por Nuestras Hermanas Activistas Feministas Asesinadas”.

Aquella tarde en la que nos reunimos de camino al Senado de la República vimos con entusiasmo como se transformaba la bandera de nuestro país en una manta que encabezaba la marcha con un mensaje que reflejaba la realidad de un país donde, según datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se asesina alrededor de diez mujeres por día: México Feminicida. Al paso de la marcha comenzó a sentirse el encapsulamiento de las mujeres policías que nos acompañaban diciendo que estaban ahí

para cuidarnos, siendo que metros después comenzaban a lanzar gases y empujar compañeras que realizaban escrituras con estenciles en fuentes o muros donde estaba el nombre y rostro de mujeres asesinadas.

El gas ardía en los ojos, pero no era nada comparado con las lágrimas que podían llegar a salir de nuestros ojos cuando se volvió abrir el micrófono fuera del Senado, a pesar de ser un ambiente duro para las víctimas podías sentir el apoyo de otras. Sólo cuando eres parte de una concentración puedes ver el sufrimiento de las familiares de víctimas de feminicidios, el enojo de las que han sufrido de acoso o algún otro tipo de violencia que atente contra su dignidad y la razón de la frustración de que estos problemas no sean parte de la agenda del gobierno. Por eso éramos una manada como ellas gritaban donde no importaba si nos separábamos para ir a casa y no nos volvíamos a ver, éramos algo más que esa concentración efímera, *éramos una voz que se acompañaba sin importar el lugar.*

Al avanzar las semanas comenzamos a seguir diversas actividades feministas que se dieron en la Ciudad de México y en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco como las asambleas por parte de la organización “Juntas y Organizadas” integrada por dos asambleas conjuntas la Asamblea Feminista Metropolitana-Coordinación 8M (AFM-Coord 8M) y la Asamblea Feminista Autónoma e Independiente (AFAI) y mujeres independientes o las actividades que realizaba el Comité Feminista UAM-X. Ambas espacios eran diferentes en muchos sentidos que iban desde el lugar donde se realizaban hasta el ambiente que se formaba al terminar las actividades. En el primer caso fuimos miembros de las asambleas de forma callada en las primeras semanas por las acaloradas discusiones que se llegaban a presentar; el paso del tiempo nos hizo darnos cuenta de que éstas seguían por momentos un patrón sobre la importancia de la voz en el foro y en la preparación de las actividades que se darían alrededor del 8M ante las participantes y los medios de comunicación.

La voz y la presencia poseían una posición política dentro de las asambleas donde a pesar de seguir un mismo objetivo había posturas muy diferentes sobre cómo conseguirlo. Esta actividad que realizamos en conjunto fue interesante por las posturas o ideas que retomábamos entre nosotras sobre las discusiones. Una de nuestras anécdotas favoritas dentro de esas asambleas fue precisamente el 7 de marzo donde al finalizar se cantaron consignas que “calentaban” los ánimos para el siguiente día y se dieron a las presentes un pañuelo de color morado, verde o naranja. Elemento que Liliana y Verónica llevaban al día siguiente.

En lo que se refiere a las actividades del Comité Feminista de la UAM-X el ambiente se sentía más tranquilo, aunque no por eso era menos concurrido o no se presentaban discusiones, en su lugar era una asamblea más abierta donde compañeras de otras carreras presentaban sus opiniones y propuestas. Como equipo fuimos parte de esas actividades y nos alentamos a participar en las decisiones que se tomaban para usar el micrófono y comentar algunas reglas de seguridad en la marcha. Entre nosotras teníamos una complicidad que se traducía en respaldo y apoyo para usar nuestra voz. En ocasiones, estos miedos a usar la voz provienen de lo que nos han instruido en casa y que se refuerzan con las vivencias que desarrollamos en otros espacios.

El paso de los meses no construyó únicamente el proyecto presentado, sino que nos llevó a encontrar una voz propia que impugna las costumbres que nos fueron inculcadas respecto a que nuestra opinión ante algunas situaciones carece de validez. En las palabras de Liliana esto fue “muy liberador porque se pudo romper un silencio que llevaba guardado mucho tiempo”, internamente ella fue comprendiendo que hay cosas que podemos mantener guardadas dentro de nosotras e incluso querer ocultarlas, pero mientras más lo hacemos ellas desean más salir. Este ejercicio crítico lleva más tiempo del que nos tomó construir este proyecto; sin embargo, fue aquí donde comenzó el camino de “reconstrucción” que se logra después de entender los patrones que se repiten en nuestras familias y que nos lleva a fortalecer por completo nuestra seguridad y amor propio. El reconocernos dentro de este proyecto fue un descubrimiento que comenzamos a hacer con entusiasmo gracias a una actividad dentro de la semana feminista de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El taller “Bordando Nuestro Silencios” representó un gran cambio en la percepción que todas poseíamos del uso de la voz en espacios colectivos de mujeres y en el uso que ellas le dan al activismo dentro de ese círculo público. Primero nos presentamos con la prueba de transportarnos a un ambiente que no era cotidiano para nosotras como es la UNAM, en ese momento dicha casa de estudios estaba en medio de un paro ante la falta de atención de los casos de violencia de género, la inseguridad y el acoso sexual en sus planteles tanto en facultades como en preparatorias y colegios. Los planteles estaban cerrados para algunos mientras que para las mujeres seguían en operaciones sobre todo en esa semana del 10 al 14 de febrero del 2020.

Fue refrescante en todo momento la idea de buscar la creación de un círculo de mujeres donde se ponían en marcha actividades más complejas que sólo bordar. El acto

por sí mismo es Artivista y nos presenta una actividad que, junto a otras producciones artísticas de mujeres a lo largo de la historia, ha sido invisibilizado ante la sociedad y desplazado a lo privado. En consecuencia, el bordado y otros procesos artivistas de mujeres han creado formas de comenzar un proceso individual que va construyéndose junto con otras mujeres al ponerse en práctica como un medio de relato y denuncia. De aquí que el uso de la voz sea un concepto abstracto y se entremezcle con uno de los primeros conceptos que se tocaron en este proyecto: la dignidad.

La voz de las mujeres acuerpa a otras y se vuelve colectiva sin perder su origen individual. Esto se suma al sentir colectivo del ambiente donde como nos dice Ana es un lugar lleno de ternura, donde el amor a las mujeres estaba presente y justo se abonaba entre todas por una misma causa. Todas tenemos un proceso de vivencias y costumbres, que, si bien no son iguales del todo, si comparten diversos conflictos como la violencia sistémica que sufrimos a causa de nuestro sexo y género. La voz en esa experiencia fue escuchada dentro de actividades como el conocer los usos que otras compañeras universitarias le daban a su voz, escuchar un maravilloso texto llamado “La transformación del silencio en lenguaje y acción” de la feminista afroamericana, lesbiana y activista Audre Lourde donde se incentiva a enfrentar imposiciones como el miedo y el silencio; también, se nos motivó a hacer una carta a nuestra voz. Cuando llegó el momento de usar la aguja para bordar una palabra, ésta poseía un significado especial para cada una, dado que, contaba una historia y formaba parte del proceso emocional del entusiasmo y la reflexión. Probablemente esta experiencia nos llevó a nombrar de esa forma a nuestro blog entendiendo esa voz como un acto emocional y político que partía de cada una de nosotras para juntarse con la de otras.

En cuanto se dio por terminado el taller nos abrazamos. Era nuestra primera actividad completamente juntas y la temática nos hizo conectarnos en un proceso emocional. Experimentamos personalmente las emociones y afectos que escribimos aquí, valorando el aprendizaje de este camino al que le llamamos vida. Las mujeres estamos aquí por ese motivo, para vivir, no para sobrevivir. Juntas luego de aquel abrazo, que nos tomó unos minutos, nos pusimos en marcha para regresar a casa viendo en el paso a un grupo de alumnas haciendo afiches con hojas de papel y plumones de colores, por curiosidad recorrimos las instalaciones encontrándonos con otras expresiones artivistas como pegas y pintas en rocas o pasillos. Cuando nos detuvimos a comer antes de irnos hablamos sobre eso y decidimos agregarlas a lo que queríamos estudiar en este proyecto.



Semana feminista del 10 al 14 de febrero del 2020 en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Estas experiencias más los conceptos con los que trabajamos en el primer capítulo abonaron al reconocimiento de nuestra voz gracias a las reflexiones sobre el autocuidado y nuestro cuestionamiento sobre la forma en que nos desenvolvemos en nuestros espacios cotidianos. La participación y la experiencia en ese sentido se volvieron fundamentales en nuestro estudio dándonos la oportunidad de crecer con ella, pues no sólo es un proyecto universitario, sino un aprendizaje que formulamos como amigas. Por eso cuando llegamos al domingo del 8 de marzo hicimos varios planes de cómo llegar, qué puntos de la marcha seguir y dónde nos reuniríamos dentro del Zócalo. Aunque estábamos separadas no nos olvidamos y nos cuidamos en la distancia dándonos agua o comida cuando nos topamos en el recorrido que hicieron las diferentes contingentes de mujeres.

Todas nos dedicamos a capturar varias fotografías para nuestro corpus de estudio. Algunas otras eran sobre cosas que nos molestaban como los elementos de seguridad

pública varones que llegaban uniformados o vestidos de civil con gases lacrimógenos en extintores para “salvaguardar” la integridad de los monumentos que se encuentran de camino a la explanada de Bellas Artes, cuando lo que debían proteger verdaderamente era a una mujer que calles atrás había sido mordida por un hombre durante su caminar o apoyado a la mamá de una pequeña que la buscaba en el gentío. Una vez más entendíamos la frase “Me cuidan mis amigas no la policía”, encapuchadas atraparon al hombre que agredió a la mujer y compañeras dentro de la marcha se detuvieron para encontrar a la pequeña para luego celebrar cuando regresó con su madre.

De alguna forma, nos sigue resultando paradójica la presencia de hombres de seguridad dentro de una marcha efectuada por mujeres cuando la misma jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, prometió a la asamblea de Juntas y Organizadas la no participación de estos elementos en la marcha. Las mujeres policías siempre quedarían enfrente como carne de cañón en contra de sus hermanas que efectuaban una protesta legítima dentro de los repertorios de protesta del movimiento feminista.



**#8M Marcha en conmemoración del Día internacional de la mujer
el 8 de marzo del 2020 en la ciudad de México.**

Cuando todas nos reencontramos en la plancha del Zócalo Violeta de la Ciudad de México volvimos a tener una charla sobre lo que nos pasó durante el trayecto y nutrimos nuestras experiencias. Por supuesto esta experiencia no fue la misma para ninguna de nosotras. Las tres prestábamos atención a algo diferente, pero teníamos un punto en común que desarrollamos en nuestras actividades en conjunto en las semanas anteriores al 8M.

Como conclusión de esta aventura, que agradezco que me permitan terminar, me queda decir que aquella noche cuando regresamos juntas a la casa de Liliana, sus padres nos recibieron amables y nos dieron posada a Ana y a mí por dos días, ambos nos miraron tranquilos ya que habíamos vuelto seguras a su lado. Al día siguiente de esa experiencia, los medios de comunicación hablaban de la megamarcha del 8 de marzo del 2020, las protagonistas de este suceso en su casi totalidad desaparecieron.

Las millones de mujeres que se dieron cita en las marchas dejaron de ser parte de la vida cotidiana del país borrando su rastro de las calles, los centros de trabajo, las escuelas y las redes sociales durante el Paro Nacional de Mujeres 9 de marzo, #UnDíaSinMujeres, en protesta a la ola de feminicidios, acoso callejero, violencia doméstica, desigualdad de oportunidades laborales y de condiciones en la que está inmersa México. Las voces del día anterior desaparecieron, aunque su presencia se mantenía en el acto de detenerse para hacer una reflexión de lo qué es la presencia de la mujer dentro de la sociedad.

Mi voz no desapareció del entorno, pero mi presencia física no estaba, haciendo que todo a mí alrededor de ese día se sintiera surreal. Aun si no estaba seguía siendo parte de algo colectivo como compañeras mientras que leíamos juntas el primer avance que entregaríamos de este proyecto. Dentro de esa espacia que creamos las tres existí mientras les contaba de cosas triviales, que querían ser motivadoras y especiales en el fondo. Esa es la raíz de que nos convirtiéramos en una colectiva de tres mujeres con inquietudes y experiencias de vida que nutrían nuestro proyecto. En materia esa es la voz de la Colectiva Citlalcuicani. El 10 de marzo cuando volvimos a los lugares públicos, tanto físicos como los digitales, fue cantando en un auto rumbo a la universidad luego de un fin de semana muy largo donde me quedó claro la importancia de la voz y la amistad. La escritora feminista Edda Gaviola, escribió un texto que ilustró un poco lo que comprendía sobre esa amistad entre mujeres ya que expone que:

Hablar de la Amistad Política, es hablar de un proceso que arranca en el encuentro y en la necesidad urgente de cambiar de signos la vida y la historia, pasando por la construcción respetuosa de confianzas y querencias mutuas que se van perfilando en el camino del descubrimiento de la otra, de una misma y de una genealogía de mujeres. Un elemento central en la construcción de la amistad política es el despojo

de la animadversión a la otra, de las envidias y de las rivalidades, y el mantener presente que es necesario trabajarlas, desmenuzarlas y estar atentas, para que no vuelvan a aparecer como parte del mandato histórico de la enemistad entre mujeres y la misoginia internalizada (Gaviola, 2015).

En ese sentido, la amistad entre mujeres es un acto político que se entreteje en un proceso de comprensión, cuestionamiento y acompañamiento de aquellas mujeres que nos rodean. El feminismo activista con el que mis compañeras y yo trabajamos me hizo encontrarme lejos de lo que la construcción normativa establece, porque por años las mujeres nos hemos visto inmersas en una construcción de falsedades sobre lo que debemos ser y cómo debemos actuar con nosotras mismas y con otras. Este proceso de cuestionamiento dentro del feminismo nos lleva a rechazar la misoginia interiorizada de la que habla Gaviola que nos impone el modelo social donde las mujeres nos vemos como enemigas.

Lo cierto es que mientras más espacios de mujeres hay comprendemos más la delgada línea entre la admiración y los celos inculcados. Todas tenemos ideas propias, hablamos más o menos fuerte y nos discutimos como vivimos nuestra propia independencia, sexualidad y autonomía de forma individual y colectiva. Esa unión entre mujeres nos dota de entusiasmo encausado que liberamos en diversas actividades, sean activistas o no, como de las que he sido testiga a lo largo de este ciclo de investigación que comenzó aquella mañana de 2019 mientras veía el televisor junto a mis padres.

Este proceso de amistad política no se lleva de manera espontánea ni podemos permitirnos *endiosarlo* porque incluso dentro de los feminismos aún hay diferentes puntos de vista que dan paso a rencillas y muchas veces a acoso entre mujeres feministas por opiniones diferentes. No es sencillo dejar atrás años de enemistad construida por el patriarcado que muchas veces se disfraza en falsos mensajes de inclusión. Sin duda, todavía tenemos mucho que aprender como mujeres, como universitarias y como amigas, pero lo que es seguro es que mientras ellas estén junto a mí, sea de manera física o no, seremos una voz colectiva e individual dotada de aprendizaje.

